

010704
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Colegio de Pedagogia

INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO DE MOISES SAENZ
EN EL PROYECTO, CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE
LA ESCUELA SECUNDARIA MEXICANA.
1925 - 1930

T E S I S



Que para obtener el Título de
MAESTRO EN PEDAGOGIA
presenta

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS DE GRADUADOS

ENRIQUE IZQUIERDO DIRZO

México, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO UNO.	
<u>Su Formación.</u>	1
NACIMIENTO E INFANCIA.	1
SEMINARIO TEOLOGICO DE COYOACAN	4
NORMAL DE XALAPA.	19
TESIS DE SAENZ COMO MAESTRO DE PRIMARIA SUPERIOR.	25
SAENZ ¿DOCENTE EN XALAPA?	36
WASHINGTON AND JEFFERSON COLLEGE Y REGRESO A MEXICO	37
POSGRADOS DE SAENZ.	41
EXAMEN PROFESIONAL.	45
SEGUNDO REGRESO DE SAENZ.	45
CAPITULO DOS	
<u>Génesis de su Pensamiento.</u>	47
EDUCACION AZTECA.	47
La educación doméstica en los aztecas	47
La educación pública en los aztecas.	48
LA EDUCACION SECUNDARIA EN LA COLONIA.	52
Educación secundaria de los dominicos en la Nueva España.	52

Educación secundaria de los agustinos en la Nueva España.	53
Educación secundaria de los jesuitas en la Nueva España	56
a) Necesidades educativas.	56
b) Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo	57
c) Los colegios de San Gregorio, San Bernardo, San Miguel y San Ildefonso.	59
LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	61
EL ESFUERZO EDUCATIVO A NIVEL MEDIO EN OTRAS REGIONES DEL PAIS.	83
INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE OAXACA.	84
ESCUELA SECUNDARIA PARA MUJERES.	84
COLEGIO DEL ESTADO.	85
SECUNDARIA VERACRUZANA.	86
FRACASO DE LAS SECUNDARIAS.	88

CAPITULO TRES

<u>La Idea de la Escuela Secundaria en Moisés Sáenz.</u>	89
CONSIDERANDOS DE SAENZ EN 1917.	89
LO QUE MOISES SAENZ PENSABA SOBRE LA ESCUELA SECUNDARIA EN 1929	99
METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA.	107

CAPITULO CUATRO

<u>La Escuela Secundaria.</u>	136
PREPARACION DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS SECUNDARIAS DE 1923 A 1926.	136
LA ESCUELA SECUNDARIA MEXICANA INICIA SUS FUNCIONES.	147
DISCIPLINA Y PUESTOS ESPECIFICOS DE LOS DOCENTES.	154

LIMITACIONES EN LAS FUNCIONES DE LA SEP.	156
LOGROS DE LAS SECUNDARIAS.	171
LABOR DE LOS MAESTROS.	180
DESARROLLO DEL SISTEMA DE SECUNDARIAS.	182

CAPITULO CINCO

<u>Afianzamiento de la Escuela Secundaria.</u>	203
ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIO DE PROBLEMAS DE	
EDUCACION SECUNDARIA Y PREPARATORIA.	203
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA.	205
ASISTENTES.	212
REGLAMENTO.	217
INAUGURACION	224
FUNCIONAMIENTO GENERAL	226
FUNCIONAMIENTO ESPECIFICO.	230
CLAUSURA DEL EVENTO.	262
LOGROS DE LA ASAMBLEA.	268
CURSOS PEDAGOGICOS.	269
LA ASAMBLEA, UN ANTECEDENTE DE LOS CURSOS.	270
FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS.	272
SECUNDARIAS FRONTERIZAS.	289
COMISION TECNICA CONSULTIVA DE EDUCACION PUBLICA	290
ASAMBLEA EDUCATIVA NACIONAL.	294
ESTABLECIMIENTO DE SECUNDARIAS FRONTERIZAS	295
CONCLUSIONES.	299
ANEXOS.	304
BIBLIOGRAFIA.	310

I N T R O D U C C I O N

Dentro de la historia de la educación mexicana, existen muchos datos incompletos, no aclarados o, incluso, ignorados; una de estas lagunas es en cuanto a Moisés Sáenz.

La anterior situación es importante si consideramos que ha sido uno de los grandes investigadores mexicanos de la educación y que, pese a todo lo que realizó, todavía falta estudiar muchos aspectos de dicho personaje.

Sáenz fue uno de los pilares de la educación indígena no sólo en México, sino a nivel continental, pues realizó estudios exploratorios en Centroamérica, Estados Unidos, Perú, Colombia y Bolivia, en los cuales trabajó con indígenas; también fue diplomático mexicano, amén de haber sido un alto funcionario de la SEP y creador de la Escuela Secundaria en 1925 (con esto no se pretende decir que antes de Sáenz no hubiera existido escuela secundaria alguna, por ejemplo el siglo pasado, lo cual sería falso; sólo se pretende aseverar que uno de los períodos de implantación de la Escuela Secundaria en México ocurrió en 1925, y que dicho período fundamentó el inicio de la -

educación secundaria actual, ya que no se ha vuelto a suspender ese ciclo desde los años veintes a la fecha).

Quienes hemos estudiado en México, desde la primaria hasta la preparatoria, hemos disfrutado de una de las instituciones que fundó Sáenz, la Escuela Secundaria, sin embargo, - muy pocas personas saben algo sobre él. Podríamos continuar - mencionando aportaciones suyas a la educación mexicana, pero con lo anterior basta para darnos una idea de la importancia que tuvo para México y, a pesar de ello, durante la revisión bibliográfica, nos encontramos con que los estudios realizados sobre dicho personaje son muy escasos y, casi todos, demasiado generales; dos de ellos son algo más extensos, el estudio de Aguirre Beltrán Antología de Moisés Sáenz, el cual es una compilación de varios libros escritos por Sáenz sobre indigenismo, y el de Mejía Zúñiga, de tipo biográfico, que abarca toda su vida de manera muy general, como el propio Mejía Zúñiga confirmó en entrevista personal. A la fecha, el único estudio profundo sobre Sáenz es el realizado por Harry Rosser, Beyond Revolution: The Social Concern of Moisés Sáenz, Mexican Educator (1888-1941), en cuya introducción se lee: "...Muchas de las -- ideas que él articuló, particularmente esas relacionadas a reformas educativas y teoría sociológica, son no solamente representativas de el más lúcido pensamiento de su tiempo, sino que, en muchos aspectos siguen siendo relevantes actualmente.

Es el propósito de este estudio mostrar juntas esas ideas y preocupaciones, describiendo las situaciones que las estimularon, examinando su substancia y sus implicaciones sociales, observando su implementación práctica y su continua influencia en la vida del México moderno". (1)

Sin embargo, la investigación de Rosser toca varios puntos, no es un trabajo avocado específicamente a la relación Sáenz-Escuela Secundaria.

Una de las aportaciones que Sáenz trató de hacer, y que en muchas de sus obras se nota como una de sus preocupaciones, es fortalecer la identidad nacional, pues por cuestiones históricas, el mexicano tiene un nacionalismo frágil.(2)

Con objeto de realizar un estudio profundo del personaje en cuestión, nos pareció pertinente avocarnos a la Escuela Secundaria, ya que: "En el advenimiento de la Escuela Secundaria Mexicana, en todas y cada una de sus fases y en todos los momentos del proceso que las lleva al cabo, se encuentra siempre la presencia de Moisés Sáenz. Su pensamiento y su acción, su trabajo personal y sus ideales impregnan la estructura de

- (1) Rosser, Harry Edwin. Beyond Revolution: The Social Concern of Moisés Sáenz, Mexican Educator (1888-1941). The American University, 1970. pp.5-6
- (2) Véanse las Obras: 1. Llinás Alvarez, Edgar. Revolución, Educación y Mexicanidad. La Búsqueda de Identidad Nacional en el Pensamiento Educativo Mexicano. Ed. CECSA. 2a. Ed. 1985.
2. Ramírez, Santiago. El Mexicano, Psicología de sus motivaciones. Ed. Grijalvo. 1977.

ellas, por lo que bien puede afirmarse que con obra suya y que en cada uno de sus contornos se haya parte de su vida". (3)

También nos pareció pertinente avocarnos a la escuela secundaria porque, como se mencionó anteriormente, muchos de nosotros hemos disfrutado del beneficio de ella, sin embargo, desconocemos su historia, y porque además fué una de las más importantes aportaciones de Sáenz a la educación mexicana.

Al estudiar a Sáenz, en relación con la Escuela Secundaria Mexicana, se estudiará su trayectoria hasta 1930, ya que en ese año se le designó Presidente de la Junta Directiva de la Beneficencia Pública y, cada vez se fue avocando más al indigenismo; y no es igual el pensamiento de Sáenz de la segunda mitad de los años veintes, al de 1933 después de haber estado en la estación experimental de Carapan.

Esta investigación se avocará a los años 1925 a 1930, la primera barrera de tiempo (1925) se tomó por ser el año en que se fundó la Escuela Secundaria Mexicana y, la segunda barrera, (1930), por la razón mencionada.

Así, el problema de investigación es el siguiente:
¿Cuál fue la influencia que tuvo el pensamiento de Moisés Sáenz

(3) Mejía Zúñiga, Raúl. Moisés Sáenz, Educador de México. -- México, Federación Editorial Mexicana, 1976.

de 1925 a 1930, en el proyecto, creación y funcionamiento de la Escuela Secundaria Mexicana y, tuvo ésta en la filosofía - de su proyecto la tendencia a fortalecer el nacionalismo mexicano?

La respuesta a esta pregunta, enunciada en forma de hipótesis, es la siguiente:

- A. El pensamiento de Moisés Sáenz fue decisivo en el proyecto y creación de la Escuela Secundaria Mexicana.
- B. El pensamiento de Sáenz se llevó a la práctica - parcialmente, y motivó una superación de la educación media.
- C. El proyecto de la Escuela Secundaria Mexicana tuvo en su filosofía la tendencia a fortalecer el - nacionalismo mexicano.

Para poner a prueba estas hipótesis, obviamente no se estudiará a Sáenz únicamente a partir de 1925, pues en esa fecha ya era un hombre maduro y había tenido toda una formación. Para lograr una imagen completa de este pensador, en el primer capítulo nos referimos brevemente a sus padres, y también analizamos su educación, tanto en la primaria, como en la preparatoria, en la Normal de Xalapa, en el Washington and Jefferson

College, en Columbia y en la Sorbona.

Posteriormente en el capítulo dos, se hablará de la educación media, comenzando por el período precortesiano, pasando por el tiempo colonial, y de ahí a la fundación de la ENP; aquí veremos, como la educación secundaria, mucho tiempo antes de Sáenz ya había existido en México, analizaremos el estado de la educación secundaria hasta los años veintes.

En el capítulo tres se presenta la forma en que, de acuerdo con Sáenz, debería ser la Escuela Secundaria en México.

En el cuarto capítulo, se verá cómo se llevó a la práctica la realización de la Secundaria Mexicana; comenzaremos esa descripción a partir de 1923, por ser este el año en que se efectuaron las acciones más concretas para realizar lo proyectado. Pasaremos después al período en que Sáenz fué Subsecretario de Educación Pública, veremos como, en este tiempo el Secretario de dicho ramo, por iniciativa de Sáenz, realizó acciones para fundar la Escuela Secundaria, y cual fue el proceso para quitarle los tres primeros años a la preparatoria para convertirlos en secundaria, así como la instauración de las primeras secundarias; más adelante veremos como funcionaron estas escuelas.

En el quinto capítulo, se observarán las acciones realizadas para afianzar la Escuela Secundaria.

Para empezar analizaremos una asamblea nacional -- efectuada con ese fin; posteriormente, veremos otra acción -- que se pretendía que tuviera alcance nacional, y efectivamente, lo tuvo, y, en el tercer punto, observaremos una actividad que cristaliza claramente el pensamiento nacionalista de Sáenz.

Después pasaremos a las conclusiones, donde veremos que sí se comprobaron las hipótesis, las aportaciones prácticas que este trabajo puede tener, su ubicación en el marco de la historia de la educación mexicana, y las sugerencias para futuras investigaciones.

Comencemos pues con el primer capítulo:

CAPITULO UNO

Su formación

En este capítulo nos referiremos a la formación de Moisés Sáenz, desde la primaria hasta el posgrado, tocando brevemente a sus padres. Lo anterior nos dará una idea muy precisa de su crecimiento intelectual.

NACIMIENTO E INFANCIA.

Los padres de Moisés Sáenz, fueron Juan Sáenz Garza y Concepción Garza de Sáenz, dicho matrimonio tuvo una estrecha relación con el Dr. Boyce, un misionero estadounidense que los conoció recién llegado a nuestro país (1), la esposa del citado doctor tuvo además un profundo agradecimiento hacia la familia Sáenz, debido a un incidente ocurrido en el que Don Juan brindó apoyo a su marido contra los bandoleros, y, más adelante, la señora Ana Papp Boyce, mostró su agradecimiento hacia la familia Sáenz, como Moisés Sáenz, personaje al que --

(1) Euresti V. Sensible defunción. El Faro. 26 de julio de 1918.p.469.

tanto ella como su esposo, ayudaron (2), pero de esto hablaremos más adelante, y, dado que no pretendemos hablar de los padres de Don Moisés, sino de él, veremos algunas cosas sobre Moisés.

Nació el año de 1888, el mes de febrero, el día 13, (3) cursó la primaria en el Colegio Civil de Nuevo León -- (Monterrey), donde llevó entre otras, las siguientes materias: 1°. curso de francés, aritmética, español, dibujo lineal.(4) Su primaria la cursó, entre 1897 y 1902. En el lapso anteriormente señalado, participó en una celebración tipo religiosa - efectuada cercana a la fecha 30 de agosto de 1900, realizada por la Sociedad de Esfuerzo Cristiano de la Iglesia Presbiteriana, con objeto de conmemorar el segundo aniversario de su fundación; en la fecha y hora asignadas, estaba totalmente - lleno su templo, asistieron más de 300 personas, de los cuales, una buena porción era un grupo que estaba fuera de los límites del templo (5).

-
- (2) Sáenz Garza, Juan. "A la memoria de la señora Ana Papp - Boyce". El Faro. 4 de noviembre de 1910. pp.707 y 711.
- (3) Alumni Directory. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington and Jefferson College.
- (4) Hermida Ruiz, Angel J. La estancia de Don Moisés Sáenz. La Fundación de la Escuela Normal Veracruzana. p. 137.
- (5) Fiesta artístico religiosa. El Amanuense. El Faro. 1° de octubre de 1900. p.148.

La totalidad de los números de la programación fueron realizados en forma bastante aceptable, no obstante, el autor de El Amanuense, de donde se tomó la información que en este momento se está dando, sentía que era justo citar los siguientes: el correcto, breve y bien presentado informe de -- María Hinojosa, una señorita que era secretaria de la sociedad; un poema titulado "A la niñez", recitado por Josefa Lozano una señorita que realizó tanto una declamación sin error, como con gracia; la señorita Margarita Lozano declamó La Biblia, cuyo autor era un escritor de fama llamado Juan Donoso Cortés, y calificada por el autor de El Amanuense como "Preciosa joya literaria"; otro número a mencionar, fue el titulado "Las sociedades", el cual fue un diálogo ejecutado ante una aprobación tan to entusiasta como unánime por dos niños, que fueron Ramón -- Hinojosa y Moisés Sáenz; en cuanto a ensayos, los más destacados fueron, los discursos desempeñados por la señorita Flora -- Garza, el primer discurso fue substituyendo a la señorita -- Amalia Euresti, pronunció dos discursos, y mostró sus cualidades en la oratoria, al hacer patente su voz melódica y bien -- timbrada, con la cual mostraba dulzura y encanto, robustez de pensamiento, forma elegante, naturalidad y lenguaje correcto; también hubo otros números interesantes.(6)

(6) Fiesta artística religiosa. El Amanuense. El Faro. 1º de octubre de 1900. p.148.

SEMINARIO TEOLÓGICO DE COYOACÁN.

Como se mencionó anteriormente, Sáenz terminó su -- primaria en 1902. Más adelante, ocurrió un hecho en la reunión anual del Presbiterio Zacatense, que se realizó en Zacatecas desde el 3 de diciembre de 1902 hasta el 10 del mismo mes. En dicho evento, se llegó a varios dictámenes y acuerdos, uno de ellos fue el que se tomó después de dar lectura a la carta de Moisés Sáenz, el cual ya en ese tiempo estudiaba en el Seminario Teológico de Coyoacán; también se leyó la carta de -- Emiliano Hinojosa, estudiante del mismo centro, ambos, el joven primeramente mencionado y el señor de que se habla en segundo término, solicitaban ser aceptados bajo la tutela del Presbiterio de Zacatecas; se escucharon recomendaciones tanto del Director del centro donde estudiaban Sáenz e Hinojosa, -- así como recomendaciones de varios presbiterios, a saber: Guillermo Wallace, Ventura Euresti, y del anciano Antonio M. Arellano; se acordó aceptar a ambos solicitantes en carácter de candidatos al ministerio. (7)

Ahora bien, ¿en qué ambiente vivió Sáenz cuando estuvo en Coyoacán? veamos algunos datos.

El Colegio y Seminario Teológico Presbiteriano estaba ubicado "en la Villa de Coyoacán"(D.F.)en el periodo abarcado de 1897 a 1931.

(7)Acuerdos. El Faro. 15 de enero de 1903. p.12.

En 1897, cuando se fundó el citado seminario, tenía a las siguientes personas en su facultad como miembros: Rev. Carlos C. Millar, Presidente, y los maestros: Rev. Hubert W. Brown, Guillermo E. Vanderbilt, Lisandro R. Cámara y el Rev. Isaac Boyce.

Aún en 1903, no se tenían edificios y terrenos adecuados, por lo que los dormitorios y salones eran modestos -- y prácticamente inapropiados. El que se pudieran adquirir los dos, fue debido al "Espíritu de Oración" y al bondadoso empeño de los siguientes misioneros estadounidenses: Walterio H. Sample, Rev. Carlos C. Millar, Rev. Isaac Boyce, y Dr. Roberto A. Brown, los cuales dirigidos por el Rev. Hubert W. Brown y su mujer, señora Wilma Jacob de Brown, colocaron su fe en la labor de adquirir bienes para la citada institución.

El Rev. H. Brown arribó a México el año de 1884, y fué un muy activo misionero en la labor evangelizadora; también fue maestro de Teología Sistemática y Filosofía "En el Seminario Presbiteriano" y escritor en la revista El Faro.

El Instituto Juárez se encuentra hoy en día en -- Coyoacán, D.F., Colonia del Carmen, en Av. Cuauhtémoc Nums. - 43 y 45, y fue gracias a la señora Brown que se compró la primera cuadra del lote donde esta hoy el citado instituto. En la misma cuadra, recientemente se había edificado "La Capilla Memorial McMurtrie", en la esquina de Allende y Cuauhtémoc.

El grupo de individuos que ya mencionamos, tenían en su lista a ciertos acaudalados presbiterianos de Estados Unidos y se habían hecho el propósito de orar con fe, solicitando el apoyo divino para obtener la cantidad requerida para comprar predios y edificar escuelas. En la citada lista, en primer término estaba el señor John Converse, rico industrial presbiteriano y además un filántropo, quien donaba grandes sumas para expandir la labor evangélica tanto fuera como dentro de su país. Este hombre era un "anciano gobernante de la iglesia" y también construía locomotoras.

En el año de 1904, la prensa de México, daba información sobre el arribo a la ciudad de México de este rico -- presbiteriano. Los presbiterianos interpretaron este hecho como la respuesta a sus peticiones hacia Dios, de modo que fueron a verlo al hotel en que se hospedó, para explicarle sus proyectos, le invitaron a ir al Seminario de Coyoacán, y le enseñaron el lugar en que se encontraba. El rico industrial -- tuvo interés en la obra, dijo algunas cosas a los alumnos y -- cuando estuvo de regreso en su país (E.U.), mandó 40,000 dólares, dinero con el que se edificaron nuevos dormitorios, se adquirió un par de casas para los profesores, así como terrenos en cuadras adyacentes, y finalmente se edificó el edificio sólido de piedra de color gris nombrado "Converse Hall" (en memoria de John Converse), "el cual comenzó a edificar en 1905" estuvo en servicio a partir de 1907, y fue inaugurado ---

formalmente en 1909, en diciembre, el día 28. Es la construcción que actualmente está ocupada por "la preparatoria del -- Instituto Juárez", en Avenida Cuauhtémoc No. 43, Colonia del Carmen, Coyoacán, en el D.F. Ahí estaban las aulas de cátedra, los laboratorios de química, física y biología; departamento comercial, dibujo; biblioteca, la cual tenía el donativo valioso otorgado por el Doctor H.W. Brown y numerosas obras que habían sido adquiridas mediante donaciones; también estaba el taller tipográfico. Cuando había festividades o asambleas, se empleaba como salón de actos "El Hall con Columnas". (8)

A este ambiente hay que agregar el hecho de que la esposa de Isaac Boyce: Ana Papp Boyce, en cuanto supo que -- Moisés Sáenz Garza, entraba en el Colegio de Coyoacán, inmediatamente comenzó a mostrar su afecto y simpatía por él, al saberlo hijo de Juan Sáenz Garza, ya que le estaba agradecida -- por la razón ya mencionada cuando hablamos sobre los padres -- de Moisés Sáenz. Pese a estar la señora Boyce en Xalapa, realizó, de acuerdo con Juan Sáenz Garza, una labor digna de envidiarse por gran cantidad de mujeres, ya que si así actuaran, tendrían muy buenos frutos y además harían que sus nombres -- fueran inmortales en el alma del ser humano, y también en la historia. Juan Sáenz pensaba, que esto honraría tanto al cristianismo como a la Nación, en la cual nacieron.(9)

(8) Escuela Preparatoria "Coyoacán". 1872-1972 Centenario. -- pp. 355, 356.

(9) Sáenz Garza, Juan. A la memoria de la Señora Ana Papp -- Boyce. El Faro. 4 de noviembre de 1910. pp. 707 y 711.

En el año de 1903, en el Seminario Teológico Presbiteriano ubicado en el D.F., en Coyoacán, había 27 estudiantes que seguían el programa que el plan de estudios señalaba, y otros más que predicaban y vivían en diferentes lugares lejanos, y sin embargo, llevaban iguales libros y realizaban exámenes como si fueran estudiantes internos. Había estudiantes procedentes de diferentes lugares: Texas, Yucatán, Nuevo León, Tabasco, Coahuila, México, D.F., Zacatecas, Guerrero, San Luis Potosí, Hidalgo y Michoacán.

En ese mismo tiempo, julio de 1903, el templo donado por Clara McMurtrie, estaba casi listo para ser usado; se planeaba para octubre su apertura. Ya se habían construido un par de dormitorios grandes para los alumnos, pero con el incremento de estudiantes, se requerían más habitaciones. Cada recámara costaba 350 pesos. Existían trenes eléctricos que cada media hora partían de un lugar "La Plaza Mayor de México" y arribaban más o menos en media hora "A la Plaza de Coyoacán" (10)

Los alumnos y maestros de El Seminario Teológico -- Presbiteriano en julio de 1903, eran los siguientes:

Hermelindo Hernández, Rev. C.C. Millar, Rev. Lisandro R. Cámara, Rev. Walter H. Semple, Plácido Lope, Emiliano --

(10) El Seminario Teológico Presbiteriano en Coyoacán. El Faro. 15 de julio de 1903. p.105.

Hinojosa, Tomás A. Guerrero, Arturo W. Flores, Ignacio Ramírez, Ernesto Rosado, Miguel J. Ortega, Matias Olán, Abimael -- Gutiérrez, Luz García, Fermín Gallegos, José Venecia, Adelaido Márquez, Carmen Gutiérrez, Ciriaco Cauch, Modesto Alarcón, -- Lisandro Peña, José A. Blanco, Daniel Noriega, Miguel Peralta, Arquímidez Martínez, Eliseo Peralta, Remigio García y Moisés - Sáenz. (11)

El seminario poseía un plan de estudios doble, el - cual consistía, en asignaturas que seguían el plan de la pre-paratoria y asignaturas que seguían el plan de estudios de seminaristas. (12)

El curso que seguían incluía estudios de Biblia, literatura, teología, matemáticas, idiomas, ciencias e historia, y duraba cinco años, la meta del Seminario consistía en capacitar obreros y ministros cristianos para evangelizar a México. (13)

Carlos C. Millar fué director hasta 1906, cuando fue sustituido por el Rev. Guillermo Wallace (el cual ocupó el puesto hasta 1910). (14)

(11) Profesores y estudiantes del Seminario Teológico Presbiteriano. El Faro. 15 de julio de 1903. p.108.

(12) Preparatoria de Coyoacán. Ministerio del "Instituto Juárez".

(13) El Seminario Teológico Presbiteriano en Coyoacán. El Faro. 15 de julio de 1903. p.105.

(14) Preparatoria de Coyoacán. Ministerio del "Instituto Juárez".

En 1906, se formó el Departamento Preparatoriano, - con tres años de duración, y se le asigna el nombre "Colegio Presbiteriano de Coyoacán". El primer director de dicho departamento es "El Dr. Roberto A. Brown", quien tenía los siguientes estudios: Bachelor of Arts, también había estudiado en la Universidad de Chicago, y en la de Harvard y la de Columbia.

(15)

Volveremos más adelante a hablar sobre esta preparatoria, por lo pronto hablaremos de la separación del seminario:

Wallace (quién también era Doctor), había luchado -- por que preparatoria y seminario se separaran, en 1910, el -- Sínodo ordenó la separación de los departamentos, y designó director del Colegio Presbiteriano de Coyoacán a Roberto A. Brown, quien había trabajado en esa institución a partir de 1903; el Sínodo nombró como Director del otro departamento (Seminario), a Wallace.

Debido a la revolución de México, la cual fue liderada por Madero, no trabajó la institución en el lapso que comienza desde 1914 hasta 1916, este último año reanudó sus labores solamente como preparatoria, en la cual, también estudiaban "Los candidatos al Santo Ministerio". (16)

(15) Reseña histórica de la Escuela Preparatoria del Instituto Juárez.

(16) Preparatoria de Coyoacán. Ministerio del "Instituto Juárez".

El número de graduados era escaso, veamos la cantidad en los diferentes años:

1907: 5

1909: 4

1910: 11

1911: 5

1912: 4

1914: es clausurada " La institución ", " un grupo " de estudiantes entra a formar parte de las columnas de la revolución.

1916: la preparatoria se vuelve a abrir, ahora con el siguiente nombre: "Escuela Preparatoria de Coyoacán"; dura cinco años su plan de estudios.

Ahora continuaremos diciendo el número de graduados en los diferentes años:

1917: 7

1920: 5

1921: 5

1922: 3

1923: 13

1924: 5

1925: 4 (17)

(17) Reseña histórica de la Escuela Preparatoria del Instituto Juárez.

Otro factor que probablemente también influyó en la formación de Sáenz fue el hecho de tener compañeros en su escuela que desempeñaban cargos. En 1903 la Sociedad de Esfuerzo Cristiano de Coyoacán, en el D.F., llamada "Redención Gratuita" tuvo una nueva mesa directiva, en la cual el tesorero tenía un nombre parecido al de Moisés Sáenz Garza, que era Moisés M. Sáenz; además, en la Comisión de Vigilancia, estaba Emiliano Hinojosa, (18) que había solicitado, siendo estudiante de Coyoacán, junto con Moisés Sáenz Garza, ser aceptado bajo la tutela del Presbiterio de Zacatecas; (19) también Emiliano Hinojosa, perteneció a la comisión de cultos, junto con Tomás A. Guerrero, un miembro de la generación de Moisés Sáenz Garza; (20) en la Comisión de Música estuvieron dos personas, una de ellas, la que en nombre se parecía a Moisés Sáenz Garza, que fué Moisés M. Sáenz; en la comisión de literatura volvemos a encontrarnos a dos personas de las que ya hablamos, Emiliano Hinojosa y Tomás A. Guerrero; a éste último también lo encontramos en la Comisión de Reuniones Sociales; y a Moisés M. Sáenz volvemos a encontrarlo en la Comisión examinadora, junto con Emiliano Hinojosa.

El espíritu imperante en la Sociedad de Esfuerzo Cristiano de que se habla lo describe Fermín O. Gallegos, miembro de dicha sociedad, cuando nos da a entender que el Todop-

(18) Fermín O. Gallegos. Nueva Mesa Directiva. El Faro. 15 de junio de 1903. p.96

(19) Acuerdos. El Faro. 15 de enero de 1903.

(20) Colegio y Seminario de Coyoacán. El Faro. 15 de enero de 1908. p.13.

deroso, con su misericordia sin límites, "tome en sus benignos brazos" a los jóvenes que integraban la mesa directiva de la sociedad llamada "Redención Gratuita", de modo que, impulsados y reanimados por el influjo de su espíritu divino, entusiastas y diligentes, fueran por el camino que los llevaría a cumplir su sagrada misión. Fermín O. Gallegos, invitó a -- otras sociedades para que se unieran en oración y dirigieran uniformemente sus almas rumbo al trono de Dios, para pedir de su divino espíritu, su influjo y guía muy necesaria para poder lograr un concepto digno de cómo debía ser la legislación en -- las personas que formaban, en las sociedades, las diversas mesas directivas. Fermín O. Gallegos deseó que "Plegue a Dios" -- el otorgarles lo que le pedían unidos, y hacer que imperara el espíritu de entusiasmo, abnegación y amor para el progreso -- cristiano. Fermín O. Gallegos deseaba que Dios concediera que quienes formaban las Sociedades de Esfuerzo Cristiano, fueran dignos y que sin vergüenza ni escrúpulo se adueñaran con gran satisfacción de él, en su concepto, bello membrete de "Esforzadores cristianos". (21)

Lo anterior nos da una idea del ambiente en que se -- desenvolvían las Sociedades de Esfuerzo Cristiano, y de la influencia que pudo tener este ambiente, por lo que ya mencionamos, en la formación de Moisés Sáenz Garza.

(21) Fermín O. Gallegos. Nueva Mesa Directiva. El Faro. 15 de junio de 1903. p.96.

Pasaron los años, y en 1907 Sáenz egresa de Coyoacán. En este año había cuando menos los siguientes grados escolares: año introductorio, curso preparatorio, que constaba de 1o., -- 2o., 3o., y 4o. año, Curso Teológico, que tenía dos años de du ración.

En 1907, de los estudiantes que tuvieron promedio de calificación oscilante de 74 a 100 en las diferentes asignaturas, en los diferentes años, los más altos puntajes fueron los siguientes:

Año introductorio, dos alumnos con 88.

Curso preparatorio

1o. año, un estudiante con 94.

2o. año, un alumno con 95.

3o. año, no se reporta, por lo que inferimos que no hubo alumnos con promedio en sus materias con puntaje de 74 a 100.

4o. año, un estudiante con 91.

Curso Teológico.

1o. año, no se reporta, por lo cual suponemos que ningún estudiante alcanzó siquiera el promedio, en sus asigna turas, de 74.

20. año, un alumno con 97, este alumno fue Moisés - Sáenz Garza.

Con los datos anteriores podemos observar que fue - el más alto puntaje, no sólo en comparación con sus compañeros del año escolar que cursó en 1907, sino de todos los alumnos que llevaron algún grado en ese plantel ese año.

Los compañeros de Moisés Sáenz, que egresaron el mismo año que él, y sus promedios en las diferentes asignaturas en 1907, así como el promedio de Sáenz, fueron los siguientes:

Leandro Garza Leal,	93
Tomás Guerrero,	86
Miguel Peralta,	92
José Venencia,	92
Moisés Sáenz,	97

Sáenz, el año que egresó, tuvo compañeros, en los diferentes grados escolares, procedentes cuando menos de: Yucatán, Nuevo León, México, Guerrero, Michoacán, D.F., Tabasco, Cuba, Texas, Campeche, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, -- Hidalgo y Coahuila. Y, en el año en cuestión, únicamente contando los estudiantes que tuvieron un promedio escolar en sus materias de 74 a 100, son un número de 50. (22)

(22) Colegio y Seminario de Coyoacán. El Faro. 15 de enero de 1908. p.13.

Cuando en el Colegio y Seminario Teológico de Coyoacán terminó el año escolar, se efectuaron actos en la escuela, de los cuales haremos una reseña superficial.

Conforme a programas que comenzaron a estar en circulación a partir del once de diciembre, se realizaron "Los actos públicos" a partir del viernes 13 y duraron hasta el día 16, un lunes. Al día siguiente se realizó, "La fiesta literario musical". Dado que en aquellos días en la Ciudad de México, el Presbiterio se encontraba en sesiones, se invitó a la totalidad de sus miembros a visitar, el día 14 (sábado), el plantel.

El martes, en la mañana se efectuó en el templo un culto, en el Colegio y Seminario de Coyoacán; posteriormente visitaron los edificios y terrenos de dicha institución; cuando dieron en la mañana las 9 y media, se reunieron nuevamente en el templo, donde los Revs. David Verduzco, Ezequiel Castillo y José Falcón, dieron pláticas muy persuasivas y elocuentes a los alumnos.

Cuando llegaron las once de la mañana todos iniciaron una excursión en el campo, la cual había sido dispuesta y preparada por "La Facultad del Colegio", en Tizapán; a dicha excursión asistieron más o menos 45 alumnos, el Presidente, tres maestros (L.R. Cámara, R.A. Brown, Miss. Beckwith), los

señores Carlos Petrán y la señora del mismo, E.M. Sein, P. -- Arellano, A. Morales, W.B. Minton, D. Verduzco, J. Falcón, E. Castillo y señora, E. Peralta, A. Alemán, B. Celaya, A. -- Gutiérrez, señoritas Arellano y Sras. de Cámara y de Wallace; el lugar predestinado para ingerir tamales y atole ya estaba listo cuando llegaron los excursionistas, dicho lugar fue la casa de D. Agustín García, al cual califica Basnague como - "Conocido veterano". El agasajo les fue proporcionado tanto - por la amable y simpática familia García, como por las "Simpá ticas Señoritas Pinto"; dicho convivio, tuvo lugar al pie de unos árboles majestuosos y en una auténtica y amplia glorieta. Los alumnos tenían una pequeña orquesta, la que hizo ameno el evento, al tocar de su repertorio, las piezas seleccionadas.

El día 15, domingo, el sermón estuvo a cargo de E. - Castillo (Rev.) "En la santa cena", en este mismo evento, en - la consagración del vino y pan oficiaron los Revs. Cámara y -- Verduzco. Ese día por la noche, quien debió predicar el sermón para los alumnos graduados era el Rev. Dr. P. Flores Valderra- ma, sin embargo, dado que se enfermó en último momento, tomó su sitio un Rev., el Dr. J.W. Butler. La forma como dió el ser món el Rev. Butler gustó grandemente a los alumnos que termina ron sus cursos teológicos, pues sus exortaciones fueron adecua das y prácticas. El día 17, martes, a las tres de la tarde, se efectuó una fiesta literario musical, un evento solemne en el cual, el Presidente del Colegio y Seminario Coyoacanense otorgó

diplomas a cinco jóvenes, a saber: José Venencia, Miguel -- Peralta, Leandro Garza Leal, Tomás Guerrero, y Moisés Sáenz - Garza. Por los cuidados otorgados por la familia, Leandro Garza Leal no pudo asistir. Cada uno de estos alumnos presentó - un ensayo, y fueron los siguientes:

José Venencia: "Principales armas de un orador sagrado".

Miguel Peralta: "Cualidades que exigen los tiempos actuales en un ministro de Cristo".

Leandro Garza Leal: debió haber presentado: "La misión distintiva de la Iglesia Presbiteriana en México".

Tomás Guerrero: "El Profeta Isaías".

Moisés Sáenz: "Cristo como un especialista en el estudio y formación del carácter".

La totalidad de los jóvenes realizaron su labor con mucho tino y éxito. En el acto, las siguientes personas oficiaron: Revs. J. Falcón, P. Arellano, V. Mendoza, Dres. A. Morales y G. Wallace, "Profr. R.A. Brown". El señor Epigmenio Velazco dirigió "El orfeón del Seminario", dicho orfeón, pese a ser aún novel "Cantó un bonito coro". (23)

(23) Basnague. Festival en Coyoacán. El Faro. 10. de enero de 1908. pp. 1,5,8.

NORMAL DE XALAPA.

Sáenz se esforzó por titularse en la Normal de Veracruz. Esto lo deseaba, en opinión de Hermida Ruíz, (24) - porque le atraía tanto la influencia como la grandeza de dicha normal. Al concluir su preparatoria, en Coyoacán, era mucho más corta la distancia para acudir a la Nacional de Maestros para titularse como docente, sin embargo, marchó a Xalapa.

Nosotros pensamos que probablemente, otra razón para dirigirse a Xalapa, además de lo supuesto por Hermida Ruíz, fue que la Sra. Ana Papp Boyce, esposa de Isaac Boyce, en cuanto supo que Moisés Sáenz Garza, entraba en el Colegio de Coyoacán, en el año de 1903, inmediatamente comenzó a mostrar su afecto y simpatía para Moisés al saberlo hijo de Juan Sáenz Garza, pues le estaba agradecida a Don Juan Sáenz por la ayuda brindada a Isaac Boyce; pese a estar la Sra. Boyce en Xalapa, realizó en concepto de Juan Sáenz, una labor digna de envidiarse por gran cantidad de mujeres. La señora Boyce, cuando Moisés Sáenz, marchó rumbo a Xalapa, fue como su segunda madre, y Moisés Sáenz estuvo en la casa de Boyce; los Boyce le inspiraban tantos sentimientos puros como ideas sanas, según da a entender Juan Sáenz; también da a entender que allí es el lugar en que su labor desarrolló toda la generosidad de su corazón al proporcionarle tanto dirección como apoyo en el trabajo que Moisés Sáenz -

(24) Hermida Ruíz, José Angel. La estancia de Don Moisés Sáenz. La fundación de la escuela Normal Veracruzana. p. 135

realizaba, con gran cantidad de consejos y con el ejemplo de la vida cristiana. Moisés Sáenz estuvo en Xalapa con ambos esposos hasta el sexto mes de 1908, pues, en junio, la Sra. Boyce fue a Estados Unidos junto con sus hijas. De acuerdo con Juan Sáenz, la Sra. Boyce tuvo siempre una expresión amable y dulce, así como también mucho afecto para Moisés Sáenz. (25).

Moisés Sáenz, en Xalapa fue pastor en una iglesia, (26) sin embargo, no profesó como pastor cuando estuvo en el Colegio y Seminario de Coyoacán, (27) sino que, los maestros que habían pasado por dicho Colegio y Seminario, también predicaban cuando tenían ocasión de hacerlo. (28)

También en Xalapa, Moisés Sáenz, cuando menos durante cierto tiempo, fue asociado "con el Dr. Boyce", en la redacción para el cuaderno de lecciones de los domingos, su labor "en el departamento primario" fue una ayuda de mucho valor en esa sección de educación. (29)

(25) Sáenz Garza, Juan. A la memoria de la Sra. Ana Papp Boyce. El Faro. 4 de noviembre de 1910. pp. 707, 711.

(26) El Faro. 15 de octubre de 1908. p.159.

(27) Rev. Leopoldo López Misteguí. Entrevista personal.

(28) Reunión de ex-alumnos de El Colegio y Seminario Presbiteriano de Coyoacán. El Faro. 14 de febrero de 1913. p.105

(29) El Faro. 15 de octubre de 1908. p.159.

Ahora hablaremos de los estudios de Sáenz en la Normal Veracruzana. Moisés Sáenz Garza, no fue alumno de la Escuela Normal de Veracruz, fue un asistente, y todos los cinco grados que obtuvo en esta escuela les obtuvo presentando exámenes a título de suficiencia.

El día ocho del mes de febrero del año de 1908 pidió por escrito al gobernador de estado, autorización para llevar una asignatura de pedagogía en la Normal de Xalapa, como estudiante supernumerario o cursante. Esta petición se turnó al Director de la escuela donde Sáenz pretendía ingresar, que era Emilio Fuentes y Betancourt. Según dice el documento se turnó para informe. El 11 de febrero de 1908, la respuesta comunicaba que el 12 de enero del año anterior a la petición de Sáenz, se había suprimido el acuerdo mediante el cual podían antes ser admitidos los estudiantes supernumerarios, y por lo tanto, no podía el Director permitir a Sáenz lo que deseaba, excepto si el gobernador lo aceptaba. El citado gobernador asentó que dado el acuerdo de fecha 12 de enero de 1907, referente a estudiantes supernumerarios, la dirección de la Normal aceptaría solamente como asistente a la asignatura de pedagogía a Sáenz, sin que éste estuviera matriculado, y dió permiso a la Dirección de la Escuela para suspender en el momento que fuera y sin avisar al gobierno a Don Moisés, si su conducta alterara negativamente la disciplina. Don Emilio Fuentes y Betancourt "Acuso recibo" y expresó que anteriormente

al acuerdo del 12 de enero de 1907, correspondiente a la supresión, en la Normal, de estudiantes supernumerarios, nunca tuvieron matrícula este tipo de alumnos, y tampoco se les contaban las inasistencias que tuvieran.

El 3 de octubre de 1908, hizo por escrito la solicitud al "Director de la Normal Primaria", de una prueba a título de suficiencia de las materias de los dos primeros cursos de la "Normal Primaria del Estado de Veracruz Llave". (30) De modo que pedía presentar dos cursos en examen a título y en un mismo lapso. Esta petición de Sáenz, le fue concedida. El día 12 de octubre de 1908, presentó exámenes de "aritmética, geometría, teneduría de libros y geografía", y el 13 de octubre de 1908, "Antropología pedagógica, español, caligrafía, dibujo, canto y gimnasia". Todas las materias anteriores correspondían al primer curso, y, de este curso, solamente no presentó francés, sino hasta el 13 de enero del siguiente año, junto con la materia de 2o. curso de francés. La materia francés de primer curso se había programado para presentarla el 12 de octubre de 1908, sin embargo, quedó sin presentar hasta el siguiente año. El 22 del mes de octubre del año de 1908, Sáenz comenzó a realizar las pruebas para el segundo curso, exámenes que concluyeron el 13 de enero de 1909. Los resultados obtenidos por Sáenz para 1o. y 2o. curso fueron: en primero: caligrafía:

(30) En este mismo documento se observa que su domicilio fue:
2o. Calle de Alatorre No. 9.

2, teneduría de libros; 1, en todas las demás obtuvo 3 y 4; - uno de los 4 obtenidos fue en antropología pedagógica; en el segundo curso; caligrafía: 2, cuatro en las materias principales, y en las demás, obtuvo 3.

A los dos días de haber presentado los últimos exámenes éste es, el 15 de enero, pidió las pruebas para el año siguiente (3o.) y la prueba profesional para ser profesor de primaria elemental. El día 23 de enero presentó los exámenes de: historia, aritmética, geografía, álgebra, ciencias naturales, geometría, pedagogía e higiene; el 25 de enero presentó español, instrucción cívica e inglés, el día 26 del mismo mes, presentó el examen de "Los ejercicios prácticos de enseñanza"; obtuvo notas de 3 y 4. Terminó el 30 de enero y el 2 de febrero realizó su examen profesional, del cual salió por unanimidad aprobado.

El día 22 de febrero de 1909, el Departamento "De - Justicia e Instrucción Pública de la Secretaría de Gobierno", mandó a la escuela donde estudiaba Sáenz, su título de profesor de primaria elemental. Moisés Sáenz firmó de recibido el 26 de febrero de 1909.

Sáenz, cuando recibió el título, ya acudía "Al cuarto curso", también como alumno supernumerario, para asistir - al 4o. curso, lo pidió al señor Director de la Normal, éste,

cuando el gobierno le turnó petición, afirmó que Sáenz había resultado aprobado en la prueba extraordinaria de maestro de Educación Primaria Elemental que había presentado en examen a título de suficiencia, con el permiso de la autoridad correspondiente, y que posteriormente había logrado bastante éxito en las pruebas "De curso" que exigía la Ley correspondiente, y para los que se le otorgó el permiso necesario. Emilio Fuentes y Betancourt afirmó que no tenía inconveniente para que Moisés Sáenz continuara estudiando; a los dos días de esto, la respuesta para el Director fué que, pese a que la situación de Moisés Sáenz no la prevenía el reglamento escolar de la Normal en cuestión, debido al informe que el Director había enviado y también a que Sáenz estaba en una situación análoga a la de Josefina Ortega, de ésta última, afirmaba la respuesta, se le había informado al Director de la escuela, el acuerdo gubernamental de este estado, en el documento número 672 del día 22 del mes de enero de 1909, que se autorizara el permiso que ella solicitó para poder concurrir a las materias que pidió - (estas asignaturas eran: gimnasia, pedagogía, física, gramática general y metodología aplicada).

Medio año más tarde, Moisés Sáenz, el 6 de agosto de 1909, solicitó a Don Emilio Fuentes y Betancourt permiso para realizar pruebas a título de suficiencia, correspondientes a los cursos 4o. y 5o. y también el examen profesional para educación primaria superior; la solicitud la hizo, según afirmó

Sáenz, debido a que tenía que irse de esa ciudad. El 16 de agosto de 1909 comenzaron las pruebas para el 4o. curso, este día presentó geografía, trigonometría, y álgebra; el 17, presentó geografía y física; el día 18 se examina en pedagogía, el 19 en gramática general e historia, el 20 presenta el examen de gimnasia, ejercicios prácticos de enseñanza, canto e inglés; tanto en trigonometría, como en álgebra obtuvo dos de calificación, en las demás sacó cuatro.

El 21 de agosto comenzaron las pruebas para el 5o. curso, presentó literatura, gramática general y moral; el día 23 de agosto, presentó historia de la pedagogía y lógica, el día 24, realizó los exámenes de metodología aplicada, química, ejercicios prácticos de la enseñanza, inglés y economía política; en economía política y en química sacó tres de calificación, en las demás obtuvo cuatro.

TESIS DE SAENZ COMO MAESTRO DE PRIMARIA SUPERIOR

El 28 de agosto presentó la primera parte de su examen profesional, el cual fue, "A título de suficiencia y con el carácter de extraordinario". Sáenz presentó una tesis acerca de la significación de Rousseau en la tendencia pedagógica moderna, con examen oral; el día 30 de agosto, presentó la segunda parte del examen profesional, la cual consistió "En -

una lección de prueba". En las dos partes de su examen profesional, el jurado fue "De lo mejor"; en la primera parte estuvo compuesto por el Director de la Normal, Don Emilio Fuentes Betancourt, M. Castellanos, Luis Martínez Murillo, Atenógenes Pérez y Soto, J. de Jesús Coronado, E.R. Coronel y J. Suárez Peredo; en la segunda parte el jurado estuvo compuesto por - Luis Martínez Murillo, J. de Jesús Coronado, J. Suárez Peredo.

(31)

Sáenz, en su tesis, comienza dando a entender que cuando juzgamos a un autor, lo hacemos con base en nuestras - preferencias; aclara que para algunos Rousseau había pronunciado la palabra definitiva en cuanto a educación, que había mostrado un modelo tan perfecto y alto, que sólo nos quedaba tratar de lograrlo; y que para otras personas, el criterio - educativo de Rousseau sólo había sido ficción, resultado de un intelecto muy brillante que no tenía ningún tipo de alcance.

Debido a que su ensayo necesitaba juzgar la labor de Rousseau, Sáenz trato de juzgar, mostrando su opinión con los juicios de peritos educativos y también con lo que había observado.

(31) Hermida Ruíz, José Angel. La estancia de don Moisés Sáenz. La Fundación de la Escuela Normal Veracruzana. pp.135, 137, 138, 139.

Sáenz, al resumir la ideología educativa de Jacobo Rousseau, que mostró en Emilio, nos da a entender lo siguiente: Rousseau pensaba que la educación debería tener como fundamento el desarrollo físico del estudiante, y el desenvolvimiento tanto de sentimientos, como el juicio provocado en forma separada en las diferentes épocas de edad de los jóvenes, y que su meta debiera ser puramente utilitarista.

La educación de Rousseau es espontánea; la libertad y retorno a la naturaleza, es lo que une a toda la idea educativa de Don Jacobo.

Sáenz afirma que si pensamos que el retorno al ambiente objetivo, al ambiente biológico y físico es el rasgo distintivo de la educación de Don Jacobo, deberíamos reconocer que tuvo muy poca originalidad y que su obra no justifica la admiración tan especial que se le tiene, pues el padre de la educación intuitiva fue Comenio, Sáenz dice esto porque para esta última persona, tanto en su metodología general para enseñar, como en su método para aprender idiomas, la naturaleza está en primer término. Sáenz pensaba que Don Jacobo podría haber sumado muy poco a lo que Rabeláis puso en labios de Gargantúa al decirle éste último a su hijo lo siguiente: "En cuanto al conocimiento de los productos de la naturaleza, quiero que te consagres a él curiosamente, que no quede mar ni río ni fuente cuyos peces no conozcas; todos los pájaros del aire, todos los árboles robustos y frutos de los bosques, -

todas las hierbas de la tierra, todos los metales ocultos del oriente y del medio día, seate todo conocido".

Sáenz tenía el concepto de que Don Jacobo no tenía un gran mérito, debido a pretender el retorno al mundo físico externo, Sáenz sostenía que cuando Rousseau hablaba de retorno a la naturaleza, aunque en el término naturaleza, al leer su obra se entendía mundo externo, también daba a este término otra connotación, quería significar naturaleza interior del niño, ésto es, el ambiente subjetivo, lo psicológico.

Sáenz pensaba que el haber percibido que era necesario este tipo de retorno, y entendido que no era posible que la educación tuviera buen éxito sino hasta estar acorde con las reglas psicológicas del estudiante, el que hubiera manifestado que la mejor capacitación que puede haber en el docente es la que consiste en conocer la estructura del niño y conocer, en particular, la estructura de sus discípulos, ese era el mérito de Rousseau.

De acuerdo con aquello que Locke, Rabelais, Fenelón y Comenio, antes que don Jacobo, entrevieron y esbozaron, -- Rousseau con su inteligencia, lo contemplo en toda su magnitud y lo comunicó a todo el mundo, en una obra que es hermosa por siempre.

Sáenz pensaba que no era posible que el impacto de una persona tuviera todo su logro únicamente con lo que escribía, sino que era necesario que otras personas continuaran lo que este individuo había comenzado, que otros, en condiciones diferentes, llevaran a la práctica e hicieran generalización de sus ideas.

Sáenz sostuvo que Don Jacobo tuvo seguidores, que existían pocas obras que hubieran incitado mayor interés que su libro El Emilio. Aunque muchos no estuvieron de acuerdo, comentaba, otros muchos sí le aceptaron y se habían basado en dicho libro. Sin embargo, existían tres personas que merecían especial cita pues habían sido quienes habían hecho la teoría de Rousseau real y practicable, al quitarle lo que tenía de utópico. A saber: Froebel, Pestalozzi y Herbart.

Sáenz señala que Don Jacobo despertó el anhelo de educar en Pestalozzi, que éste, en El Canto del Cisne, autobiografía que redactó al final de su existencia, afirma: "Los -- principios de libertad proclamados por Rousseau y presentados en su forma ideal, fortificaron en mi corazón el deseo de encontrar un camino de acción más vasto, donde yo pudiera ser útil al pueblo". Con lo anterior, Sáenz probó que lo que animó a Pestalozzi a dedicarse a la docencia fue lo escrito por Don Jacobo. Sáenz señala que Pestalozzi y Rousseau difirieron en cuanto a temperamento en que el primero era tierno y amante,

lo cual fue la ventaja que tuvo sobre Don Jacobo; y ambos -- eran de temperamento sensible. Sáenz narra que Pestalozzi dió educación a quienes amaba, y al proporcionarles educación, aprovechó muchas ideas de Rousseau.

Sáenz no pasa por alto el hecho de que Pestalozzi - realizó una experiencia, llevar a la práctica la teoría de su inspirador. Sáenz narra como dicha práctica consistió en que, con su hijo, llamado Jacobo practicó la educación conforme a lo planeado por Rousseau, esto es, practicó lo que decía el libro de El Emilio. Gracias a esta práctica, narra Sáenz, se pudo observar que no es posible, a no ser que se retorne, al estado salvaje primitivo, el dejar completamente abandonado - al pequeño a la naturaleza; también se vio, sostiene Sáenz, - que el niño es un individuo social y que debe ser influido por el contexto social; también habla Sáenz de que se observó que el alma no es divisible y que no es posible marcar con exactitud matemática la edad a que se debe dar educación a la inteligencia, o los sentidos, o el corazón.

Otra de las cosas que hace notar Sáenz, es que no - obstante, por esa misma experiencia se obtuvieron datos admirables; supieron que la teoría de Don Jacobo era en esencia practicable, que la educación ideal que les muestra puede establecerse sin miedo a equivocarse, y que, además, esta práctica de Pestalozzi ilustró su gran capacidad pedagógica, el cual, en

lo sucesivo, fue el que implementó las ideas de Rousseau.

Sáenz también habla de Froebel, quien señala Sáenz, sacó partido de las teorías de Don Jacobo, pues reconoce a -- éste como autor de la base de su teoría, o sea, de la libertad y respeto a la vocación y gusto del estudiante.

Sostiene Sáenz que estas personas, al llevar a la práctica las teorías de Don Jacobo, tuvieron que modificar -- unas teorías y descartar otras; y que pese a que no tuvieron infalibilidad, la posteridad les otorgó la razón.

Pensaba Sáenz que si estudiaban estas transformaciones, serían capaces de determinar hasta donde las teorías de -- Don Jacobo habían tenido influencia en el moderno movimiento -- pedagógico, hasta qué punto Rousseau era digno del status que se le otorgaba. Sáenz señala que primeramente se tuvo que eliminar la ideología de disciplina de Rousseau respecto a obedecer; que a Emilio no se le debía ordenar; que en el lapso de los doce años primeros, el docente debía ser la necesidad y el único trabajo del maestro era combinar situaciones, como un -- maquinista; Sáenz señala el contraste con la moderna disciplina escolar, que tenía como base el respeto al profesor, el obedecer.

También señala Sáenz que Don Jacobo parte la vida hasta la edad de 20 años, lo cual es un error en concepto de Sáenz, y al hacer ésto, Sáenz opina que muestra tener poca capacidad práctica; señala que Emilio es mostrado dividido en tres secciones, en la primera, que abarca hasta la edad de doce años, él no posee en su alma sino sentidos, es completamente ignorante, es un animal fuerte; en el siguiente período, se educa únicamente la inteligencia, este lapso comprende de los 12 a los 15 años y de 15 a 20 años se le otorga corazón, sentimientos.

Sáenz opina que con un análisis superficial de la teoría anterior, percibirían sus fallas, pues no es posible -- que el desenvolvimiento intelectual se retrase hasta la edad de doce años, y que tampoco es posible pensar que en sus primeros 18 años de vida la persona no tenga la más mínima idea de Dios, por no habersele hablado de éste; aclara Sáenz que en este último aspecto poseían otra experiencia, que también fue -- concluyente y maravillosa; Sáenz se refería a la de Sentanis, quien narra esta historia: ya a la edad de 10 años, su papá -- queriendo probar la ideología de Rousseau, nunca le había dicho alguna palabra de Dios, entonces, su espíritu trató de encontrarlo y, como si fuera salvaje, comenzó a idolatrar al sol, -- ya que pensó que éste cuerpo celeste era la entidad suprema que él intuía.

Sáenz sostuvo que a pesar de que las teorías de -- Don Jacobo, si se llevaban al cabo estrictamente, en este punto eran utópicas, habían realizado una transformación en el terreno educativo pues gracias a ellas se había aceptado a la educación como un proceso que poseía diferentes etapas, y que cada etapa debía poseer una meta especial y debía ser trabajada con especiales técnicas, que además se había aceptado que la adolescencia era el lapso vital de la educación intelectual, física y moral. Sáenz señala que Don Jacobo pretendía dividir el alma, al contrario de Condillac, el cual, sostiene Sáenz, -- basándose en que el alma era solamente una en todas edades, -- pretendía que el infante desde los primeros años comenzara con el análisis psicológico, el autoexamen y la filosofía de la -- historia; Sáenz opinó que la moderna escuela ha tratado de encontrar un punto medio, el cual está mucho más cercano a las teorías de Rousseau que a las de Condillac.

Sáenz sostuvo que en la segunda mitad del siglo pasado, ocurrió una reacción educativa; que el factor sociológico de la educación iba colocándose en el primer lugar, el cual estaba ocupado por el factor psicológico. Pestalozzi fue capaz de enunciar que el ideal de todo docente debía ser "psicologizar la educación", pero que, en la obra político positiva de Comte, y en la obra de Spencer titulada: Educación, éstos autores señalaron un nuevo camino.

Sáenz sostuvo que ahora, esto es, cuando él presentó el examen profesional, no era tanto la persona la que debía considerarse sino que era la sociedad. Que no era tanto educar psicológicamente como educar sociológicamente, y que, siendo -- más preciso, era una educación psicológico-sociológica. Sáenz señaló que era visible esta reacción, por la forma en que se -- consideraba en el tiempo que Don Moisés se tituló, a la enseñanza en historia, que esta enseñanza ocupaba, en el tiempo -- mencionado un lugar de honor, que también se sentía esta reacción por la atención mayor que se proporcionaba a las ciencias sociales en cuanto a su estudio, y también por el anhelo de -- que el infante entendiera tanto que era parte de una patria, -- como que era parte de la familia humana.

Después de analizar lo anterior, Sáenz se cuestionó si podían hacer la pregunta de si Don Jacobo tenía influencia en la reacción referida; señala Sáenz que sí para responder -- a esta pregunta, únicamente tomamos El Emilio, la respuesta de bería ser que no, pues Emilio está aislado, sin padres, se le coloca alejado de la sociedad, en el campo; no se le dan conocimientos de historia; todo está dispuesto para que Emilio esté aparte de la sociedad que Rousseau detestaba; el vínculo de unión de los hombres, o sea, los libros, están prohibidos que soalmente se lee Emilio, el cual es el relato novelesco de como vivía una persona sola; por lo anterior, Sáenz opina que -- Emilio es una persona sumamente egoísta y antisocial.

Sáenz hace notar que este aspecto del proyecto educativo de Rousseau, fue resultado tanto de la sociedad como de la época en la cual escribió, pues si Don Jacobo hubiera escrito El Emilio tiempo después, lo habría hecho en forma diferente, también si lo hubiera redactado en otro contexto social, hubiera diferido.

De acuerdo con Sáenz prueba de lo anterior es la proporcionada por el mismo Rousseau al escribir en la obra: Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia; "La educación nacional no pertenece sino a los pueblos libres...

"La educación es la que debe dar a las almas la forma nacional y dirigir sus opiniones y sus gustos de tal modo que los haga patriotas por inclinación, por pasión, por necesidad. Al abrir los ojos, el niño no debe ver sino la patria y nada más de ella. Todo republicano verdadero chupa con la leche materna el amor a la patria, es decir, leyes y libertad. Este amor forma toda su existencia, no se ve sino a la patria, no vive sino para ella; desde que se haya sólo, es hombre nulo; desde el momento en que no tiene patria no existe".

En opinión de Sáenz, por lo anterior se puede observar que, no obstante que la educación mostrada en El Emilio es antisocial y egoísta, el concepto que de ésta tenía Don Jacobo, estaba en concordancia con el moderno movimiento pedagógico de principios del siglo XX.

Sáenz opina que están en capacidad, después de lo anteriormente expresado, de dar un juicio que sea la respuesta al tema de su tesis, y lo expresa, dando a entender que - el influjo de Don Jacobo no ha sido pequeño; que Geux afirmó que la moderna pedagogía estaba teñida por las doctrinas de Rousseau. Que sus fallas son las de su época, que sus aciertos son eternos. Que al llevar sus teorías a la práctica, ha sido necesario desechar algunas y transformar otras, que esta misma práctica nos ha comprobado cómo son la mayor parte de ellas, elevadas, y que cómo ha sido bienhechor el impacto de - Don Jacobo, el cual, en concepto de Sáenz, fue propagador de la libertad de individuos y de almas. (32)

SAENZ ¿DOCENTE EN XALAPA?

Como veremos más adelante, Don Moisés fué docente en algunas escuelas en las que estudió; sin embargo, no fue - maestro en la escuela normal de que estamos hablando, pese a haberle tenido gran afecto. (33)

(32) Sáenz, Moisés, Rousseau: Significación que en el movimiento pedagógico moderno debe atribuírsele a este escritor. La Fundación de la Escuela Normal Veracruzana. pp. 223 -- 227.

(33) Hermida Ruíz, Angel José. Exdirector de la Escuela Normal de Xalapa. Carta personal.

WASHINGTON AND JEFFERSON COLLEGE Y REGRESO A MEXICO.

Poco tiempo después de concluir sus estudios en la Normal Veracruzana, Sáenz marchó al extranjero, al Estado de Pennsylvania, Estados Unidos, para estudiar en el Washington and Jefferson College, Moisés salió de México en septiembre de 1909, y en ese mismo tiempo, (septiembre del año mencionado) se inscribió en el 2o. grado, en la escuela citada. Sáenz tenía planeado estudiar sólo dos años, tomando estudios especiales; sin embargo, debido a su aplicación, forma de ser, y aptitud, rápidamente ganó la simpatía de sus docentes, los cuales tuvieron interés en que permaneciera otro año, con objeto de lograr el diploma de grado de Bachelor of Arts. Sáenz obtuvo el grado, "En una clase" de 33 personas, y la facultad le otorgó la calificación XXXX Magna Cum Laude, esto es, los honores principales "de su clase", honores que tuvo a la par con otro estudiante que hizo en cuatro años lo que Sáenz realizó en tres, el mes de mayo de 1912, el día 19, se realizó el acto.

(34)

A Sáenz, en 1911, tenían perderlo los alumnos de la escuela citada, ya que corregía a estudiantes "de 2o. año sus libros de apuntes de química"; no se sabía si él era ayudante del maestro Well o si el profesor Well era su ayudante, era -

(34) Boyce, Isaac. Noticia interesante. El Faro. 21 de junio de 1912. p.393.

difícil decir cuál era la aseveración correcta y ambos maestros pensaban que era muy fácil su enseñanza, pero los alumnos afirmaban que no lo era. Sáenz era experto en química, los alumnos afirmaban que jamás cometía un error. Sáenz, cuando no se encontraba Brush podía tocar el órgano "En el salón de Rutherford". Y lo tocaba muy bien, afirmaban los alumnos. Sáenz manejaba "sus labios como un pequeño hombre maneja grandes pies. Por lo tanto, el jala a todos". Los docentes no eran capaces de entenderle, por lo tanto inferían que Sáenz lo sabía.

Sáenz soñaba con estar cerca de la mujer que amaba, sin embargo, dado que la señorita estaba muy lejos, el sueño tenía que esperar, para poder realizarse. México le quedaba tan retirado, que Sáenz no podía regresar cada verano a casa, pero Sáenz pasaba "Sus vacaciones en el lugar Kirberger hecho famoso, Chautauqua". (35)

Sáenz, al mismo tiempo que era estudiante, era asistente facultativo, y lo fue durante dos años, así como miembro tanto "De la Pensión Pandora" como de "La Unión de Sociedad Literaria", y de "La Asociación Cristiana de Hombres Jóvenes". (Incluso, muchos años después de que egresó, a Sáenz se le dió

(35) 1912 Pandora. Washington and Jefferson College. Datos en viados por Betty E. Jenkins Alumni Office Washington and Jefferson College.

un grado honorario, que fue el de Doctor en Ciencias, otorgado por el Washington and Jefferson College, en el año de 1930). (36).

Como se mencionó anteriormente, en 1908, en junio, la Señora Boyce fue a Estados Unidos junto con sus hijas, antes de irse, la Señora mencionada estuvo en casa de Juan Sáenz, y, según da a entender el padre de Moisés Sáenz, en ese tiempo se comunicarían tanto con el corazón como con palabras emanadas de sus bocas, las cuales serían en español; Juan Sáenz da a entender que lágrimas gruesas se asomaban en la Señora Boyce, pero que éstas no eran por dolor, sino que eran de alegría al mostrar efecto a Moisés Sáenz; la Señora Boyce planeaba permanecer tres años en Estados Unidos "Para atender a la educación de sus hijas". La señora Boyce falleció en 1910, en septiembre, el día 29. (37)

Moisés Sáenz, al estar en Estados Unidos, como estudiante de Bachelor of Arts, siguió teniendo comunicación con los señores Boyce. (38)

Después de que regresó del Washington and Jefferson College, los puestos de mayor importancia que tuvo fueron: Director de Educación Pública del Estado de Guanajuato, de 15 a

(36) Alumni Directory. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington and Jefferson College.

(37) Sáenz Garza Juan. A la memoria de la Sra. Ana Papp Boyce. El Faro, 4 de noviembre de 1910. pp. 707 y 711.

(38) Boyce Isaac. Noticia interesante. El Faro. 21 de Junio de 1912. p. 393.

16; Director de la Escuela Nacional Preparatoria de 16 a 20;
 Director de Educación del D.F. en 1920. (39)

Además de los puestos de importancia que ocupó, --
 otras cosas que ocurrieron a Sáenz, en este lapso, fueron las
 siguientes:

Sáenz, de cuando en cuando tenía reuniones sociales
 con excompañeros de Coyoacán de su generación y de otras gene-
 raciones; en dichas reuniones comían, también platicaban sobre
 su escuela; iban a cultos en diversos templos evangélicos y, -
 si se presentaba la ocasión, alguno de ellos predicaba, fuera
 ministro o profesor, ya que los maestros egresados de Coyoacán,
 también predicaban cuando tenían ocasión de hacerlo; todos can-
 taban algún coro. (40)

El 19 de diciembre de 1918, contrajeron matrimonio,
 la hermana de Moisés Sáenz, maestra Ana Sáenz, y el Señor José
 B. Sáenz, comerciante en Saltillo. Primero ocurrió la ceremo--
 nia religiosa y después la civil. El autor del artículo (anóni-
 mo) "Un nuevo hogar cristiano" da a entender que su esposo era
 digno caballeroso, y a ella la califica como "una joven de muy
 bellas prendas" tanto intelectuales como morales y religiosas.

(39) Alumni Directory. Washington and Jefferson College. Datos
 enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington
 and Jefferson College.

(40) Anónimo. Reunión de ex-alumnos del Colegio y Seminario -
 Presbiteriano de Coyoacán. El Faro. 14 de febrero de 1913.
 p. 105.

Debido al luto en que se encontraba la familia, (41) la boda fue casi solo "Asunto de familia"; asistieron los hermanos de Doña Ana Sáenz: Moisés, Aarón y Josué Sáenz; pese a ésto, en la comida estuvieron más o menos cincuenta cubiertos, y fue un acto calificado por el autor del artículo como "Magnífico". (42)

POSGRADOS DE SAENZ

Después del lapso descrito (hasta 1920), Sáenz continuó estudiando.

Fue pensionado por el gobierno mexicano para estudiar en Estados Unidos, en la Universidad de Columbia; sale de México en septiembre de 1920; (43) y en Estados Unidos ingresó a un programa de estudios de nivel superior al bachelor, cuya meta era obtener la maestría en artes, comenzó en el período otoño 1920-21, su grado de bachelor of arts fue la base, (ese grado había sido obtenido en 1912 en el Washington and - Jefferson College, Washington Pennsylvania). Obtuvo la maestría en artes con especialidad "En educación de la Escuela Secundaria", obtuvo el grado el primero de junio de 1921 después que

(41) La madre de Moisés Sáenz falleció el 13 de julio de 1918.

(42) Un nuevo hogar cristiano. Del campo fronterizo. Notas del campo. El Faro. 10 de enero de 1919. p.30.

(43) Expediente personal de Moisés Sáenz. pp.4,5,8.

terminó en forma satisfactoria todos los requerimientos del curso que tomó de septiembre de 1920 a junio de 1921, obteniendo en total 33 puntos en el posgrado. El, inmediatamente, llegó quizá a los 44 puntos, en el doctorado, en caso de haberlos completado, habría obtenido su doctorado en filosofía con especialidad "En educación en la escuela secundaria"; y decimos quizá porque el historial académico de Moisés Sáenz está microfilmado y por tal motivo, la copia microfilmada no es lo suficientemente clara, por esta razón, no podemos decir con toda certeza que él realmente obtuvo 44 puntos abonados para terminar el doctorado, ya que el último curso es imposible de leer, pero sí podemos decir que mínimamente, completó 44 puntos después de obtener la maestría en artes.

Sáenz cubrió las siguientes áreas, en su estudio en la Universidad de Columbia: "Director de escuela naval, educación elemental y secundaria; filosofía de la educación, psicología, administración educativa, química, materiales de lenguaje, investigación de problemas educativos, la psicología de asuntos escolares incluyendo psicología educativa, y francés (elemental)". (44)

En su tesis doctoral investiga sobre la educación secundaria; al mismo tiempo que estudia en Estados Unidos, realiza una investigación sobre la enseñanza media en el norte -

(44) Datos enviados por Ronald Del. Rinsland, Ed. D. Assistant Dean and Registrar. Teachers College. Columbia University.

de Estados Unidos, en la cual, observó varias escuelas en diversas ciudades de dicho país (45). Analiza los ideales de la reforma educacional, a saber:

1. Secundaria para todos y además en forma eficiente.
2. Igualdad de oportunidad para las personas con objeto de que se superen según su capacidad.
3. Igual énfasis al desarrollo de la inteligencia como del carácter.
4. Que vaya acorde a la ideología contemporánea y que satisfaga las necesidades de la comunidad (46)

El 4 de julio de 1922, salió rumbo a Francia a fin de estudiar la enseñanza media, en ese país; la investigación comprendía tanto trabajo de biblioteca como visitas a las escuelas; en Francia, Sáenz revisó las publicaciones educativas: revistas, libros, etc., e informó a la SEP mexicana que deseaba llevarse una colección, así como inscribir a la SEP a un número de publicaciones educativas que consideraba muy conveniente tener en México; a Sáenz se le proporcionaron fondos para comprar libros, revistas, etc. (47)

(45) Expediente personal de Moisés Sáenz. pp. 4,5,8.

(46) Anaya Solórzano, Soledad. Op. Cit.p.28.

(47) Expediente personal de Moisés Sáenz. pp. 8, 11-12,19.

En Francia había una tendencia a separar la secundaria de la universidad para que fuera independiente; también existía un impulso en la enseñanza media para que, en lugar de memorizar la información, se diera énfasis en la reflexión; ahí mismo, en Francia, Sáenz observó la democracia educativa, ésto es, la misma escuela educa a todos, sean pobres o ricos; la escuela que les servirá de pilar para estudiar a nivel superior, en caso de tener la capacidad requerida, de no ser así, de todas formas les servirá ya que se superarán y tendrán posibilidad de nuevas metas y mayor éxito. (48) (49)

Al estar en Francia, ya era corta la distancia para Alemania e Inglaterra, en la primera, Sáenz observó que se pretendía que la secundaria abarcara mayor número de personas, y, también observó el cambio implantado en la filosofía educativa, donde el objetivo de la escuela secundaria era ser la continuación de la primaria, no crear especialistas en diversas disciplinas, no solamente ser continuación de la escuela primaria, sino tener el conocimiento del significado que tenía la civilización para el nacionalismo alemán en su cultura.

Y en Inglaterra, contempla Sáenz, el objetivo fundamental de la secundaria; formar el carácter; perfeccionar tanto social como moralmente tanto a hombres como a mujeres (50)

(48) Anaya Solórzano, Soledad. Op. Cit. pp.27,28.

(49) Al estar en Francia, en el año de 1922, Moisés Sáenz realizó en la Sorbona, estudios avanzados. Edwin B. Rosser. Beyond Revolution. The social concern of Moisés Sáenz, a Mexican educator. 1888-1941. Tesis Ann Arbor. p.421.

(50) Anaya Solórzano, Soledad. Op. Cit. pp. 27, 28.

EXAMEN PROFESIONAL

Sáenz planeaba presentar su examen para optar al grado de doctor, en 1922, y el plazo de su misión terminaba el 31 de diciembre de 1922.(51) Sin embargo, la biblioteca de la Universidad de Columbia nunca recibió una tesis de Moisés Sáenz Garza,(52) y dicha tesis tampoco se encuentra en La Sorbona, (53) sin embargo, en otros documentos, Sáenz y sus discípulos directos dejaron impresa la idea de la escuela secundaria. Pero de esta idea hablaremos en otro capítulo.

SEGUNDO REGRESO DE SAENZ

Después de que regresó de estudiar en el extranjero, los cargos de importancia que desempeñó fueron los siguientes: Director de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional en 1924; Oficial Mayor del Departamento de Educación Pública en 1924; Subsecretario de Educación Pública de 1925 a 1930.(54)

(51) Expediente personal de Moisés Sáenz. pp.11,12.

(52) Datos enviados por David M. Ment. Head, Special Collections. Teachers College Columbia University.

(53) Datos enviados por Madame Antoinette Py, bibliothécaire pour le conservateur, chef du département des services publics Bibliothèque de La Sorbonne. Universités de Paris.

(54) Alumni Directory. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington - and Jefferson College.

Debido a que dentro del período en que fue Subsecretario de Educación Pública se fundó la secundaria, hablaremos con más detalle de esto en otro capítulo.

El siguiente capítulo que veremos se denomina:
" Génesis de su pensamiento ".

CAPITULO DOS

Génesis de su Pensamiento

En este apartado veremos la historia de la enseñanza media comenzando por revisar el Calmecac y el Telpuchcalli; para pasar a la educación media en tiempo colonial, la fundación de la ENP; posteriormente se darán mayores datos sobre el nivel medio desde el siglo pasado hasta los años veintes, y de ahí al concepto que tuvo Sáenz sobre la Escuela Secundaria -- Mexicana, esto se hará para ubicar a Sáenz dentro de las reformas en la educación media en la historia de México.

EDUCACION AZTECA

La educación doméstica en los aztecas.

La educación entre los aztecas consistía en dos etapas, hasta la edad de 14 años el niño se educaba en el seno familiar, posteriormente pasaba a educarse en escuelas oficiales.

En la educación doméstica padre y madre educan al hijo e hija respectivamente, desde pequeños, se usa agua fría para bañarlos, se les tapa con ropa ligera, amén de que duermen en el suelo. Tiempo después, se les instruye en la labor de acarrear agua, en el hecho de componer la red y otras labores rudimentarias. Para castigar a los niños, se usan espigas de maguey, o bien, se les expone al humo proveniente del chile seco. Por último, a la edad de 14 o 15 años, se les educa en el oficio del padre.

En cuanto a las niñas, estas aprenden a: deshuesar el algodón, hilar, tejer, moler chile, maíz y tomate, ejecutar todas las labores domésticas; también se les imponen severos castigos.

A ambos se les inculca aversión al libertinaje y a la mentira, temor a los dioses, alta estimación a la justicia y a la verdad, amor a los padres, apego al cumplimiento del deber, misericordia a los desvalidos y a los pobres y reverencia a los ancianos.

La educación pública en los aztecas.

La educación pública era otorgada por el estado mediante dos escuelas: El Calmécac, la cual era para hijos de nobles, y el Telpochcalli, para los hijos de la clase media;

el resto del pueblo, que era la mayoría (esclavos y siervos) no tenía derecho de asistir a estos planteles, por lo tanto, esta educación era una manera eficaz de continuar con las diferencias sociales.

Hablemos primero del Calmecac, en este, había un predominio de la educación religiosa, era una escuela que estaba en el centro de la ciudad, y en la cual, los jóvenes se internaban. La educación constaba de tres grados y cada uno de ellos abarcaba cerca de cinco años. En el primer grado, se llegaba a monaguillo (Tlamacazto), en el segundo, a diácono (Tlamecaztli), en el tercero, a sacerdote (tlanamacac), este último grado no todos los alcanzaban. Subordinada a la instrucción religiosa, estaba la educación intelectual; se instruía a los alumnos a recordar hechos históricos importantes, descifrar jeroglíficos, conocer los animales y las plantas, realizar operaciones aritméticas, medir el tiempo, observar el curso de los astros. En cuanto a su disciplina, podemos decir - que dormían en cama dura, despertaban temprano, había recios castigos, los estudiantes limpiaban la escuela y traían leña y otros objetos para culto y sacrificios. Cuando había guerra, iban los sacerdotes junto con los estudiantes, de modo que, - también se les enseñaban ejercicios militares.

Junto al templo había una escuela para las hijas de nobles, el Calmecac femenino, la mayor parte dejaban el Calmecac por el matrimonio, y una minoría permanecía ahí de por vida.

En cuanto al Telpochcalli, este existía en cada calli (barrio) y era una escuela de guerra; en este plantel había castigos severos y trabajos rudos, con lo cual se fortalecía el carácter de los alumnos. La educación era práctica, aprendían a labrar la tierra, para ganarse la vida, también recibían una escasa educación intelectual, la cual era dependiente de la religión.

La guerra se enseñaba en forma práctica, mediante simulacros donde se manejaba el arco y la macana; también se les acostumbraba a soportar lluvia, hambre, humedad, sed, frío y fatiga; se les enseñaba a hacer caer al enemigo en trampas, a seguirlo sin ser visto; también se les instruía en los campos de batalla.

En el Telpochcalli, había tres grados, primero, ttiacach (instructor) de estudiantes que acababan de entrar, el segundo, telpuchtlato (jefe de instructores), el tercero, tlatecatli (era algo así como el director de un Telpochcalli). En cuanto a dignidades militares, éstas solamente se conquistaban a través de hazañas heroicas, ésto es, para hacerse oficial

del ejército se requería hacer prisioneros soldados enemigos, para llegar a ser un otomitl (caballero tigre), se requería capturar un jefe enemigo; para tener el grado de cuauhtli - (caballero águila) tenían que capturar tres jefes enemigos.

A pesar de que en el Telpochcalli y en el Calmecac, no se descuidaba la enseñanza del canto y la danza, la educación práctica de estas artes se daba en el Cuicacalco, que era la escuela de danza y música, con los mancebos y doncellas dedicados a Tezcatlipoca; en la noche, mancebos y doncellas cantaban y bailaban, tomados de la mano, y lo hacían desde que oscurecía hasta casi las doce p.m., en estas ceremonias había un presidente y unas mujeres llamadas Ichpochtlatoque, las cuales eran maestras que además de enseñar, vigilaban la honestidad.

En cuanto al canto, hubo entre los nobles buenos cantantes, de hecho, era una dedicación cotidiana de los alumnos del Telpochcalli, los cuales a veces estaban toda la noche cantando. El canto, en muchos ritos religiosos era muy importante.

LA EDUCACION SECUNDARIA EN LA COLONIA

Educación secundaria de los dominicos en la Nueva España.

La orden mencionada, tuvo cuidado de instruir, lo mejor posible, sus novicios. Fundaron enseñanzas en teología y artes, en el Convento Grande de México, ésto es, eran artes liberales, las cuales eran desde la edad media los estudios - secundarios.

Cuando comenzó, debido a que generalmente no había suficientes profesores, no se podían establecer en el mismo - convento todas las asignaturas, razón por la que se distribuyeron en dos conventos los estudios.

En Puebla se fundó el centro dominico de estudios más importante: El Colegio de San Luis de Predicadores. Don Luis de León Romano ordeno en su testamento la creación de - dicha institución. Fray Pedro de la Peña, provincial dominico, que había estudiado en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, sugirió que la construcción fuera como la de dicha escuela.

Comenzó a funcionar en 1585, siendo Fray Andrés de Ubilla, el rector y Fray Gonzalo de Carvajal el Vicerrector.

A los estudiantes mas capaces se les otorgaron becas, en la siguiente forma: dos para los de Oaxaca, tres para los de México, dos para Puebla y diez para novicios de conventos de otros lugares. De modo que, el colegio fue general para toda la Nueva España. Más adelante, en 1588, se les otorgó el rango de universidad, cuando sus constituciones fueron -- aprobadas en Roma, al tener este rango, ya podía otorgar grados, que estaban reconocidos por toda la congregación.

Debido a que el Colegio de San Luis de Predicadores preparó piadosos y eruditos profesores para casas de estudios de los dominicos en la Nueva España, amén de instruir grandes predicadores, tuvo influencia eficaz y prolongada en la labor educativa de esta orden.

Educación secundaria de los agustinos en la Nueva -
España.

Cuando los agustinos llegaron a la Nueva España, se difundieron por diferentes lugares, y en Tiripitio se construyó un convento, que más adelante serfa utilizado como Casa de Estudios Mayores.

En la organización de esta institución, así como en la organización de las fundaciones más importantes de los --

agustinos, el principal colaborador fué Fray Alonso de la Veracruz, quien fue el motor de la obra tanto religiosa como educativa de los agustinos.

La institución de Tiripitio a que hacemos referencia fue de las instituciones iniciales de cultura superior en nuestro continente. Sin embargo, sus docentes también enseñaron a los niños las bases de la cultura y a los adolescentes los instruyeron en oficios manuales.

Desde la fundación del Colegio de Tiripitio, en 1540, Fray Alonso de la Veracruz instruyó ahí en filosofía y teología, de modo que, él fue el iniciador en Nueva España de estos estudios. Tiempo después, se le trasladó a Acámbaro como superior e impartió las mismas asignaturas; más adelante, fue cambiado a México a objeto de ocuparse de puestos importantes, esto ocurrió el año en que se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, en la cual se le asignó la materia de sagrada escritura. El citado religioso fue el primero que publicó obras filosóficas en nuestro continente, para la materia de artes de filosofía, asignatura que él ya había impartido en las casas de estudios de los agustinos.

Este fraile también innovó los estudios filosóficos, enseñando todo lo relacionado con la dialéctica, de modo que no quedaron partes inservibles y dejando solamente lo importante,

no aportando conocimiento nuevo, sino dando al ya existente - un orden, mediante el cual, en un tiempo bastante breve, los estudiantes aprendieran.

La máxima fundación docente del personaje a que hacemos alusión fue el Colegio de San Pablo, el cual se estableció en 1575, en este año, el era provincial agustino y, sintió que era necesario que su orden tuviera un lugar importante de información. El Colegio de San Pablo tenía asignaturas de teología y artes, las llamadas "artes liberales", a su vez se dividían en retórica, gramática y dialéctica (materias filológicas) y en física, aritmética, astronomía y geometría (asignaturas científicas).

La enseñanza de teología estuvo a cargo de Fray Alonso de la Veracruz, labor que realizó con tal empeño y eficacia, que en un breve lapso fué célebre en todos los lugares religiosos en México.

Este colegio tuvo una biblioteca más abundante que la de Tiripitio y contenía las obras de mayor prestigio de su tiempo. Fray Alonso las trajo de España, no sin antes seleccionarlas con sumo cuidado. Esta biblioteca también contuvo planisferios, mapas, ballestillas, globos celestes y terrestres, orólogos, astrológicos, y todo instrumento que fuera utilizado para el estudio de artes liberales.

El impacto de Fray Alonso no fue únicamente en la docencia, sino que, su vida apostólica e intelectual fue un ejemplo para los jóvenes.

Este fraile también fue el típico filósofo del siglo XVI en el nuevo mundo: inquieto por la aventura peligrosa del nuevo continente, conocedor y a favor de la crítica humanista hacia la escolástica, se propuso enseñar en nuestro continente con nuevos métodos.

Educación secundaria de los jesuitas en la Nueva España.

a). Necesidades educativas.

Los planes educativos de los jesuitas, tuvieron en cuenta las necesidades de instrucción de nuestro país, a saber: pese a que en la universidad existían maestros cultos, no había cursos prácticos de letras y latinidad, razón por la que el estado siempre era el mismo aunque se trabajaba bastante; una parte de los jóvenes de Nueva España eran hijos de comerciantes incultos o de conquistadores; debido a que en las mejores tierras había paz, la carrera militar no era atractiva para realizar expediciones lejanas a lugares con fama de pobres, además, la forma en la que eran criados, gracias a lo que se obtenía de las encomiendas, hacía que se apartaran de dicha carrera; -

la actividad de comercio era mal vista incluso entre aquellos que se habían hecho ricos con tal labor; se opinaba que eran viles los oficios mecánicos y, en su gran mayoría, los realizaban mestizos, indios y mulatos; existía mucha riqueza, y los jóvenes que no estarían ociosos y con vicios tenían que escoger las letras, carrera con la cual se podía llegar a ocupar puestos públicos; se requería del internado, en especial para estudiantes provenientes de otros lugares que querían continuar estudiando en la capital, aquí, se exponían a perderse y también tenían demasiados problemas para hallar alojamiento, incluso los vecinos estaban en contra que sus hijos vivieran en el regalo de las casas " y estuvieran libres, teniendo por único deber acudir a la universidad cuando tenían clase.

Para solucionar todo lo anteriormente mencionado, los jesuitas pusieron énfasis en el estudio de las humanidades y crearon colegios de internos.

b). Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

Inicialmente, los jesuitas fundaron el Colegio de México, el cual tuvo una existencia con muchas privaciones e insegura. Al poco tiempo se estableció el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, esto ocurrió en 1572, iniciándose sus enseñanzas en 1574.

Los P. Juan Sánchez y Pedro Mercado fueron los primeros docentes de gramática, debido al impulso que dichos -- maestros dieron a su cátedra, pronto pareció necesario que se abrieran estudios mayores. El P. Pedro López de Parra impartió el primer curso de filosofía. Más adelante, en 1575, llegó, -- junto con otros once jesuitas el P. Pedro de Hortigosa, el -- cual, se planeaba, daría la materia de teología, sin embargo, dado que los estudiantes todavía requerían más preparación pa -- ra recibir dicha cátedra, se le encomendó dar la materia de -- artes, esto lo haría con los alumnos del P. López.

Al Colegio Máximo cuando comenzó, no cubría requi -- sitos para ser colegio de estudios mayores, sin embargo, con -- forme los docentes se percataban del avance de los estudian -- tes, logró ser una escuela de la categoría de estudios mayores; después que los exalumnos del P. Pedro López tomaron la asig -- natura de artes, con el P. de Hortigosa, este último comenzó a impartir teología, en la cual mostró sus capacidades. Su -- fama, debido a su desempeño docente, fue de tal magnitud, que el virrey Don Martín Enriquez trató que también se encargara de la materia de filosofía en la universidad, continuando en ese lugar con el curso de teología; la misma solicitud hizo el virrey al P. Antonio Rubio, el cual impartía artes; sin -- embargo, los dos, rechazaron la petición, sin embargo, también se les ofreció recibir el doctorado, lo cual aceptaron.

Cuando el Colegio Máximo estuvo en la cima de la organización, había una materia de retórica, cuatro de gramática, igual número de teología y tres de artes. Los cursos eran anuales y comenzaban el día de San Lucas, en esta fecha, se pronunciaba un discurso, por parte de algún docente de la materia respectiva, también estaba la audiencia, el virrey, y muchos personajes importantes de la ciudad.

c) Los colegios de San Gregorio, San Bernardo, San Miguel y San Ildefonso.

Debido a la falta de cupo para la gran cantidad de estudiantes que se inscribían en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, Don Pedro Sánchez, provincial de la Compañía de Jesús se vió obligado a establecer otros colegios, uno de ellos fué el Colegio de San Gregorio, al cual, en 1575 le concedió el virrey la licencia, dejando su patronato para el soberano, el que aprobaría sus constituciones, los virreyes tendrían facultad de corregir, visitar, tomar cuentas de la escuela. Tiempo más tarde, fue destinado para instruir en el cristianismo y primeras letras a los naturales; antes de que tuviera el objetivo mencionado, se incorporó el colegio al de San Bernardo, el cual fue establecido por el P. Sánchez sin tener autorización de hacerlo, lo mismo que el Colegio de San Miguel. La incorporación citada se realizó en el siglo XVI, en 82, u 85.

Todavía se necesitó fundar otro colegio, dada la cantidad de alumnos que tenían; se consiguió el permiso correspondiente de don Alvaro Manrique de Lara (en ese entonces virrey), en julio de 1588; esta escuela, se llamó de San Ildefonso. En agosto del mismo año, los colegios de San Miguel y San Bernardo, a los que ya se había incorporado el de San Gregorio, se unieron al de San Ildefonso y los cuatro formaron una sola escuela, la cual estaba en una construcción mejor que en las construcciones de las escuelas incorporadas, sin embargo, no tenía al patronazgo real.

Al poco tiempo, en el Colegio de Puebla se creó la congregación de aborígenes de San Miguel, y para seminario dedicado a naturales de la Ciudad de México, se dejó el Colegio de San Gregorio.

El 29 de mayo de 1612, Felipe III, en la cédula correspondiente, debido a que el Colegio de San Pedro y San Pablo tenía una situación bastante difícil, material e intelectualmente, decíamos, Felipe III, ordenó que esta escuela formara una sola con la de San Ildefonso, estaría la nueva institución protegida por el rey y administrada por jesuitas, el 17 de enero de 1618 se realizó lo dispuesto en la Cédula Real, y se llamó a la escuela Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, esto originó lo que actualmente es la Nacional Preparatoria.

Una vez fusionadas todas las escuelas en una, San Ildefonso, las constituciones anteriores se fusionaron, mejoraron y aprobaron por don Diego Fernández de Córdoba, el virrey, con estas, se dirigió la institución hasta que fueron expulsados del país los religiosos que la administraban.

Después que los jesuitas tuvieron que salir de México, se reorganizó el colegio y fue regido por las mismas constituciones, las cuales solamente tuvieron modificaciones simples. A finales de la década de los setentas del siglo XVIII, se tenía un catedrático para la materia de cánones, otro para la de teología escolástica y dogmática, para la asignatura de filosofía se tenía a tres docentes; el profesor que impartía la asignatura de artes, (la cual comenzaba cada año el día de San Lucas, al igual que había sido en los colegios jesuitas), debería leer física a quienes habían iniciado el año próximo pasado, en esta forma se preparaba la materia de metafísica, la cual, leería el mismo más adelante. Otro docente leía mínimos y menores, otro, mayores y retórica, otro, bellas letras, otro, medianos. (1)

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública, en su reglamento dió vida a la preparatoria; dicho reglamento fue --

(1) Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México. pp. 70-74, 152-158, 162-165.

dictado por el decreto del Presidente Benito Juárez del día - 24 de enero del año de 68 del siglo XIX, (2) y comenzó a funcionar el primero de febrero de 1868, siendo su primer Director Gabino Barrera, cargo en el que estuvo por diez años; el plan de estudios tuvo ciertas modificaciones en 1869, (3) y - con este plan de estudios duró 46 años. La Escuela Nacional - Preparatoria, estaba ubicada en el antiguo Colegio de San -- Ildefonso.

Este plan de estudios fue nombrado "Plan Barrera" y sus objetivos fueron cuatro:

- a) Prepararse para la vida. Esto es, en primer término, la segunda enseñanza sería prepararse para la vida, y en segundo término, como consecuencia, prepararse para una profesión.
- b) Disciplinar la mente. Este plan de estudios, des-
tinó los dos primeros años a las matemáticas, -
por ser necesario para los estudios que seguían

(2) Acosta, Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. VI. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp. 26-28.

(3) Un poco más adelante, hablaremos con detalle acerca de -- esto.

y como una disciplina para lograr este objetivo, a saber: la educación intelectual, que era el principal objetivo de los estudios de la preparatoria, la instrucción de dichos estudios, era de una importancia menor en comparación con los logros de la disciplina que se le daba al alumno, no por esto era nula la importancia de la instrucción, ya que también era una gran ventaja pero no tan primordial como la disciplina mental.

- c) La unidad nacional. Terminar con la anarquía intelectual, unir a todos los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, hacer que tengan un punto de vista común, dar a los estudiantes el verdadero método.
- d) Formar ciudadanos. Ciudadanos adaptados a su medio, capacitados para ejercer sus deberes, para actuar acordes al interés social confrontando su conducta a dicho interés por sus convicciones científicas que serán inquebrantables.

Gabino Barreda pretendía una educación en la que fueran estudiados y analizados, tanto teórica como prácticamente, en sus aspectos fundamentales, todos los fenómenos --

naturales; en la que no se mantenga por la fuerza dogma religioso u opinión política alguna en el cultivo de la inteligencia y los sentimientos, que no existiera temor de hallar contradicciones entre una autoridad y un hecho que esté basado - en el deseo de conocer la verdad con objeto de encontrar lo - que existe y no lo que pensamos debe existir en la naturaleza, Barreda pensaba que este tipo de educación sería un manantial de satisfacción y el camino más seguro para lograr orden social y paz, pues pensaba que pondría a todos en actitud de - apreciar de igual manera los hechos, dando como resultado opiniones tan uniformes como fuera posible. Barreda pensaba que el origen de los actos de los hombres eran sus opiniones(4)

Veamos más de cerca los planes de estudio:

El plan original tenía en los tres años iniciales, asignaturas iguales para todos, en el cuarto grado, había reformas para los que estudiarían farmacia y medicina, a estos, se incluía Alemán por espacio de dos años, en el 5o. grado, - se quitaban, para los que serían abogados, "Ideología e historia de la Metafísica". Para aquellos que serían veterinarios y agricultores, se incluía al plan anterior, ideología en el 5o. año, para los que serían arquitectos, ingenieros, "Ensayadores y Beneficiadores de Metales" únicamente eran iguales

(4) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la Escuela Secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. pp.80-82.

los contenidos con las demás carreras, en primero y en segundo grado, además de que en los dos años siguientes se les impartían las asignaturas que los demás verían en el lapso de tres años, a excepción de latín, geografía, historia de la metafísica, las que eran cambiadas por dibujo en sus diferentes ramas, y alemán, estas dos materias se verían durante dos años. En 1869, el nueve de noviembre, el reglamento se transforma, y los planes de estudio en la preparatoria quedan completamente uniformes, para las diferentes carreras; solamente había una diferencia tanto para arquitectos como para ingenieros, esta consistía en que llevarían, durante dos años, práctica en "Dibujo de Ordenes Clásicos" y dibujo consistente en copiar monumentos, dichas asignaturas las llevaban en el plan del escolar de Bellas Artes.

La totalidad de los estudios realizados en la preparatoria, tenía como eje a las matemáticas, las que abarcaban los dos años primeros, casi enteramente. Las materias de química, historia natural, y física, mantenían la orientación de ciencias de observación o ciencias experimentales en los cursos siguientes, y en los últimos dos cursos, como remate, las asignaturas filosóficas o literarias se agrupaban.

En 1896, el 19 del mes de diciembre, Don Porfirio Díaz, promulga una ley, en conformidad con la que, la Escuela Nacional preparatoria, en su plan de estudios tiene una --

transformación en ocho semestres y se imparten, desde el primero de ellos, asignaturas de lenguas vivas, específicamente, español y francés, conferencias cívicas o morales, canto, ejercicios físicos, dibujo lineal, álgebra, aritmética y en esta - forma en los siguientes semestres hasta el cuarto en el cual - se da comienzo a los estudios de lenguas muertas, a los experimentales de física, y en los siguientes, hasta el final, perduran "Las academias de matemáticas", sin embargo, tienen predominancia las materias de tipo filosófico en los semestres - séptimo y octavo.

El plan de Porfirio Díaz, del 30 de octubre del año de 1901, tranforma el plan otra vez y quedan como cursos anuales, aumentando a seis el número de años a estudiar; en los - dos años iniciales, solamente se imparten asignaturas de matemáticas, se quitan las asignaturas "Especiales de aritmética"; y se reparten, en un lapso de cuatro años, las asignaturas de - Lengua Nacional adicionando dos años de literatura general, literatura española y literatura patria, por lo tanto, en seis años se realizan estudios de idiomas, las lenguas muertas quedan completamente suprimidas, solo queda como indicio una materia de raíces griegas en el tercer grado, en los años 4o. y 5o. se agrupan materias de "Ciencias de observación", y las materias filosóficas, se agrupan en 6o. año; del primero al sexto grado, se imparte dibujo, en sus diversas modalidades.

En el plan del año de 1907, la preparatoria se estudia en cinco años y se imparte aritmética aparte de la geometría y del álgebra. Al igual que el plan anterior, en los dos primeros años se dedica a matemáticas también a lenguas vivas, y también a dibujo, "El cual solo se sostiene tres -- años"; en el segundo año se imparten neologismos y tecnicismos, en el tercer grado, comienzan las materias de física, en cuarto grado empiezan las asignaturas de botánica y química, en el quinto grado, la enseñanza de la lectura comentada, que inició en primer grado, se sigue impartiendo, se agregan asignaturas de observación y también filosóficas. A este plan se le denominó Sección de Instrucción Secundaria, Preparatoria y Profesional, con lo anterior, se estableció una diferencia entre la Instrucción Secundaria y la Instrucción Preparatoria desde aquella época, diferencia que, todavía en 1929, causaba comentarios. (5)

Mientras tanto, la Escuela Nacional Preparatoria había seguido funcionando, pero, con el movimiento armado de 1910, llegaron nuevos conceptos educativos para México, conceptos que fueron madurando durante la lucha hasta terminar en una ideología que pregona igualdad de oportunidad educativa para los mexicanos, que la cultura se superara y distribuyese.

(5) Acosta, Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. VI. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp.26-28.

Ya no funcionaba la preparatoria como un lugar renovador de los ideales sociales ni como un reflejo de la ideología masiva de su tiempo; el nuevo país, la nueva ideología social surgida de la guerra exigían otra educación (6).

La revolución había creado, el ideal "De una nueva cultura mexicana", dando otras tendencias a la enseñanza pública.

Los gobiernos anteriores al revolucionario, actuaron siempre girando en torno a una orientación sostenida principalmente en un plan de cultura intensa, con este tipo de plan de cultura intensa, se llegaría al cabo de mucho tiempo, a la cultura extensiva y en esta forma, con el tiempo, se tendría la "Generalización Cultural", (7) esto es, pocos individuos tendrían un elevado nivel de conocimientos, mucho tiempo después, cuando el país, apoyado por los hombres preparados, estuviera en condiciones de hacerlo, el resto de las personas tendrían acceso a ser adecuadamente instruidas y, tiempo mas tarde, todo el país tendría un alto nivel cultural.

(6) Ruiz A., César I. Causas que motivaron la creación de las escuelas secundarias y de la dirección de las mismas. La Dirección de Enseñanza Secundaria. Su organización y sus funciones. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 372.

(7) Sáenz, Aarón. Labor de coordinación de la Secretaría de Educación Pública. Memoria de la SEP. 1930. pp.VII,VIII.

Después de la revolución, la enseñanza pública -- creó postulados políticos diferentes, y colocó la situación - al revés, esto es, dió preferencia y urgencia a la "Cultura - Extensiva", con lo cual trataba de satisfacer la necesidad ma siva, la que, hasta entonces, había estado desprotegida en sus metas; demandaron primero que el hecho de dar mas cultivo a - la "Aristocracia Intelectual", la generalización cultural, qui zá no con un nivel elevado, pero sí con el nivel uniforme pa - ra toda la Nación. La explicación que daban a ésto es que - así se haría la transición en forma inmediata, a un régimen que se acercara más al estado igualitario, y con ésto, a un régi - men realmente democrático. Pensaban que, opuesto al estado de mócrata, es el estado con una minoría culta, en contraste con la mayoría que es analfabeta, y no tiene amparo material ni - espiritual. (8)

Amén de lo anterior, la educación primaria, debido al influjo que tuvo, en los últimos 25 años del siglo pasado, de pedagogos de renombre, se había transformado en forma nota ble, lo anterior hacía que existiera un desfaseamiento entre - primaria y preparatoria, ya que ésta última había continuado con la filosofía de Comte, expresada en México por Barreda, - dicha filosofía prevalecía en los estudios y en el juicio tanto

(8) Sáenz, Aarón. Labor de coordinación de la Secretaría de Educación Pública. Memoria de la SEP. 1930. pp.VII,VIII.

filosófico como científico de la Escuela Nacional Preparatoria; la grieta que existía entre los dos ciclos, imposibilitaba el embonamiento eficiente entre los dos ciclos mencionados. Los docentes de la primaria, cuando los alumnos querían inscribirse en la Preparatoria, trataban de superar su margen de conocimientos, así como de transformar la metodología de enseñar para que pudieran ingresar. (9)

Mientras esto ocurría en la primaria, en la preparatoria pasaba lo siguiente:

Los programas únicamente daban sugerencias al docente, ya sea mediante un índice o una lista de tópicos, ordenados en forma más o menos lógica, el volúmen de asignaturas a impartir y algunas ligeras orientaciones acerca del espíritu de la asignatura; sin embargo, no existían indicadores de las orientaciones ni metas, ni hasta dónde podía interpretarlas el maestro, por lo tanto, hubo profesores que, debido a que se guían su especialidad, en la mayor parte del curso, trataron las partes relacionadas con su especialidad, tratando de hacer de cada educando otro especialista, y dejando al descuido el resto del programa. Hubo otros maestros que, con el libro de texto, daban nociones no contempladas en el temario, o bien,

(9) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No.3 pp. 25-26.

tocaban muy por encima puntos que deberfan haber profundizado. Por lo tanto, la educación iba sin rumbo, era libresca, forma lista, en ocasiones con una gran capacidad de exposición, pero generalmente, era pasiva, verbalista, incoherente e incom pleta (10)

A partir de 1914, año en el cual se abandonó la senda de la escuela de Barreda, debido a la gran cantidad de estu diantes que en el primer grado no tenían éxito y fracasaban, - en un porcentaje del 80%, hubo una controversia entre docentes de preparatoria y de primaria, la cual puso de manifiesto cómo el único origen de ese fracaso, era que no había enlace entre primaria y preparatoria, deficiencia consistente en que si la Escuela Primaria buscaba experiencias a partir de lo concreto y natural, mientras que la Escuela Nacional Preparatoria iba al revés y partía de abstracciones para finalizar con causas - y observación directa.

Se inició una labor en 1914 para cambiar el rumbo, cuando el ministro Nemesio García Naranjo, en un discurso manifestó que "el nuevo plan de estudios" intentaría estar armó nico con la metodología para trabajo del espíritu, tratando - que la enseñanza preparatoria fuera una lógica continuidad de

(10) Ruíz A. César.VI. Caracteres y crítica de funciones, ins tituciones y programas de acción. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp.396-397.

la educación primaria y también que se intentaría evitar que la enseñanza de las ciencias tomara el no propio desenvolvimiento de un plantel escolar secundario que no debería estar orientado a la especialización, sino más bien a proporcionar a los alumnos una forma de pensar y a proporcionarles una educación para su vida, de tipo moral. (11)

Don Victoriano Huerta promulgó el "Plan de siete de enero de 1914", que también constaba de cinco años. Las siguientes son las transformaciones notorias: el curso de raíces griegas en planes de estudios anteriores tenía a la semana tres horas, y en este plan solamente una; las materias de ciencias biológicas se imparten los cinco grados; las asignaturas de Lengua Española se dan en dos años y los cursos de matemáticas se enseñan en tres años. (12)

No fué posible realizar el plan de Nemesio García Naranjo debido a que la oposición quiso que continuara el Plan Barreda, pero, tiempo después, por ley del 29 de enero de 1915, Carranza creó el Departamento de Instrucción Primaria, Normal y Preparatoria, este, el 15 de enero de 1916, cambió el plan de estudios para la segunda enseñanza, en el cual se exponen razones para el cambio.

- (11) XII. Conexiones de la escuela secundaria con el resto del sistema educativo nacional. Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. p.74
- (12) Acosta, Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. VI. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp.26-28

- a) Al terminar la educación primaria, los estudian
tes requieren escuelas, tanto para terminar de
estudiar en el ciclo siguiente (ésto es, una -
carrera corta que pueda ser aplicada), o para,
en el ciclo que continua de la primaria, prepa
rarse para una carrera profesional.
- b) México, no puede darse el lujo de retener muchos
años en las escuelas a los estudiantes, ya que
requiere, con urgencia, utilizarlos.
- c) Las personas en México vivían 46 años, por lo -
tanto, deberían a edad temprana empezar a usar
sus capacidades para obtener el fruto de su tra
bajo, por tal motivo, el nuevo plan de estudios
de la preparatoria se redujo a cuatro, contenien
do únicamente las materias esenciales para ingre
sar a estudiar una profesión, y también el cono
cimiento necesario para abarcar un buen número
de actividades, por medio de dar la instrucción
general con la que, los que la obtengan sean cul
tivados.
- d) Que los alumnos que hubieran concluido su prima
ria a los 13 años, finalizarían la segunda ense
ñanza, que en aquella época incluía lo que --

actualmente sería secundaria y preparatoria, a la edad de 17 años, concluyendo sus estudios - universitarios a los 22.

Dicho plan, como se mencionó, constaba de cuatro - años, y en este, durante dos años se imparten matemáticas, en tres años lengua castellana, en el primer grado raíces latinas y griegas, elementos de etica, moral; también hubo academias de matemáticas que tenían el caracter de complementarias y eran para estudiantes que serían arquitectos o ingenieros. Las ciencias biológicas estan agrupadas, en su totalidad, en el curso de historia natural, que consta de cinco horas a la semana en el tercer grado, se acorta el tiempo de enseñanza de dibujo a un lapso de dos años, y las historias tanto patria como la historia general se reducen cada una a un año.

Moisés Sáenz Garza, pensaba que este plan de estudios había disminuido el abismo entre primarias y preparatoria, más no pensó que estuviera concluida la labor.

Las nuevas concepciones educativas, organizadas por el respaldo de la revolución, analizaron y enjuiciaron la forma y resultados del positivismo en el campo educativo, el cual ya requería ser reformado por las nuevas necesidades originadas por la revolución; se concluyó que la Escuela Nacional - Preparatoria:

- a) Al basarse sobre un principio que identifica el orden de las ciencias con el orden psicológico de la mente de niños y jóvenes, estuvo fundada sobre un supuesto falso.
- b) Tuvo un desfaseamiento y no fue articulada a la educación primaria.
- c) Siguió un programa demasiado amplio para cubrirse en cinco años, amén de que estuvo con un programa universitario fuera del alcance de los alumnos.
- d) Tuvo programas enteramente rígidos.
- e) Nunca correspondió a lo que la mayor parte del pueblo necesitaba, en su mayoría, no seguían una profesión.
- f) Se mantuvo al margen de la vida del pueblo, inculcando el ideal de explotación, no el de servicio.
- g) Creó intelectuales que no veían las aspiraciones, derechos y necesidades de las masas.

h) Designó como maestros a profesionistas en lugar de tratar de formar profesores.

i) No había avanzado, pedagógicamente, como las naciones civilizadas, sino había permanecido estática.

Desde 1917, Sáenz es Director de la Escuela Nacional Preparatoria, (13) entonces, un grupo de docentes defendieron - los puntos que siguen:

a) La preparatoria debería ser una secundaria.

b) El plan de estudios de la preparatoria debe basarse en la psicología del educando y por lo tanto debe ser la lógica sucesión de la escuela primaria.

(13) Veamos algunos datos que nos darán una idea de los resultados obtenidos por la Escuela Nacional Preparatoria, a principios de siglo; primero veremos los alumnos que pasaron al segundo grado aprobando todas las asignaturas, en 1905, 1907, 1909, 1914 y 1916, los porcentajes fueron de 30.1, 12.1, 19.8, 21.0, 22.0; siendo el número de alumnos aprobados de 54, 34, 81, 167, 93 respectivamente; y el número de alumnos inscritos fué, respectivamente: 179, 279, 409, 795, 421; ahora veamos los que terminaron el bachillerato: la generación de 1905, egresó en 1909; la de 1907, en 1911; la de 1909, en 1913; de modo que, durante los años de 1909, 1911, 1913, el número de egresados fué de 26, 16, 36, siendo, por lo tanto los porcentajes de 14.5, 5.7, 8.8, respectivamente para los años, 9, 11 y 13. Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la Escuela Secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. pp.84-88.

- c) La preparatoria debe ser profundamente popular como un resultado de las instituciones democráticas mexicanas. (14)

A pesar de todo lo anterior, esta reforma educativa naufragó pues la oposición la atacó, apoyando la escuela tradicional (15) y en el mes de noviembre del año de 1918, fué aprobado un plan de estudios, por el Consejo Superior de Educación Pública, el cual constaba de cinco años y tenía transformaciones importantes, había asignaturas de cultura general que eran de tipo obligatorio para todos los educandos desde el segundo año; hubo también asignaturas de elección, en el segundo grado que eran vocacionales y desde el tercer año eran vocacionales para las diferentes carreras profesionales, o bien, vocacionales destinadas a labores de tipo comercial o de arte. El quinto grado, que era exclusivo para educandos que estaban --- orientados, definitivamente hacia la Universidad, el total de horas de tipo obligatorio es las dos terceras fracciones del total de horas de tipo electivo, y estas se reparten muy ampliamente, están bien diferenciadas para ingeniería, jurisprudencia y medicina. (16)

- (14) XII. Conexiones de la Escuela Secundaria con el resto del sistema educativo nacional. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. p.75.
- (15) Mejía Zúñiga, Raul. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. pp.84-88.
- (16) Acosta, Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. VI. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp.26-28.

En 1920, la tradición triunfó otra vez, y la preparatoria regresó al Consejo Universitario, Sáenz tuvo que dejar la dirección del plantel; se adoptó un plan que no correspondía a las necesidades del pueblo, pero con un nuevo componente: flexibilidad en los estudios, lo cual rompía una característica del plan de la Escuela Nacional Preparatoria: la rigidez. (17)

En el año de 1920, fue establecido el examen de admisión para poder ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, y también fue implantado el "Curso de transición" para quienes no aprobaran, ésto colocaba un lazo que marcaba la desunión entre primaria y preparatoria. (18)

En el plan que funcionó en 1920, los oficios se incluyeron, según el Código Universitario de 1922, tanto para proporcionar al alumno un medio de ganarse la vida, convirtiéndolo en un ciudadano útil, como para que los estudiantes sintieran la nobleza del trabajo y hubiera una coordinación social pues habría un puente de unión entre estudiantes y trabajadores.

En realidad, los planes de 18 y 20, ya mostraban -- cierta tendencia hacia la psicología de actualidad en otros --

(17) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. p.88.

(18) XII. Conexiones de la escuela secundaria con el resto del sistema educativo nacional. Asamblea General de Estudio de problemas de educación secundaria y preparatoria. p.75.

países del mundo en esa época, pues, como había cierta flexibilidad y la posibilidad de estructurar diferentes planes, -- permitía atender las diferencias individuales; no obstante, -- es de justicia anotar que la flexibilidad en el plan de 1920 es mínima ya que de las materias de ciencias sociales todas -- son obligatorias; de las de ciencias filosóficas, son obligatorias cinco materias de seis, y de las ciencias exactas, de -- 23 son 20 obligatorias. (19)

En 1920, todavía pasaba en la preparatoria lo siguiente: los profesores no trataban de encontrar la verdad psicológica, pedagógica o biológica, con objeto de cimentar con ella su enseñanza; consideraban solamente la materia a enseñar, y al educando lo consideraban como un ser que por haber logrado entrar a la escuela podría, por razón misteriosa, asimilar provechosamente las sabias asignaturas impartidas por profesores de mucho honor, aprovecharlas como las asimilaba un universitario, con la misma capacidad de ser responsable y con la misma capacidad en cuanto a madurez. Estas condiciones provocaban gran cantidad de derrotas, y esto causaba gran deserción, lo cual dañaba seriamente la vida del educando, en sus aspectos social y moral, y ocasionaba hondo perjuicio a la sociedad. (20)

(19) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. pp.88,89.

(20) Anaya Solórzano Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia Nacional de segunda enseñanza. Boletín No. 3.p.26.

Fué hasta el regimen de Obregón cuando la problemática de la enseñanza secundaria se encaró en forma más directa. (21) Durante el lapso presidencial de la persona mencionada, por el decreto del cinco de septiembre de 1921, la SEP -- queda restaurada, el Secretario de Educación fue Vasconcelos y el Director de la Preparatoria Lombardo Toledano, en este periodo, se trato de regresar al plan Barreda, por un movimiento que dirigió el Lic. Toledano, el cual, en agosto de 1922, (22) presentó, en el Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias, un proyecto de estudios.(23)

Según el cual, la preparatoria se realizaría en un lapso de cinco años, y tendría las mismas materias para todos los alumnos del primero al tercer año, y en los dos restantes, tendría leves diferencias de acuerdo con la carrera que el estudiante quisiera seguir.

En este plan, las asignaturas académicas para los diferentes años eran: en el primero, castellano, matemáticas, inglés; en el segundo las mismas que en el anterior y además francés; para el tercero, física, geometría analítica, cosmografía, cálculo trascendente, geografía general, francés y etimologías.

(21) Sáenz, Moisés. Estado del problema de la educación secundaria al advenimiento del gobierno constitucional del Presidente Obregón. Memorándum para el Señor Presidente, -- Asunto: Sobre las escuelas secundarias. pp.4,5.

(22) En ese año Sáenz estaba en el extranjero, como mencionamos en el primer capítulo.

(23) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. p.89

En los dos últimos años, llegan a ocupar a la semana hasta 37 horas trabajando, además de la enseñanza de un -- oficio, de la educación en asignaturas especiales para algunas carreras y de conferencias sobre higiene que tienen también - carácter obligatorio. En el penúltimo año (cuarto), están todas las ciencias sociales y naturales y, de preferencia en el quinto grado, las ciencias literarias y filosóficas. Novedosamente, se implanta la enseñanza de un oficio, pero no se especifica en qué tiempo se educará en el mismo, sólo se señala - en todos los grados sin especificar las horas. (24)

El congreso citado aprobó el plan propuesto (25), pero la ideología revolucionaria no lo aceptó, y, en 1923, - adoptó un nuevo plan, en este ya había dos ciclos bien diferenciados: el primero, de preparatoria general con duración - de dos años y el segundo, de preparatoria especial, que abarcaba tres grados.(26)

- (24) Acosta Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. VI. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp.26-28.
- (25) Acosta, Manuel. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. El contenido y significado de la educación secundaria en México en sus distintas épocas. El plan de estudios y sus problemas. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. pp.26-28.
- (26) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la Escuela Secundaria en México. Boletín No.3 de la SEP.p.89

Sin embargo, en esa época, solamente existían dos instituciones dirigidas para estudios de nivel superior, a las cuales los muchachos que egresaban de la primaria en la Ciudad de México, podían inscribirse, a saber: una preparatoria y dos escuelas normales, entre las tres, solamente podían dar cabida para estudiantes de primer año a una cantidad pequeña, de esta manera, los candidatos tenían que ser seleccionados, por lo cual estos planteles eran escuelas elitistas, en la mayor parte de los casos, era determinada por su potencialidad económica quedando fuera del alcance en la realidad, para muchachos sin recursos, no obstante los decretos enunciaban lo contrario. (27)

La Ciudad de México tenía 750,000 habitantes, (28) y, en el año de 1923, concluyeron la primaria, tanto en el Distrito Federal como en la Ciudad de México, 3,090 educandos, de los cuales, ingresaron a la preparatoria, 839, ésto es, el 27%. (29)

En el año de 1924, surgió otro plan de estudios en el cual, el ciclo secundario seguía estando dentro de la Escuela Nacional Preparatoria, duraba tres años, y en él se observaban propósitos hacia la integración cultural, trata de englobar

- (27) Anaya Solórzano Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín N.º 3. p. 26
- (28) Sáenz, Moisés. El problema de la enseñanza secundaria en México. Memorándum para el Sr. Presidente. Asunto: Sobre las escuelas secundarias. p. 2.
- (29) Ruiz A. César. Inscripciones. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 392.

mayores capas del pueblo, también trata de dar estudios básicos y uniformes así como una pequeña tendencia a atender las diferencias individuales de los educandos, pues ofrece diversas opciones con esta sutil tendencia dirigida a la diversidad; - de modo que atiende más a la formación de la personalidad que sus antecesores. Al ser el ciclo total de cinco años, el segundo período se reduce a dos niveles, este mantuvo sus objetivos de llevar a las carreras universitarias, ya que era de especialización.

Sin embargo, la reforma en la educación no se pudo consumir, pues el estado se tuvo que ocupar de dos problemas: el Delahuertista y el religioso. (30)

EL ESFUERZO EDUCATIVO A NIVEL MEDIO EN OTRAS REGIONES DEL PAIS.

Veamos ahora algunos datos importantes para nuestro estudio. En algunas partes del país, ya antes de 1910, se trató de implantar la educación secundaria. (31)

-
- (30) Sáenz, Moisés. El problema de la enseñanza secundaria en México. Memorandum para el Señor Presidente. Asunto: sobre las escuelas secundarias. p.2
- (31) Sáenz, Moisés. Estado del problema de la educación secundaria al advenimiento del gobierno constitucional del Presidente Obregón. Memorandum para el Señor Presidente, asunto: sobre las escuelas secundarias. p.4.

INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE OAXACA.

En 1829, el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, se separó de los estudios escolásticos coloniales llamados "Trivium y Cuadrivium", ya que excluyó enseñanzas como metafísica y filosofía, e incluyó otras como inglés, comercio, apoyadas por las materias: economía política, historia natural, estadística y química.

Este plan de estudios era de cinco años, incluía la secundaria y preparatoria, y tenía como trabajos de academia (como actividades): arquitectura, pintura, agricultura, dibujo, comercio, escultura.

Además de los trabajos de academia, tenía estas asignaturas: química elemental, ética, botánica, inglés, geografía, francés, historia natural, economía política, y estadística, física, aritmética, álgebra y geometría, mineralogía, retórica. (32)

ESCUELA SECUNDARIA PARA MUJERES.

En la ciudad de México, en septiembre de 1869, - el día 16, se inauguró otra escuela que fue un antecedente de las

(32) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. p. 76.

secundarias de 1926, la llamada Escuela de Instrucción Secundaria para personas del sexo femenino, hoy es llamada Secundaria No. 2. Tuvo a Doña María Méndez y Mora de Villamil como primera directora.

En los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, del segundo día del último mes de 1867, expedida por el Presidente Juárez, hubo referencia específica a estudios secundarios.(33)

COLEGIO DEL ESTADO

En 1883, en Guerrero, la Ley de Instrucción Pública de este Estado, expidió el plan de estudios para el Colegio del Estado, en el cual se plantea una escuela de segunda enseñanza, la cual tendría las siguientes desembocaduras: agricultura, profesorado, artes, comercio; esta educación se planeaba en dos secciones: una para alumnos que no querían o no podían seguir con los estudios profesionales y otra para los que sí los iban a llevar. La Ley de Instrucción Pública mencionada, dice que el Estado considera la enseñanza y la educación como

(33) Algunos planteles precursores. 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3. p.55.
Esta secundaria fué transformada en educación primaria superior mas adelante.

inseparables, y que además, vigilará que ambas sean atendidas en la escuela que está funcionando; también especifica esta ley, que la educación que recibirán en el colegio abarcará -- tanto la moral, como la social y la física. (34)

En Guerrero, en Chilpancingo, el Señor Francisco O. Arce, Gobernador Constitucional, expidió el plan de estudios - del Colegio del Estado, en mayo de 1885, el día 19, este plan, en el capítulo II, establece perfectamente en esta escuela el ciclo de enseñanza secundaria. (35)

SECUNDARIA VERACRUZANA

En 1915, a principios, en Veracruz se reunió el - Congreso Pedagógico y llegó a una conclusión: que la enseñanza media se dividiera en secundaria y en secundaria preparatoria de profesiones liberales; la primera, que sería enciclopédica y práctica, duraría tres años.

Esta conclusión, en la Ley de Educación Popular del cuatro de octubre de 1915, promulgada en Xalapa, fue ratificada parcialmente.

(34) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. p.82-83

(35) Algunos planteles precursores. 1926-1951. Conferencia - Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3 p.55.

El Doctor Enrique Herrera Moreno, uno de los congresistas del evento que se menciona afirmaba que se debía dar: a los centros obreros, escuela industrial; a los que cultivan el suelo, escuela agrícola; a los conglomerados de mercaderes, escuela comercial; a los intelectuales, Universidad; Herrera Moreno pensaba que si todos, obreros, comerciantes, ricos, pobres, profesionistas, etc., están contribuyendo a los gastos del Estado, es de justicia que todos reciban los beneficios, y preferir a los que no pueden obtener dichos beneficios, por sus propios medios; los tiempos requerían, afirmaba, la escuela popular, de las democracias, que permitiría que surgiera y esplendiera el hombre apto, que lo sacaría de: selvas, barrios bajos, rincones del taller, las minas, de la estancia del rico; afirmaba que no importaba de donde lo sacara sino aprovechar su capacidad, la cual, corría el peligro de quedar en el anonimato por no haber recursos para percatarse de que existe. (36)

El Doctor Manuel Suárez, había establecido el plantel secundario desde el 16 de septiembre del año de 1915; fue el primer plantel secundario en Veracruz, y su fundación fue determinada por la Ley 44, expedida en Córdoba. (37)

(36) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Boletín No. 3 de la SEP. p.84.

(37) Algunos planteles precursores. 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No.3.pp.55.

FRACASO DE LAS SECUNDARIAS

Se fundaron las secundarias, como planteles paralelos a las preparatorias. Por esta razón, no tuvieron éxito.

Al terminar la escuela primaria, en la mayoría de las naciones del planeta, había solamente dos rumbos para el educando, entrar al ciclo secundario, que en nuestro país era la preparatoria, el cual lo conducía a la Universidad, o ingresar a algún plantel vocacional. En Veracruz se trató de dar un tercer rumbo al fundar planteles especiales a los que se llamó secundarias; éstos no formaban parte de los planteles técnicos vocacionales, y tampoco fueron el primer período de la preparatoria. (38)

También, por no haberse estructurado en su conjunto, se quedó aislada en Guerrero, (39) y, seguramente también fue la causa por la que no tuvieron mayor éxito los otros intentos de educación secundaria que anteriormente se mencionaron.

(38) Sáenz, Moisés. Estado del Problema de la educación secundaria al advenimiento del gobierno constitucional del presidente Obregón. Op. Cit. p.4

(39) Mejía Zúñiga, Raúl. Naturaleza y fines de la escuela secundaria en México. Op. Cit. p. 84

CAPITULO TRES

La Idea de la Escuela Secundaria en Moisés Sáenz.

Debido a la formación que el tuvo y a lo que había ocurrido históricamente con la Escuela Secundaria Mexicana, - Don Moisés pensó que debía tener la educación secundaria en - nuestro país, la siguiente configuración; desarrollada en:

- Sus primeros considerandos del 17
- Lo que el pensaba sobre ella en 29
- Su metodología

CONSIDERANDOS DE SAENZ EN 1917

Sáenz, en 1917, expuso la situación de la ENP; en su concepto, la educación media había errado gravemente al de senvolver la sección de sus enseñanzas correspondientes a las ciencias experimentales; para Sáenz, el mayor fracaso de la - escuela en México, en cuanto a gravedad y magnitud, era el --

el referente a su educación en la ciencia. Pensaba que este problema ya había perjudicado a la raza y también nacionalmente, aumentando sus orientaciones hacia la interpretación personal, hacia la teorización, a la carencia de bases firmes, y hacia la vaguedad en las ideas. Aún cuando muchos de los intelectuales mexicanos, y la totalidad tanto del estrato medio, como de la clase estudiantil, tuviera conformidad con estos caracteres e incluso abogaran por ellos, protegiéndolos con argumentos de formas de ser de una raza, Sáenz no tenía intención ni de tomarlos como ineludibles características de nuestra raza, ni de abogar por éstos. En opinión de Sáenz, Italia y Francia, seguían siendo latinas, aunque ahí hubieran nacido los mayores hombres de ciencia del planeta, los cuales habían creado los más extraordinarios inventos científicos; también pensaba Sáenz, que el hecho de que tuvieran los mexicanos poca confianza por lo concreto, que tuvieran orientación hacia el desconocimiento de hechos y a construir en especulaciones, el interés de los mexicanos por las palabras, no era resultado del latínismo de los mexicanos, sino que era consecuencia de la educación recibida por los planteles escolares nacionales.

Sáenz señala que hace ya varios años se había aceptado que la educación científica era importante, y se habían mandado personas a capacitarse para impartirla a Europa; habían traído a nuestro país gabinetes caros y se habían instalado atractivos laboratorios. En opinión de Sáenz, ya debería haber

haber fructificado la labor mencionada, y, sin embargo, no lo había hecho. Sáenz hace notar que las personas de ciencia en nuestro país eran raras excepciones (en 1917), y se les tachaba de imprácticos y locos, en cuanto a los muchachos que cada año egresaban de las escuelas, no tenían ni siquiera orientación por la actividad científica y tecnológica, mientras que los extranjeros explotaban las riquezas naturales mexicanas, estos jóvenes, componían versos, filosofaban, decían discursos; esto lo hacían quienes corrían con mayor suerte, los menos afortunados estaban en las oficinas públicas, en los escritorios.

Sáenz pensaba que con toda certeza, no se podía argumentar que así era nuestra raza y que en el supuesto caso que lo fuera, la escuela ya tenía que haber enmendado la situación, pues la educación servía para eso.

Sáenz, al hablar, en 1917, de ciencias experimentales entendía por éstas: biología, física y química; y en la biología, ya que no estaba hablando de Universidades sino de planteles de educación media, se refería únicamente a la anatomía, higiene y fisiología del ser humano, la zoología y la botánica.

Más adelante, Sáenz continuó describiendo la situación mexicana en la enseñanza media en cuanto a educación en

ciencias experimentales; señaló que en los planteles de enseñanza media, existía la tendencia a enseñar mucho acerca de las cosas y a dejar de lado, en muchas ocasiones, las cosas en sí.

Sáenz citó el siguiente ejemplo: existían maestros que elegían tratar sobre la anatomía de los tallos, clasificarlos, y hablar de detalles de tipo microscópico, en lugar de enseñar los tallos, hacer que el educando los conociera, tocara, clasificara. Existían estudiantes que podían realizar un atractivo esquema de una visión microscópica de un corte de tipo transversal de madera de pino, y en un bosque no eran capaces de hacer la distinción entre un ciprés y un pino.

Sáenz también señaló que la frase "química de pizarra" era de sobra conocida y se refería a la inclinación hacia el verbalismo. Ya fuera por causa de la amplitud y calidad del conocimiento del docente sobre su materia, comentaba Sáenz, o por su ambición, o porque se olvidaba frecuentemente del programa, o de la capacidad mental del educando, o "de la correlación de los estudios", ocurría que, los maestros ampliaban en exceso su materia. Era bastante frecuente no terminar el programa de la asignatura; y era más frecuente, que el docente diera una clase, con características de dominio del tema, y de amplitud, que sería digna de ser cátedra de la universidad, sin embargo, estaba por encima de la capacidad de los muchachos.

Los maestros corrían, como si fuera denigrante, de la palabra "Elemental", y para dichos maestros era casi una ofensa cuando leían que en el programa estaban palabras relacionadas con el vocablo "Elemental". Por ejemplo: en el programa "Elemental de física", o la frase "Elementos de historia natural". Existían muchos profesores que pensaban que su reputación docente peligraba por el hecho de enseñar elementalmente alguna de las ciencias de que se está hablando. Estos maestros, según parecía, estaban decididos a salvar su reputación de personas cultas, sacrificando al educando. Los estudiantes egresados sabían muchas teorías y fórmulas y creían que sabían todo en cuanto a ciencia, pero no sabían las más básicas realidades de la ciencia y no eran aptos para utilizar los saberes que tenían en las múltiples ocasiones que para usarlos tenían en su diario vivir. En cuanto a la metodología para enseñar las materias científicas, Sáenz señaló que algunas de las más frecuentes formas de enseñarlas, eran las siguientes:

Varios profesores impartían sus cátedras de "Ciencias concretas", sin hacer uso de experimentos. Unos hacían lo anterior porque no eran faltos de ignorancia, otros, porque era cómodo, otros más, porque así era la corriente que profesaban. Sáenz sostuvo que los primeros profesores, no debieran impartir esas asignaturas, a los segundos docentes, que eran malos maestros y a los terceros profesores, que tenían que con vencerlos que estaban equivocados.

En concepto de Sáenz, si bien era verdad que la -- ciencia superior, esto es, lo que él llamó la ciencia pura, -- se podía enseñar sin hacer experimentos, ya que, pese a estar basada en investigaciones y en hechos, por la razón de que se trata, generalmente de teorías, cuando la enseñaban podía que darse solamente en postulados, fórmulas, etc. Sin embargo, -- gran parte de los docentes pensaban que el hecho de impartir un curso superior de ciencias en forma experimental, perdía -- su valía y se rebajaba.

Sáenz señaló que existían experimentos de investi- gación y experimentos de repetición. En los de repetición, me diante algunas condiciones provocaban un evento ya conocido, y en los de investigación, combinaban condiciones, situaciones para observar qué resultaba. Los experimentos de repetición -- eran los que más se empleaban para la educación científica, en alguna forma, para el educando, la experiencia de repetición -- era una auténtica experiencia de investigación, pues, por regla general, los eventos que observaba eran completamente nuevos para él.

De modo que, en el plantel escolar, el método expe- rimental era un auténtico método de enseñanza, a éste, algunas personas lo han denominado método de redescubrimiento. Cuando Sáenz hablaba de experimento, en la conferencia que dió en 1917, a no ser que aclarara lo opuesto, quería significar la experien- cia de repetición

También señaló Sáenz que a los experimentos, los - podían dividir en los realizados por los educandos y los de - cátedra; la experiencia de cátedra era demostrativa, era el - recurso del cual se debía valer el maestro para ilustrar su - cátedra, por esta razón, tenía una valía fuera de duda, según Sáenz. Amén de que fundamentaba y aclaraba la exposición del docente, exponía al estudiante un modelo que debería realizar "En el salón de academias" tiempo después. Sáenz narra que - antiguamente, es decir, mucho antes de 1917, era costumbre que el maestro explicara y que el preparador realizara los experimentos que ilustraran la materia. En los mejores casos, el - estudiante perdía varias ventajas del método, ya que era frecuente que no existiera un lazo estrecho entre la exposición y la experiencia, o bien, se perdía casi totalmente la relación entre ambas.

Sáenz pensaba que el hecho de tener experimentos de cátedra ya era una ventaja respecto al sistema verbal y teórico de la educación científica antigua; que el fundar "Academias o prácticas" en el laboratorio con los estudiantes, era aún un más elevado progreso. Sáenz pensaba que hasta que no participaba en la ejecución de un evento, no fijaría el educando el conocimiento.

También narra Sáenz que era frecuente que se proporcionara al estudiante la guía o manual para el laboratorio, en

la cual se señalaban direcciones sobre el experimento a realizar; también relata Sáenz que en química y en física, se daban al educando las partes, por separado, y el estudiante tenía - que armar el requerido aparato.

En concepto de Sáenz, existía una gran diferencia - entre esta manera de educar y la forma en que, se enseñaba todavía en ese año (1917) en algunos planteles escolares, consistente en proporcionar una lista que contenía las densidades - de las sustancias e indicarle al educando que las aprendiera de memoria.

Sáenz hace notar que este tipo de experimento tiene poca valía en cuanto a instrucción, ya que, en el lapso usado para que el estudiante experimente, podría haberse aprendido de memoria la densidad "de 50 sustancias", Sáenz señala que, a cambio, tenía una gran valía educativa, y por este motivo, - el esfuerzo merecía realizarse. También nos habla de la desventaja de la experimentación, la cual consiste en que la experiencia de repetición, es básicamente artificial, además de que en otra manera no puede ser y que al igual que cualquier procedimiento, se puede volver mecánico y perder varias de sus ventajas. De acuerdo con Sáenz, la rutina también se puede llegar - a dar en la experimentación.

Más adelante, Sáenz trata algunos aspectos tanto sobre la observación como sobre su uso "En el estudio de la historia natural". Narra que en biología tiene la experiencia de repetición más aplicación de lo que una primera impresión se puede pensar. La metodología moderna del año de 1917, en forma constante estaba hablando de estaciones experimentales, campos o jardines de experimentación, etc.; Sáenz hizo notar que, amén de todo lo anterior, la biología usaba, más que cualquier otra, la observación; que los más eminentes naturalistas no por fuerza eran los que tenían más inteligencia, sino los que eran más observadores; pero que infortunadamente, era muy frecuente que el plantel escolar de segunda enseñanza tuviera en el descuido esta forma de estudio, o bien, que lo hicieran tan detallado, observando preparaciones al microscopio, que ya no tuviera tiempo para observar cosas mayores.

Sáenz pensaba que "Los gabinetes de historia natural" nos habían perjudicado, en el sentido que respecto a la naturaleza, nos habían alejado. Pensaba que, si Darwin hubiera poseído un gabinete, que tan sólo estuviera de completo como el de la preparatoria, no habría sido capaz de escribir su libro El Origen de las Especies. Aunque aclaró que el perjuicio no era el gabinete sino que eran ellos mismos. Menciona que aquellos naturalistas que recuerdan que se debe contemplar la naturaleza, nombran a los otros naturalistas de gabinete.

En opinión de Sáenz, en términos generales, la forma como se enseñaba la biología, propiciaba que se crearan naturalistas de gabinete.

Sáenz sostuvo que todavía no llegaba la pedagogía a la mayoría de las escuelas de enseñanza media en las clases de historia natural, que en ocasiones pensaba que la misma naturaleza no había entrado, los había observado tan atareados con memorizar los amplios cuadros de clasificación, con los "Ejemplares de museo, con los modelos de papier mache" que había preferido no distraerlos.

Más adelante, Sáenz habló de cómo aplicar los conocimientos; sostuvo que aplicar los saberes científicos consistía por un lado en hacer que el estudiante supiera la manera de gobernar y usar los fenómenos naturales y los hechos y, por otro lado en transformar su conducta y su vida para entrar en armonía con su medio, ésto es, que respondiera hacia el medio de una manera racional e inteligente.

Sáenz ejemplificó lo anterior, dando a entender que se lograría el primer objetivo, cuando la educación hiciera que un estudiante cubriera de grasa un objeto metálico para que no se oxidara cuando estuviera en un medio húmedo, y se lograría el segundo objetivo, cuando permitiera que se ventilara en forma abundante el lugar donde dormía.

Lo anterior, en cuanto a la utilización material; en cuanto a la utilización educacional, ésto se lograría si el estudiante, por "la disciplina mental" impartida, podía - a cada fenómeno y hecho nuevo, darle interpretación con base en lo que ya conoce o ha estudiado.

Sáenz sostuvo que, por lo expuesto, se podía observar la tremenda ventaja del procedimiento experimental respecto a la forma teórica y rutinaria como se educaba en las ciencias en otros años. (1)

LO QUE MOISES SAENZ PENSABA SOBRE LA ESCUELA SECUNDARIA EN 1929

Sáenz aclaró que, pese a que en el fondo de muchos de los caracteres que él mencionaba estaban rasgos comunes a otros países y épocas procuraría hallar propiedades especiales para la escuela mexicana.

Sáenz asentó la enseñanza secundaria como unidad, la consideró como la "acción escolar" que influía en los estudiantes egresados de la primaria en la adolescencia, esta "Acción escolar" tendría como única finalidad el desarrollo del carácter, y para ciertos estudiantes, también podía tener como objetivo la preparación para niveles superiores de educación.

(1) Sáenz, Moisés. La enseñanza de las ciencias experimentales. México, 1917. pp. 1-4, 7-8, 11-16, 21, 22, 24, 25.

La meta de la secundaria debía ser la misma de toda educación: "La acción y reacción fundamental del individuo y de su personalidad".

La secundaria tenía caracteres particulares, por lo tanto, era aconsejable que quedara claro que no era ni simplemente continuar con la primaria ni un antecedente de la universidad.

En cuanto a método, la secundaria debía considerar, de manera distinta que la primaria, tanto la expresión como la habituación y la acción.

La escuela secundaria debía dar mayor énfasis a la acción del que se daba antes de 1917. (2)

Se debían tener presentes los procesos cognoscitivos de los alumnos, y exponer las asignaturas a partir del alumno y no de la materia.

La secundaria no debía ser una escuela elitista, para esto, era indispensable que hubieran muchas secundarias, así como incrementar el programa de estudios, para que, al terminar el primer período el estudiante poseyera ciertas características que le permitieran salir victorioso.

(2) Recordemos que, la clásica enseñanza media mexicana, como pretendía distinguirse de la primaria dió un énfasis fuerte a la información y poco a la acción.

Incrementar el programa de estudios no se refería a exagerar el número de clases sino a diversificar en cuanto a profundidad, en cuanto a temas y a la diferencia en las actividades de la misma materia; y en cuanto a la diversidad de temas, por lo tanto, se podía incrementar el programa aumentando el número de asignaturas opcionales, considerando como base un programa mínimo. Eran necesarias varias salidas, no únicamente la universidad, además de una puerta al terminar el primer período de educación secundaria.

También era un ideal, que si el estudiante debía dejar la escuela antes de terminar el primer período de educación media, que con el ciclo pequeño de estudios que había logrado, tuviera partes completas que le fueran útiles para vivir y para abrirle las puertas a algunas actividades para que se pudiera desempeñar ventajosamente.

Sáenz pensaba que, dado que, en México, sólo una minoría de niños podía concluir la primaria superior, no era posible tener una secundaria democrática y pretender tenerla rápido, no sería de justicia, por lo tanto, la secundaria debería seguir siendo elitista.

Por lo anterior, deberían hacerla en organización, espíritu y tendencias universal, a seleccionar cuidadosamente a quienes van a estudiarla, los cuales serían elegidos tanto por su merecimiento como por su capacidad para compensar dicho

esfuerzo educativo del país.

Dado que México requería la clase dirigente, la secundaria debía ayudar a crearla, se requería dadas las condiciones sociales y económicas de nuestro país, pese a que esta concepción parecía oponerse a la democrática ya mencionada; - la clase dirigente no sería como la formada por la ideología Barrediana, pues esta última, fortaleció la explotación.

A objeto de que la secundaria pudiera contribuir - a formar la clase dirigente, debía haber una correcta selección, - "Dando facilidades al talento en contra de la pobreza" debía tener planes de estudio a objeto que las diferentes personas pudieran hallar en la secundaria un lugar adecuado para su - desarrollo, y dirigir a los alumnos hacia actividades dignas. También debía crear tanto una conciencia social como un nacionalismo elevado, generoso y amplio, y la emoción del mexicano, que difería de su inteligencia, ésta última también la debería crear.

La educación secundaria debería tener los planes - de estudio acordes con los problemas mexicanos y formar la - idea de realizar un servicio a la sociedad.

Los fines de la enseñanza secundaria en otros paí- ses eran:

1. El cultivo de la salud.
2. Dominar los procedimientos básicos para una vida culta.
3. Descubrimiento y desarrollo de la vocación.
4. Lograr el espíritu de ciudadanía.
5. Usar en forma correcta el tiempo libre.
6. Lograr que el estudiante fuera un miembro digno de la familia.
7. Crear el carácter ético.

Cada principio se debía desglosar en series de hábitos, ideales y conocimientos, cuyo fomento debería constituir el plan de acciones; dentro de este plan, estaba el programa de estudios de la secundaria.

Si extrapolábamos estos siete fines a la situación mexicana, teníamos que los objetivos mediatos de la escuela -secundaria en México, eran:

1. Desenvolvimiento del individuo; lo cual implicaba lo físico, la salud, y la personalidad; de aquí se derivaba el conocimiento de sus capacidades, inclinaciones, uso de éstas, cultura tanto expresiva como apreciativa y empleo del tiempo libre.

2. Formar la ciudadanía, esto es, procurar hábitos, ideas y conocimientos sobre la vida cívica; fortalecer tanto la nacionalidad como el nacionalismo; atender tanto a la organización de la escuela, que debería ser democrática, así como democratizar la escuela; enseñanza para desempeñarse tanto en la vida doméstica como familiar.

3. Preparación vocacional, que abarcaba:

- a). Indagación tanto de capacidades como de necesidades, tanto a nivel individual como social, - con objeto de utilizar al individuo para mejorar la productividad.
- b). Dominar los conocimientos fundamentales (aritmética, lengua) así como la llamada cultura instrumental, los primeros, para mejorar la productividad y que fueran ciudadanos que beneficiaran mayormente a su grupo, y la segunda (la cultura instrumental) entendiéndolo que sería la cultura instrumental de ese, su grupo, sabiendo - que también, en otra parte, se enseñaría la cultura tanto expresiva como apreciativa.

c) Especialización para continuar un curso profesional. (3)

Y, algunas actividades específicas de las secundarias serían las siguientes:

Las escuelas deberían tener normas que les aseguraran su progreso, así como un país requería leyes para su desarrollo; por lo tanto, la escuela se organizaría como una pequeña sociedad, con funciones según las necesidades de la mayor parte de los educandos; así mismo, debería ser dinámica en lugar de estática, pues la escuela era una consecuencia de la comunidad; la escuela sería pues, un lugar donde ensayar, a mínima escala, las situaciones que en la sociedad promoverían el avance.

En la secundaria, se haría lo siguiente: "Ampliar y perfeccionar la educación primaria superior; vigorizar los sentimientos de solidaridad en los alumnos, cultivando en ellos hábitos de cooperación; presentar un cuadro tan completo como sea posible de las actividades del hombre en sociedad y de las artes y conocimientos humanos, para que, mediante la iniciación en la práctica de esas actividades y la aplicación de los conocimientos adquiridos por los alumnos, la escuela pueda contribuir

(3) Sáenz, Moisés. Las características deseables de la educación secundaria en México. Asamblea general de estudio de problemas de educación secundaria y preparatoria. --- pp. 134-137.

a que cada quien descubra su propia vocación y siga la que -
más se acomode a sus necesidades, aptitudes y gustos".

Lo anterior se determinaría tanto estudiando los -
quehaceres de la vida, que realizaban todas las personas de -
la comunidad, así como considerando la forma de ser de los -
alumnos y a la ciencia de la educación moderna.

Así, la educación secundaria prepararía para ser -
un buen ciudadano, un buen trabajador, y para tener una perso
nalidad que beneficiaría a la sociedad; ésto es, se le prepa
raría para que usara bien su tiempo libre, así como su recrea
ción física y espiritual y su descanso, pues esto, pensaban,
se requería para ennoblecer el carácter.

Como era imposible que un individuo viviera tanto
en independencia con respecto a su familia, como que, sin te
ner una ciudad que le permitiera actuar adecuadamente, ejecu
tara lo ya señalado, así como que dejara de utilizar algunos
instrumentos, los cuales eran ciertas actividades educativas,
por ejemplo, la expresión escrita y el cálculo, la educación
secundaria tomaría muy en cuenta los puntos ya mencionados -
arriba:

1. La salud,
2. El correcto manejo de los procesos básicos,

3. Que al alumno se le preparara para ser un buen miembro familiar.
4. Detección y cultivo de la vocación.
5. Que se preparara al educando para ser ciudadano que cumpliera con sus deberes.
6. Que empleara en forma correcta su tiempo libre.

Y, para que realizara sus ideales, la educación - secundaria tomaría en cuenta formar en los alumnos su carácter ético. (4)

También se tenía la idea, de que las orientaciones de la secundaria deberían ser acordes con el adolescente, en cuanto a su vida en sociedad; orientaciones que respondieran - tanto a la vida como a sus problemas. El programa de estudios debería ser un medio de acción para la educación social, acorde con las aspiraciones, necesidades y problemas con los que se enfrentaba diariamente el muchacho. (5)

METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES EN LA ESCUELA SECUN- DARIA.

También, en 1917, Sáenz expuso algunas concepciones de como debería ser la educación en las ciencias experimentales

(4) Ruíz, César A. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp.374-379.

(5) Dirección de Enseñanza Secundaria. SEP. Memoria de 1931. pp. 167, 168.

en el nivel medio en México; entendiéndose por ciencias experimentales a la química, biología y física, y dentro de la biología, debido a que se refería a educación media y no a escuelas universitarias, hablaba de fisiología, anatomía e higiene humanas, zoología y botánica.

Sáenz sostuvo lo siguiente:

La enseñanza científica que se proporcionaba a los educandos, debía estar orientada a colocarlos en armonía con el ambiente natural, y por esto, a desarrollar un saber propio e intuitivo de la naturaleza que los circunda. Esto fracasaría si el saber de "Primera mano" no está proporcionado a la par de la acertada interpretación de hechos que circundan al educando y su arreglo tanto en órdenes como en categorías. Un campesino podía ser que poseyera un saber personal acerca de la naturaleza de los fenómenos naturales, sin embargo, si no era culto, sería incapaz de darles interpretación y más incapaz de clasificarlos. La educación media, y ésto sería una diferencia con la primaria, debería estar orientada a sistematizar y organizar cosas, fenómenos y seres. En la primaria, se podría decir que se trata que el alumno conozca y además viva la naturaleza, y en la escuela secundaria el objetivo es que el estudiante la comprenda.

que cuando se educa en ciencias experimentales, se debería tener siempre presente que lo menos importante son los "Discursos sobre las cosas" y lo más importante las cosas, al tener esto presente se lograría el cumplimiento de una de las metas de mayor importancia de la educación científica experimental, a saber: fomentar en el estudiante su sentido de realidad material, así como su perspectiva natural y su espíritu práctico.

Sáenz afirmó que la cuarta meta general de la educación secundaria consistía en proporcionar a los muchachos una detallada y recta disciplina de tipo mental. En ocasiones, - esto era llamado fin educativo. La forma como deberían hacerlo en toda la educación científica era la inferencia, la observación, la generalización. Debían lograr que el estudiante observara, no únicamente la carta mural o el microscopio, o el experimento, debían lograr que el alumno adquiriera su hábito de observar. Después de observar tenían que hacer inferencias para posteriormente hacer deducciones. No existía una ciencia auténtica si no se lograban hacer leyes o generalizaciones.

En beneficio de la educación científica, de acuerdo con la meta anterior, no era que el estudiante aprendiera ciertas leyes o hechos sino era la disciplina de tipo mental que se lograba por observar determinados hechos y extraer determinadas inferencias o concluir determinadas leyes.

Sáenz sostuvo que, hablando para cada ciencia, en términos de tipo general, la educación en la física debería - brindar el saber general, tanto de agentes como de fuerzas na turales, y de instrumentos descubiertos por el género humano para usar dichas fuerzas, en cuanto a la química, por un lado debería proporcionar al educando un saber inteligente tanto - de materia como de sus más frecuentes formas, por otro lado, debería enseñarle los empleos y características de los cuerpos y sustancias que encuentra en su vida diaria. Y en cuanto a la biología, la secundaria, proporcionaría al muchacho principios generales sobre fuerzas orgánicas y vitales, y también, enten dimiento de la naturaleza, que sea consecuencia natural de lo aprendido en la escuela.

Respecto a lo que Sáenz llamó "Caracteres generales de la enseñanza", sostuvo que, en la secundaria, la educación científica no debía ser cuantitativa sino cualitativa; se debía educar en el fenómeno, no en cómo medir dicho fenómeno.

En la física sí era correcto una enseñanza de tipo experimental acerca de la gravedad, pero no debería darse una lección acerca de cómo determinar la gravedad en la Ciudad de México. En química, sería adecuado estudiar experimentalmente la oxidación del elemento cobre, para obtener el óxido cuproso, pero no sería conveniente determinar cuantitativamente -

dicha reacción. En fisiología sería adecuado que se analizara el poder nutritivo de un alimento, tomando como base cuanto - tiene de carbohidratos o de nitrógeno, pero no sería conveniente que trataran que el estudiante realizara un análisis de dicho alimento.

Sáenz hizo notar que, muchas veces, algún estudio de tipo cuantitativo del fenómeno lo tornaría más imprevisto y distinto para los educandos, por lo que la educación no debía "ser un juego de presdigitación".

En términos generales, se debía tener presente que la ciencia cualitativa era primero que la ciencia cuantitativa, que lo primero era que el educando conociera el evento en forma intuitiva y después lo midiera.

La educación científica en la secundaria debería ser de tipo utilitario; con utilitario, Sáenz no quería decir brindar recursos para ganarse la vida o dar resultados que serían tangibles en dinero, más bien, este tipo de educación debería ser, en lo posible, lo menos utilitaria en ese sentido, a excepción hecha de la educación impartida en planteles escolares tecnológicas o industriales; con utilitario se refería Sáenz al hecho de analizar, en cada ser, objeto, y fenómeno, el rol que jugaba en la administración recta y prudente de los bienes de la naturaleza y los empleos que con ellos podía hacer el -

ser humano. Por ejemplo, en la química, no deberían solamente proporcionar al educando un saber científico de hipocloritos, sino también un saber claro de sus características y sus usos. En concepto de Sáenz, poco orgulloso debería estar el maestro de un estudiante que no acertara en colocar sobre la ropa del muchacho, agua con amoníaco cuando sobre esta hubiera caído ácido. O el muchacho que se entretiene arrancando a un vegetal joven su corteza, ya que el tiempo que estudio la botánica fue tiempo perdido. En ambos casos, el educando podía poseer un saber de tipo teórico acerca de las características de bases y de ácidos, o bien, acerca de la anatomía de la corteza y acerca de porque su importancia para el árbol, sin embargo, con su comportamiento demostraría que no sabía usar o dar aplicación a este saber.

Algunas características que la educación científica no debería poseer eran las siguientes:

La educación que se impartía no debería tratar de profundizar, exhaustivamente, en la materia.

Deberían tener presente, que el educando era la primera ocasión que estudiaba química, o historia natural, o física, aún cuando en la primera hubiera visto varios eventos físicos, o hubiera analizado la utilidad de varios cuerpos o hubiera tenido mucha familiarización con la naturaleza. Es decir,

nunca se trataría de educar a una persona de segundo grado de primaria para su clase de lectura, con una conferencia de -- Castelán, aún cuando leyera, conociera y pronunciara muchísimas palabras. El estudiante de educación media no había tenido en primaria algún saber clasificado y sistemático de cuestiones científicas, los docentes de secundaria, le proporcionarían los primeros. Si se tenía presente lo anterior, no persistirían en enseñarle por la capacidad inductiva específica de algún condensador, o de la anatomía y taxonomía de los azúcares, o de la forma como se organiza la célula, pues todos los tópicos anteriores deberían enseñarse en niveles superiores. Cuando educaran en ciencia, deberían apegarse al programa de estudios y tener presente la capacidad mental del educando y la esencia de la educación secundaria, pero principalmente, enseñar ciencia práctica y elemental, no ciencia pura.

Respecto al papel que debía jugar la teoría en la enseñanza de las ciencias experimentales, Sáenz pensaba que, en el hablar común, la palabra teoría se usaba como contraria a práctica, pero en lenguaje científico, se usaba, generalmente, como una estructura de conceptos hipotéticos o supuestos, creados a fin de dar explicación a algunos hechos observados. De esta manera, en la química, con objeto de poder explicar los fenómenos de la presión, difusibilidad, cambio en el volumen, con los cambios de homogeneidad, temperatura, permeabilidad,

etc., se había expuesto "La teoría cinética de la materia".

Si la teoría se tomaba en esta forma, resultaría - obvio que el docente no debería suprimirla sino, por el contrario, tenerla por su mejor ayuda. Por ejemplo, en la teoría eléctrica, la forma como explicaban la naturaleza eléctrica era teórica, ninguna persona había observado un electrón. Los conceptos de resistencia, electricidad negativa, corriente, - diferencia de potencial, electricidad positiva, etc., todos - forman parte del cuerpo teórico de la teoría eléctrica, elaborada por físicos para dar explicación de los eventos denominados eléctricos.

Si tratáramos de ver si era posible excluir esta - teoría en la educación que impartían, sería evidente que no. Si en alguna ocasión la hicieran a un lado, sería para aceptar otra teoría que diera una mejor explicación a los fenómenos - y hechos eléctricos, en todo momento, hasta no lograr sorprender todos los secretos "De la materia", existiría la teoría.

Lo mismo les ocurría con la química, por ejemplo, considerando la teoría atómica, la cual podría sufrir modificaciones o hacerse más amplia, pero si no tenían una teoría que explicara mejor los eventos, seguirían ampliándola y tomándola por la mejor ayuda para estudiar esta ciencia.

En la teoría, que la persona sabia creaba, existían jerarquizaciones. Comenzaba solamente por una sospecha, posteriormente una suposición, después la hipótesis y después el cuerpo teórico el cual podía llegar a ser una auténtica opinión de varios sabios en ese aspecto. La hipótesis era el supuesto que estaba comprobado, y la teoría era el grupo de hipótesis.

El problema a solucionar era el de qué grado de importancia deberían otorgar a la teoría en la educación que impartían. En opinión de Sáenz, solamente debían emplear la teoría o la hipótesis cuando mediante éstas fuera la forma más fácil para analizar un fenómeno. En ocasiones, bastaría proporcionar teoría de manera general, y en otras, la teoría quedaría fuera de las posibilidades de los alumnos, pues estaría respaldada por términos superiores; en tales ocasiones, debían suprimirlas completamente, el fenómeno quedaría, así, sin una completa explicación, pero siempre aclarando los docentes a los educandos, que la explicación de este evento, sí existía, pero que no estaba a su alcance, y que no se proporcionaría.

El docente no debía olvidar que, para el educando había una gran distancia entre el mundo de la práctica y observación, y el de la teoría científica. En las clases analizaban determinantes, el cero absoluto, iones, elasticidad perfecta, átomos, hilo imponderable, etc., y en el laboratorio, lo único

que observaban eran trozos de cuerpos y sustancias, temperaturas relativas, cuerdas totalmente concretas, cuerpos regularmente elásticos. Los docentes, habían, probablemente, después de muchos análisis y ejercicios, logrado colocar las teorías en el lugar correspondiente en la realidad concreta; los alumnos, frecuentemente estaban confundidos y no comprendían la teoría, o bien, solamente pensaban en la teoría; y olvidaban los hechos. En concepto de Sáenz, era su obligación, como profesores, el darles ayuda que tomaran a la teoría como debían tomarla, ésto es, como apoyo para la explicación de los hechos.

Por regla general, los alumnos en el nivel secundario, tenían facilidad para la comprensión teórica, se había afirmado que en la etapa adolescente, existía la tendencia a realizar generalizaciones y abstracciones, Sáenz pensaba que tal vez debido a esto, "siguiendo la línea de menor resistencia", los muchachos tenían tendencia a teorizar. Por lo tanto, debían hacer énfasis en lo práctico de la cuestión científica, por ser para esta parte para la cual tenía el educando menos tendencia, y por ser la auténticamente real.

Respecto a las maneras de impartir la enseñanza - Sáenz sostuvo que la química era tanto experimental como descriptiva, se hacían experimentos modelo, y se realizaban con base en ellos, descripciones tanto de cuerpos como de sustancias que hacían reacción como la reacción observaba en las --

experiencias. En la física, pese a que también era experimental y descriptiva, frecuentemente los hechos analizados no -- eran modelo de otros hechos, solamente tenían ese efecto por sí solos. En cuanto a las ciencias naturales tenían particularidades especiales y únicas. En éstas, los experimentos originaban descripción y observación. De estas ciencias era exclusivo el método genético que se refería a contemplar, a partir de su comienzo, el desenvolvimiento de algún organismo. Por lo anterior, se observa que no era posible uniformar la enseñanza en estas disciplinas.

Amén de lo anterior, las formas potenciales para enseñar estos saberes, eran un número interminable, y la forma a educar debería ser adaptada a los recursos de que el docente dispusiera.

Sáenz sostuvo que no existe solamente una manera de enseñar, y cada docente debería crear su metodología propia, cuando era realmente un profesor.

En ciencia pura, por tratarse generalmente de teorías, se podía educar sin hacer experimentos, pese a estar basada en investigación y en hechos, pues se podían quedar en analizar postulados, fórmulas, etc.

En la secundaria se impartía ciencia de tipo elemental y el muchacho, no importa su inteligencia, su disposición para realizar abstracciones, y su plasticidad cerebral, quedaba comprendido en la ley universal de la mente humana, que -- partía de lo concreto para llegar a lo abstracto. Realizar el experimento, u observar el fenómeno o el objeto, debería ser -- el comienzo de cualquier investigación. Existían situaciones -- en las cuales, debido a que no era posible realizar una experiencia y contemplar el evento, se realiza la descripción de -- dicho evento. Sáenz sostuvo que esta forma de enseñar era tanto recomendable como útil, si no la única y si la descripción que realizaban apelaba a la percepción del educando, y si el relato se hacía tan real, que el estudiante casi viera y sintiera el evento narrado. Era fácil llegar a lo anterior, pues el muchacho tenía imaginación viva. El relato no debía ser novelesco sino contener detalles reales; entre más tuviera estos datos realísticos, tendría más ventajas.

Respecto a la experimentación, Sáenz sostuvo lo siguiente: era la manera propia por excelencia para la educación de tipo científico. La experiencia es el evento que provocamos en condiciones artificiales.

Existían experimentos de investigación y también de repetición; también se pueden catalogar en los realizados por los estudiantes y los de cátedra. (6)

(6) Ya se señalaron sus características anteriormente.

Sáenz pensaba que, estas dos divisiones, en la educación ideal debían estar presentes, no que una se diera y la otra no se impartiera. El docente debía emplear el experimento de cátedra para dar a su materia ilustración, de modo que, tenía valor educativo. Proporcionaba bases y aclaraba la exposición del maestro, amén de que este tipo de experimento mostraba al estudiante un modelo que éste tenía que realizar más adelante "en el salón de academias". El experimento de cátedra debía tener ciertas condiciones, primero, debía tener buena preparación. El maestro tenía que haber comprendido la experiencia a la perfección, también tenía que tener todo listo para realizarla. No tenía que faltar algún detalle ni esperarse para después de que hubiera comenzado la clase, para revisar y montar los instrumentos requeridos para hacer el experimento. En caso de que el docente dudara de la función de alguna sección del experimento, o si era nuevo, el experimento para el maestro, debería realizarlo antes de impartir la clase para corregir defectos o resolver dudas.

En cuanto a la cuestión de quienes preparan el experimento, Sáenz pensaba que, el mejor preparador era el mismo docente, amén de que únicamente el profesor conocía con exactitud lo que requería para su experiencia. No debía ser una labor mecánica de la clase la experiencia de cátedra. Ya realizada a conciencia la preparación del experimento, se realizaría

cuando fuera conveniente, precisa, limpia, y rápidamente. Las tres características anteriores no se podían suprimir si se deseaba lograr el éxito en la clase. Si el maestro tenía problemas para manejar el instrumento, provocaría distracción de los estudiantes; en caso que se tardara más de lo requerido en realizar el experimento, se desperdiciaría el tiempo de la materia, y si no se muestra a los estudiantes una limpia técnica, no les mostraría un buen molde para experimentar.

Otra característica necesaria para el experimento de cátedra era que debía realizarse con los instrumentos más comunes y sencillos. Habría ocasiones en que el docente realizara una experiencia a fin de mostrar cómo se empleaba algún aparato y lograr un resultado exacto y preciso que mostrar a el grupo. Aquí, obviamente, se debían usar los mejores reactivos y aparatos que se tuvieran. En general, debían los maestros emplear los que el educando pudiera emplear, o aquellos que mostraran al estudiante que no sólo era posible realizar los experimentos con gabinetes montados a la perfección e instrumentos europeos importados.

Por citar un caso: si se quería preparar hidrógeno, era posible emplear el frasco Kitusato, el Kipp, una botella o un matraz; simples botellas, "tubo de seguridad con" recto o curvatura, probetas de pie, tapones de corcho o de hule, - campanas, cualquier recipiente, por ejemplo, el lavamanos, una

cuba hidroneumática. Supongamos que el docente empleara las -
probetas de pie, el Kipp, la cuba hidroneumática, la experien-
cia tendría ventaja en cuanto a la limpieza al ejecutarla y -
en cuanto a rapidez al realizarla, sin embargo, perdería en -
cuanto a función educativa.

En concepto de Sáenz, emplear cuba, matraz, bote-
llas, tubo de seguridad recto, tapón de hule, sin que ésto -
fuera la más rudimentaria manera de realizar el experimento,
sí tendría un buen valor educativo y también proporcionaría
rapidez, seguridad y limpieza en la realización.

El método experimental abarcaba tanto la experien-
cia de demostración por parte del docente, como la experien-
cia repetidora por parte del estudiante. Para que el estudian-
te tuviera firme su saber sobre algún hecho, debería partici-
par en su ejecución. La atención visual y auditiva al docente
cuando dió la clase y realizó los experimentos, se reforzaría
con las demás facultades y sentidos del estudiante cuando los
usara, en las experiencias, en las academias.

No obstante sus ventajas, el método de prácticas -
individuales del estudiante perdería su valía y se volvería -
confuso si se descuidaban las siguientes condiciones:

El estudiante había de estar preparado para realizar sus experimentos. Por ejemplo, si fuera el tema el momento de las fuerzas, ya debería tener leído, lo referente a este tópico en su texto, tener sus apuntes de la clase expuesta por el maestro, notas sobre el tema y notas sobre cómo manejar el - instrumento del experimento. También debería saber concienzudamente para qué se realiza ese experimento, y, específicamente en este caso, cuál es la problemática que la experiencia - trata de solucionar o el dato que se encuentra mediante el experimento.

Todo lo anterior, sería preparación, y el maestro vería de indicarlo al estudiante con anterioridad. Por ejemplo, en química se indicaría a los estudiantes que las academias - que siguen tratarían acerca de los sulfuros y su objetivo sería clasificarlos conforme a su capacidad de solubilidad o no solubilidad cuando estuvieran presentes con ellos los ácidos. Era frecuente que se proporcionara al estudiante una guía o - manual para su trabajo de laboratorio, donde se proporcionarían orientaciones sobre el experimento a realizar. Si este fuera - el caso, se indicaría a los estudiantes que previamente estudiaran, a conciencia dichas indicaciones, así cuando realizaran la experiencia sabrían con claridad cómo proceder.

Respecto a montar el instrumento a utilizar. En química y física se facilitaban al educando las diferentes partes -

por separado, para que armara el aparato. El estudiante, conforme a las indicaciones, montaría el instrumento, comprobaría que tuviera todo lo necesario, y después, para memorizar el experimento a desempeñar, elaboraría en su libro donde toma notas, un dibujo o diagrama del instrumento. Después de realizar todo lo anterior, desempeñaría la experiencia.

El experimento debería, en cualquier caso, tener las partes siguientes:

Observación del evento, explicaciones del fenómeno, conclusión, generalización. Cada una de las anteriores partes, menos la generalización, sería enteramente indispensable, ya que de faltar, la labor de la experiencia sería defectuosa y no se llegaría a lo que se quería; y solamente la generalización podría, dispensarse a veces por que, existían casos que eran aislados, en los que no era posible generalizar.

Para ejemplificar: si se quería comprobar la acción metálica, mediante la facilidad con la cual despejaban el Hidrógeno con los ácidos. Tomaría el alumno un ácido y lo colocaría, en pequeñas dosis en diferentes probetas; posteriormente, en cada probeta añadiría dosis pequeñas de Mg (Magnesio), cobre, aluminio, zinc, hierro, etc. Los estudiantes observarían con detalle que resultado tenían en cada situación, y después, el educando obtendría la conclusión, la cual podría

ser, por ejemplo, que en la totalidad de los metales tenían la misma capacidad para descomponer ácidos, e, inmediatamente después, vendría la generalización que podría ser, por ejemplo, que era posible medir la acción de los metales por su capacidad para despejar, de un ácido, el Hidrógeno.

Para finalizar la práctica del experimento, deberían hacer un reporte por escrito de la labor realizada. Para hacerlo, cada estudiante debía, por fuerza, poseer la libreta conveniente. El cuaderno de los denominados: Diarios escolares, que fuera de hojas que no tuvieran rayas, y le sería más útil aquel al que se le pudieran, fácilmente, cambiar las hojas.

El reporte del educando debía tener, al principio el tema y también el número que correspondiera al experimento y tener descrito el aparato o el material que se utilizaría, también debía describir lo realizado y lo observado. Inmediatamente, vendría la explicación del hecho o hechos observados y después escribiría las conclusiones a que llegó.

En química, era donde especialmente se debía emplear este tipo de resumen, y, al tener el cuaderno abierto delante del alumno, se usaría la plana del lado izquierdo, para la descripción y la del lado derecho para ecuaciones, dibujos, cálculos, etc. En cuanto a la física, el reporte podría hacerse en forma de tabla o de cuadro.

Con objeto de proporcionar una visión de la labor -- experimental en la física, Sáenz expuso otro ejemplo, el de - deducir cual es la densidad de una esfera de un material, el latón. Este ejemplo explica la manera de realizar una experiencia un tanto cuantitativa, y también, en él se ve cómo, las experiencias de cantidad tienen un cierto valor en la educación media; también este ejemplo muestra como una experiencia que no es un entretenimiento, sino algo para considerarlo muy en cuenta y con ciertas características científicas, pese a ser fácil y aplicado en principios de una materia de física elemental, puede realizarse incluso con material limitado de labora-torio.

Para realizar la determinación mencionada, se podía - hacer bien fuera mediante el volumen de agua por ella desalojada, o bien, encontrando el volumen de la esfera.

Si se quería sacar el volumen de la esfera directamente, tenían que determinar su diámetro (D), debido a que la fórmula del volumen es la siguiente:

$$V = 1/6\pi D^3$$

Mediante un tornillo micrométrico, podrían determinar su diámetro precisamente, si no tenían dicho tornillo, se podía poner la esfera en medio de dos pedazos de madera y ---

posteriormente tomando la medida de la separación entre ambos, obtener un resultado aproximado. En el caso de tener varias - esferas del mismo tamaño, podrían colocar, entre dos tiras de madera todas ellas, posteriormente medir, mediante los bloques el largo de la hilera formada por todas las esferas y - posteriormente dividir entre el número de esferas, lo que media ese largo.

Cuando se hubiera determinado el volumen se procedería a pesar con la mayor precisión posible, a las esferas, se deduciría cuánto pesa una de ellas y luego cuánto pesa un centímetro cúbico, así se tendría la densidad del latón.

Otra forma de determinar la densidad consistía en colocar agua, hasta dejar completamente lleno, un vaso con capacidad de más o menos 150 centímetros cúbicos, posteriormente - pesarían las esferas, junto al vaso, colocando esferas y vaso en un mismo platillo.

Posteriormente, se colocarían las esferas en dicho vaso y se pesaría otra vez el vaso, la variación en su peso correspondería al agua desbordada del vaso por las esferas, y - ésta, en gramos, serían los centímetros cúbicos de agua derramada, éste sería el volumen de los cuerpos esféricos con el - dato del peso de los cuerpos esféricos y con el dato que se - acababa de sacar, ya podrían determinar cuál era la densidad -

del latón, mediante la división peso sobre volumen.

Existía la variante de la segunda forma de determinación, esto es, usando una probeta graduada, era posible determinar el volumen de líquido desbordado por los cuerpos esféricos y por lo tanto, el volumen de las esferas. Si realizaban la experiencia en esa forma, la podrían hacer incluso sin tener la balanza, pues en una botica o en una tienda podrían pesar los cuerpos esféricos para posteriormente realizar toda la experiencia en la escuela.

Así, se ve que incluso en una experiencia cuantitativa de este tipo podía variar grandemente y también se observa que podían realizarla incluso con material de laboratorio muy raquítico. De todas las formas explicadas, la de desplazamiento del líquido y peso era la más precisa, ya que si un error de .005 de milímetro cuando se medía el diámetro traería un error de .078% en lo obtenido al final, el error de .005 de miligramo cuando se pesara el líquido tendría un error de .012% en este mismo resultado.

Los resultados de las experiencias podrían en los libros de notas de los alumnos tabularse como sigue:

"Cuadro sobre el experimento núm. ...

Cómo encontrar la densidad de esferas de latón.

Esfera	Diámetro en m.m.
1.....
2.....
3.....
4.....
5.....
6.....
	Diámetro medio=m.m.
	=c.m.
Volumen de una esfera $=V=1/6\pi D^3$ =	c.c.
Peso de seis esferas..... =	g.
Peso de una esfera	=g.
Densidad del latón	=g.por c.c.
Peso de 6 esferas + vaso lleno de agua..... =	g.
Peso de 6 esferas en vaso lleno de agua..... =	g.
Peso de agua desplazada por las esferas..... =	g.
Volumen de 6 esferas	=c.c.
Peso de 6 esferas (de 1)..... =	g.
Densidad del latón..... =	g.por c.c."

Sáenz opinaba que el resultado que se obtendría de esta experiencia, tendría poco valor en cuanto a instrucción, ya que

el tiempo que invertiría el estudiante para realizarla, podría haberlo usado para aprender de memoria cual es la densidad de 50 cosas; pero, la valfa educativa de esta experiencia, en concepto de Sáenz, era grandísima, y por este hecho, la labor ameritaba realizarse y era deseable que se hiciera.

En cuanto a la observación, y su aplicación de la misma en el campo de estudio "de la historia natural", Sáenz sostuvo que la educación en biología no debía hacer favorable que se crearan los naturalistas de gabinete, tanto en las ciencias naturales, como en las demás ciencias, lo primero son los hechos, las cosas, la naturaleza. Para poder fomentar en los educandos la observación, era necesario señalarles específicamente - qué observar. Podía ser decirles que contaran cuántos árboles diferentes existían en el parque de la Alameda, o pedirles que contaran cuántos insectos diferentes estaban en alguna excursión, etc.

También se les podía enseñar un animal, por ejemplo un saltamonte, pedirles que lo observaran durante cinco minutos para que después, sin verlo, lo describieran por escrito o verbalmente. También se les podía proporcionar una flor o una hoja y pedirles que la dibujaran.

La zoología se debía estudiar mediante tipos, pero debería comenzarse no por el hombre o por protozoarios, como era

usual, sino por animales muy conocidos, instructivos e interesantes. Por ejemplo, podrían empezar por insectos, por alguna de las menos diferenciadas: los saltamontes. Se realizaría un estudio total del saltamonte, esto es, anatomía de tipo externo, lugar donde vive, anatomía de tipo interno, fisiología, desarrollo (abarcando, en ésto último, desde que se puso el huevo hasta la edad adulta), modos de defenderse, enemigos naturales, qué importancia tiene en el aspecto económico.

El estudio debería comenzar haciendo referencia a lo observado por los educandos, o haciendo observaciones inmediatamente con un saltamontes vivo y seguir siempre con saltamontes vivos a la mano. En el transcurso de la materia, cada estudiante tendría que dibujar todo el saltamontes, posteriormente tendrían que dibujar los distintos órganos. Al terminar, con el citado estudio, se debería abordar el tema de animales que fueran afines o bien, que fueran parecidos al saltamonte.

Estudiando algunos de estos, con bastante menos detalle, pero siempre en forma intuitiva y marcando en todo momento las similitudes y diferencias con el saltamontes. Así, podrían realizar el estudio de algunas de las más importantes familias de los ortópteros; finalmente, en una lección, todos los seres estudiados formarían un grupo, inicialmente en familias y después en el orden ortóptero del que formarían parte,

realizando una descripción del mencionado orden.

En la misma forma, se realizaría el estudio de otras "órdenes de insectos", desde los que tendrían menos a los que tendrían más; se escogerían para su estudio únicamente los - más importantes y característicos.

Cuando finalizara ese análisis, se procedería a impartir una lección acerca de "la clase 'insectos o hexápodos'", tratando de que por el método de analogía, fuera el educando - quien diera la definición de un insecto.

Después de los insectos, se iría descendiendo, decrecientemente, hasta protozoarios y después se verían "los tipos superiores" hasta que se llegara a ver a los primates.

En el transcurso de esta educación, el estudiante realizaría excursiones y tomaría insectos de los del orden o familia que se estuviera analizando. Con poco esfuerzo del maestro, se podría lograr que los mismos estudiantes llegaran a montar - una colección pequeña, con los especímenes propios, esta colección sería de estudio, sería un museo en la escuela.

Sáenz advirtió que, obviamente, se haría notar que - con la limitación de tiempo asignado en los programas para este estudio, no sería factible realizar todo lo planteado. Sin --

embargo, aclara que él, con su experiencia, sabía que una materia de zoología como la que se acaba de explicar, se podía llevar a cabo en un lapso de cinco meses escolares de dar clase en forma terciada.

Respecto a la aplicación de conocimientos, Sáenz sostuvo que los resultados obtenidos con la educación científica, deberían ser utilitarios en cuanto a que el hecho de aplicar los conocimientos de tipo científico, se refería, en primer término, a lograr que el alumno aprendiera la manera de gobernar y usar los fenómenos y los hechos naturales, y en segundo término, a transformar su conducta y su vida de manera que estuviera armonizada con su medio, esto es, que respondiera en forma racional e inteligente hacia el ambiente.

Sáenz expuso situaciones específicas, cuando la educación provocara que un estudiante pusiera grasa en un objeto metálico que se encontrara en un medio húmedo, para que no se oxidara, entonces se estaría cumpliendo la primer meta; y cuando el estudiante diera paso, en su recámara de dormir, a una buena ventilación, se estaría cumpliendo la segunda meta.

Lo anterior era en cuanto a la aplicación de tipo material; y la aplicación de tipo educativo se conseguiría cuando el educando, por la "disciplina mental" proporcionada fuera capaz de dar interpretación a cada fenómeno y a cada hecho

nuevo, con el saber que posee de los fenómenos o hechos que ya estudió.

Sáenz suponía que con lo explicado se podía apreciar la gran ventaja que el método de tipo experimental, tenía sobre la forma teórica y de rutina como se educaba en ciencias en otra época, no obstante, creía también que no se debía pensar que teníamos lo máximo de la educación. También el procedimiento experimental podía ser vacío, rutinario y falaz.

El "Experimento de repetición" no estaba orientado a descubrir verdades, era solamente una simulación de investigación, y cualquier simulacro, incluso éste, podía llegar a ser engañoso. Los educandos podían tener la costumbre de vivir en un medio con termómetros, probetas, balanzas, matraces, escalpelos, microscopios, y, no obstante, carecer de espíritu investigativo, de percepción de la realidad, y lo más negativo, en concepto de Sáenz, de originalidad, que era lo más frecuente.

El docente debía tener presente que cualquier procedimiento era óptimo, y también que, hasta el año de 1917, cuando se comenzaba la educación del asunto que fuera, había una problemática que había estado presente a lo largo de los tiempos: un espíritu que tenían que desarrollar.

Sáenz sostuvo que todavía no habían dado los pedagogos con la forma precisa para proporcionar educación; cada profesor debía buscarla en él mismo, y, además, cada educando, según parecía, requería una fórmula para él solo, lo cual dificultaba más la labor. (7)

Es conveniente remarcar, que la concepción de Sáenz sobre la escuela secundaria, no era un idealismo sin bases, sino que estuvo sólidamente fundada.

La forma como se estableció la secundaria mexicana corresponde a otro capítulo de esta investigación, donde se verá con detalle.

(7) Sáenz, Moisés. La enseñanza de las ciencias experimentales. México, 1917. pp. 2-25.

CAPITULO CUATRO

La Escuela Secundaria

En este capítulo trataremos ya, del establecimiento y funcionamiento de la Escuela Secundaria Mexicana; pero con objeto de analizar con mayor detalle dicho establecimiento y funcionamiento, se comenzará hablando a partir de 1923, dada la labor pedagógica realizada en ese año; posteriormente se pasará al período en que Sáenz ocupó el cargo de Subsecretario de Educación Pública, para de ahí llegar a estudiar el establecimiento de las secundarias y su desenvolvimiento.

Comencemos pues:

PREPARACION DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS SECUNDARIAS DE 1923 A 1926.

Sáenz, consciente de la problemática mexicana, en 1923, logró que en las preparatorias y normales hubiera una línea divisoria en dos períodos, uno el ciclo secundario, consistente en cultura general, y otro, que en preparatoria consistía en --

cultura superior y en normal en educación profesional. (1)

También, en 1923, se iniciaron los cursos pedagógicos para maestros del ciclo secundario de la preparatoria y de las normales, estos cursos se dieron en la Escuela de Altos Estudios, y se organizaron porque se dividió en dos el ciclo, tanto de la preparatoria como de las normales; en la mayoría de estas materias, Sáenz fue el profesor.

Las asignaturas que Don Moisés impartió, fueron: "Finalidades y problemas de la educación secundaria, filosofía de la educación secundaria, organización y administración de las escuelas secundarias, métodos y procedimientos, pruebas mentales y pedagógicas". Otros maestros también colaboraron, como fue el caso del Director de la Escuela de Altos Estudios en ese tiempo; Ezequiel A. Chávez, quien impartió psicología de la adolescencia. Todas las tardes, primero en el edificio de Santa Teresa y luego en el patio chico de la preparatoria, maestros de renombre en la preparatoria y en las escuelas normales, asistieron a las clases sobre la nueva ideología de la enseñanza secundaria, a todos se les proporcionaba la oportunidad de discutir, preguntar y comentar sus experiencias. Algunos maestros eran normalistas y otros fueron profesionistas. Más de 100 ---

(1) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, 1926-1951. Boletín No.3.p.28

personas tomaron estos cursos, entre ellos: César Ruíz, José Ramos, Rafael Ramírez, Juan Holguín, Adriana García Corral, José Calvo, Eugenia León Puig (todos normalistas); también -- estuvieron José Arteaga, José A. Cuevas, Jorge Quijano, José Alcaráz, Natividad Correa Toca, Sotero Prieto, Carlos Benítez Delorme (profesionales de la universidad). Con entera libertad, en las clases, discutían, a veces contradiciendo al maestro, a los condiscípulos y a la tradición, lo cual no perturbó al -- maestro, quien respetó sus opiniones; esto lo complementó Sáenz con su vasto dominio de los tópicos, así como del movimiento - de reforma a nivel mundial (2) y de cómo debería ser la secundaria en nuestro país; los maestros trataban de ir aplicando - lo aprendido en el curso, con sus alumnos.

Poco a poco, la tenacidad de Sáenz fue fructificando en los maestros. (3) Estos cursos continuaron durante muchos - años, incluso después de fundada la escuela secundaria, como - lo veremos en el siguiente capítulo.

Mientras tanto, Sáenz ocupaba puestos cada vez de mayor importancia, con lo cual podía dirigir mejor el cambio. -- Fue Oficial Mayor del Departamento de Educación Pública en el

(2) La reforma en la enseñanza media se estaba dando en todo el planeta.

(3) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. pp. 28-30.

año de 1924, y, en ese mismo año, Director de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional. (4)

También en 1924, el bachillerato, en su primer grado del ciclo secundario, se trasladó al Local de San Pedro y San Pablo, debido a que existían necesidades materiales, antes del cambio, se encontraba en el Colegio de San Gregorio. Este año también comenzaron a existir los maestros de planta, tanto en las normales como en la preparatoria; dicho profesorado se originó para aprovechar la totalidad del tiempo de los profesores y que, además de su capacidad docente, tuvieran ideología liberal para adaptarse a los nuevos conceptos educativos. (5)

En 1925, el ocho de junio, siendo Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, por acuerdo del Presidente de México, (6) la SEP nombró como subsecretario de dicha dependencia a Moisés Sáenz, el cual, ese mismo día, entró en funciones como Subsecretario. (7) El trabajo y el propósito de Sáenz y Casauranc se identificaban; (8) y, respecto a lo -

(4) Alumni Directory. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington and Jefferson College.

(5) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No.3.p.28.

(6) Don Plutarco Elías Calles.

(7) Expediente personal de Sáenz y Uruchurtu. p.3

(8) Puig Casauranc. El esfuerzo educativo en México. Nota después de la carátula.

realizado en la SEP, durante el régimen de Calles, Sáenz fué solidario con las acciones de dicha Secretaría, y asumió la responsabilidad en aciertos y fracasos, en la parte que correspondía dentro de la organización y de la ideología al Subsecretario de Educación Pública. (9)

El mismo año en que fue nombrado Subsecretario, en la estación invernal se logró un convenio para la capacitación de los maestros; de entre los más avezados alumnos de los cursos mencionados arriba, se seleccionaron doce profesores para enviarlos a Nueva York: César A. Ruíz, José Manuel Ramos, Jorge Quijano, Rafael Ramírez, José Arteaga, Juan G. Holguín B., Pedro Díaz, Soledad Anaya Solórzano, Adriana García Corral, Jovita Elguero, Dolores Angela Castillo, Eugenia León Puig; la Universidad de México, dirigida por Alfonso Pruneda, y siendo su Secretario General, Manuel Barranco, acordó con la Universidad de Columbia, por medio del Doctor Monroe, Dean de dicha universidad, que durante tres meses, los profesores mencionados tendrían conferencias y discusiones, especialmente para ellos; también acudirían a las mejores escuelas con objeto de tener una experiencia vivencial de la información proporcionada en las pláticas y discutir lo observado, hasta que no quedara ninguna duda.

Las personas que enseñaron a este grupo de maestros mexicanos fueron de las grandes figuras de Estados Unidos en (9) Sáenz, Moisés. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. p.XI.

materia de pedagogía, entre ellos: Monroe, Rusell, Thomas -- Brigs, Kandell; también estuvieron los profesores Wilson y -- Johnson. Los maestros enviados enriquecieron las enseñanzas -- que habían adquirido en México de Sáenz, y aclararon detalles; los mexicanos contemplaron en hecho, lo conocido sólo teóricamente por ellos; la mayor parte del tiempo, estuvieron en escuelas experimentales junto a la universidad mencionada: -- Horace Mann, Lincoln, Julia Richmond (ésta última de orientación industrial), la Montclair, que era la que tenía mayormente realizada la ideología sobre enseñanza secundaria.

Al finalizar febrero de 1926, el grupo regresó a nuestro país, César Rufz, quien fuera jefe del grupo, ya era Director de las Secundarias. (10)

Soledad Anaya da a entender cómo eran algunos de los doce maestros, seleccionados para ser enviados a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos sobre la enseñanza secundaria: César A. Rufz, era un maestro notable, un buen guía y un buen amigo; José Manuel Ramos, era un fiel compañero y un profesor de vocación; Jorge Quijano, era maestro, era un buen amigo, y tenía aptitud para las matemáticas, de hecho, él era matemático; Juan Holguín, neto profesor de corazón, con mucha paciencia y capacidad de dirección para los estudiantes, además de --

(10) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. pp.9,30,31.

comprendido; Pedro Díaz, con mucho amor por su carrera, una persona trabajadora, persistente; Adriana García Corral, serena, amable, con talento, maternal y juiciosa; Jovita Elguero, muy dulce, preparada, una guía de jóvenes; Dolores Castillo, con disposición permanente para todos, de servirlos, profesora con entusiasmo y buena amiga; Eugenia León Puig, inteligente, con energía suave, buenamente recta. (11)

Mientras técnicamente se preparaba el advenimiento de la secundaria mexicana, legalmente también se alistaba el terreno.

Por medio del decreto número 1848, la SEP, quedó autorizada a crear secundarias; el decreto fue ordenado por el General Calles, entonces Presidente de la República, (12) dando para ello las siguientes razones:

- (11) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, por la Srta. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. - Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín No.3. pp.30, 31, 32.
- (12) Los funcionarios importantes, en 1926, para el tema que nos ocupa fueron: (+1)
 "Presidente de la República,
 General Plutarco Elías Calles
 Secretario de Educación Pública
 Dr. José Manuel Puig Casauranc
 Subsecretario
 Profesor Moisés Sáenz
 Oficial Mayor
 Profesor Alfredo E. Uruchurtu
 Director de Enseñanza Secundaria
 Profesor César A. Ruiz

 Jefe de la Oficina Administrativa de Enseñanza Secundaria
 Ezequiel L. Vega".
- (+1) Tomado de: SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. p.9

- Los lineamientos democráticos significaban mayor oportunidad de educarse tanto para niños como para jóvenes, razón por la que debía extenderse la educación conforme a los requerimientos sociales y -- las posibilidades del país, con objeto de que se tuviera educación secundaria además de primaria.

- La orientación de ese momento histórico (1925) era brindar a los jóvenes en su totalidad educación secundaria y fundar un sistema mediante el cual fuera posible que todos o la mayoría de alumnos egresados de primaria asistieran con beneficio a la secundaria.

- En la capital del país ya se justificaba la creación de escuelas secundarias como un sistema educativo - amplio.

- Hasta ese año (1925) el gobierno solamente había - fundado dos secundarias, una de la Nacional de Maestros y otra de la Preparatoria.

- Los recintos de la preparatoria no daban cabida a todos los estudiantes que buscaban entrar.

En la disposición ordenada por Calles se asentaba que la SEP tendría autoridad de fundar secundarias organizándolas como creyera pertinente, siempre que estuviera acorde con la - democracia educativa y las leyes existentes.

También ordenaba que las escuelas que se establecerían equivalieran al primer ciclo de la Nacional Preparatoria, en - cuanto a sanciones y programa.

La orden quedó establecida en el Palacio Presidencial, el 29 de agosto de 1925 y fue firmada tanto por el Presidente - del país como por el Doctor Puig Casauranc, entonces Secretario de Educación Pública.

Y, mediante el decreto No. 1850, la SEP quedó autori- zada por el Presidente de la República, General Calles, para - que, durante 1926 no admitiera en el primer grado, alumnos en la Escuela Nacional Preparatoria y, también, para separar de su programa de estudios el nivel secundario, ésto es, segundo y - tercer grados, dando para ésto los siguientes motivos:

- La cantidad de alumnos en la Nacional Preparatoria hacía difícil la supervisión de los mismos y también causaba que disminuyera la calidad de la enseñanza.

- Se requería un mayor espacio a objeto de proporcionar a las clases de preparatoria especial (que eran el cuarto y quinto grados respectivamente) más -- amplitud y calidad.
- Debido a que existían diferencias en conocimientos adquiridos, objetivos y edad, se aconsejaba tener a los alumnos de secundaria, tanto regidos por diferentes direcciones, como en diferentes escuelas de las que tenían quienes estudiaban la preparatoria especial.
- El lugar donde se educaba a nivel secundario, debía estar más acorde, para proporcionar a los muchachos de esa edad una mayor oportunidad; ésto sería en cuanto a laboratorios, salones, campos de juego y biblioteca.
- El exceso de alumnos, el estado físico de las instalaciones habían originado que no existiera atención individual y ello había ocasionado en cursos anteriores conflictos graves de disciplina.
- Ya se había ordenado el establecimiento de secundarias para el próximo año.

En el decreto se ordenaba que la secundaria se cambiara a la construcción denominada Escuela Anexa, y que estas asignaturas quedarían bajo las órdenes y supervisión de la Dirección de Educación Secundaria, que se fundaría el primero de enero de 1926, en la SEP.

El decreto fue ordenado el 22 de diciembre de 1925 y firmado por el Presidente de la Nación y el Secretario de Educación Pública. (13)

LA ESCUELA SECUNDARIA MEXICANA INICIA SUS FUNCIONES.

Las secundarias comenzaron a funcionar en 1926, a mediados de marzo, (14) el día 16; (15) con lo cual se realizaría por lo que había luchado desde 1917, durante todos esos años, Sáenz. (16)

(13) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. pp. 5-8.

(14) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3 p.31

(15) Nota de Mejía Zúñiga, Raúl.

(16) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. p. 31

Se fundó, en la SEP, la Dirección de Enseñanza Secundaria, la cual tenía por objeto regir el funcionamiento de este tipo de escuelas y darles fomento. (17) Con objeto de evitar incoherencias en donde se requería orden; las secundarias no tuvieron total independencia, pues ello además hubiera ocasionado que la ideología que tuvo la reforma se extraviara, - por todo lo anterior, estas escuelas estuvieron bajo el régimen de la Dirección de Enseñanza Secundaria, organismo que formaba parte de la SEP.

Otras razones para la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria, fueron las siguientes:

Las secundarias serían algo así como un puente del nivel anterior a las escuelas ya de la Universidad; para fundar adecuadamente este puente, se debía atender a la edad de los muchachos, generalmente entre 13 y 16 años, dado que estaban viviendo su adolescencia, por lo cual requería pedagogía y administración característicos; para cumplir con el postulado de secundaria universal, se debía crear una escuela con diversas opciones educacionales, no rígida en sus programas y - con varias salidas en dirección a diversas áreas de acción; - dado que no existía hasta ese año un dependencia capaz de gobernar las nuevas instituciones, hecho demostrado por los sucesos acontecidos, bajo el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, se extendía la educación para niños a la secundaria,

(17) Sáenz, Moisés. Memorandum para el Señor Presidente. Asunto: Sobre las escuelas secundarias.p.5.

y bajo la Universidad, se tomaba como antecedente directo de la misma; la SEP debía proporcionar a todo el país la educación secundaria, similarmente a lo realizado con la primaria y rural; se requería gobernar y alentar las escuelas particulares tanto en la fundación como en el desempeño de las secundarias. (18)

En 1926 hubo, en el Distrito Federal, las siguientes escuelas secundarias: 4 diurnas, una nocturna, ninguna secundaria particular incorporada, en total eran cinco -- planteles secundarios; en ese mismo año, no hubo secundarias foráneas ni siquiera particulares incorporadas; la inscripción de alumnos en 26 fué de 3,860; y el presupuesto que le fué -- otorgado, en ese año, fue de \$308,610.00; no se le otorgó -- "aumento por concepto de nivelaciones"; (19) en 1927, todos los trabajadores de la secundaria nocturna quedaron incluidos en el presupuesto de la Dirección de Enseñanza de este nivel. (20)

- (18) Ruíz A. César. I. Causas que motivaron la creación de las escuelas secundarias y de la dirección de las mismas. Dirección de Enseñanza Secundaria. Su organización y sus funciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp. 373, 374.
- (19) Cuadro comparativo del sistema federal de segunda enseñanza. 1926-1951. Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín No. 3. pp.56-57.
En el año de 1924, había 839 estudiantes en el período secundario de la preparatoria, en 26, en las secundarias una a cuatro, tenían un total de 2,181 educandos.
(Anaya Solórzano, Soledad. Discurso. Op.Cit.p.35).
- (20) Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Descripción de las instituciones que dependen de la Dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 385.

La secundaria núm.1, se formó con el ciclo secundario de la preparatoria, la secundaria núm. dos, se constituyó con el ciclo secundario de la Escuela Nacional de Maestros. En - puestos docentes, y también en puestos dirigentes en esos planteles continuaron viejos profesores de estas escuelas, entre - ellos algunos convencidos a favor de la nueva ideología, junto con docentes que por su antigüedad en estas instituciones eran respetables, aún cuando no estuvieran a favor de la reforma, - ni cabría esperar que algún día estuvieran en acuerdo con dicha reforma.

Las secundarias núms. tres y cuatro fueron los genuinos planteles creados, y estuvieron dirigidos por José M. Ramos, y por Juan Holguín; los profesores que hicieron estudios en el extranjero para preparar el advenimiento de la secundaria funcionaron como maestros de planta en las secundarias dirigidas por las personas que se acaban de mencionar; (21) el profesor de planta, sustituyó al celador o prefecto, éste último, contenía o vigilaba a los estudiantes en cuanto a la disciplina, la sustitución por el maestro de planta, fue desde el comienzo de las escuelas secundarias, y tuvo grandes ventajas, ya que fue, este profesor, el centro, el guía, e impulso a la actividad natural, que tenían los estudiantes fuera de la clase. (22)

(21) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes por la -- Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín No.3.p.32.

(22) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de Bellas Artes. por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín No. 3.pp.33,34.

En este tiempo se fundaron los talleres en los nuevos planteles, con las siguientes metas: tener apreciación de la labor manual; educar en la acción al unísono que en la mente; que la labor manual proporcionara una oportunidad para invertir los ratos libres en provecho de la casa o de la escuela; para poder satisfacer la necesidad de expresarse; para realizar una labor utilitaria o desembocar la tendencia constructiva del educando en dirección al terreno del arte, si la posibilidad del alumno lo permitía.

Se realizó el reclutamiento de los profesores del taller en la industria fuera organizada o casera; con la condición que fueran individuos excelentes con reconocida aptitud en su labor y con buenas cualidades morales, no conocían lo más mínimo sobre cómo enseñar; sin embargo, para compensar su incapacidad en cuanto a pedagogía y a administración, los profesores de planta estaban encargados de los talleres y realizaban esta labor tanto eficazmente como con satisfacción. (23)

La secundaria núm. 1, en 1926, estuvo en el edificio conocido como de San Pedro y San Pablo, era una construcción de tiempo de la colonia que había funcionado para alojar a fuerzas militares, y no tenía las condiciones necesarias para un

(23) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia nacional de segunda enseñanza. Boletín No. 3. pp.32,33.

plantel escolar moderno; este mismo edificio fue ocupado por la secundaria cinco, nocturna, en 1927; (24) la secundaria - núm. 1 se formó con los estudiantes del ciclo secundario de la preparatoria (25) la secundaria dos, se formó con los estudiantes de los tres primeros ciclos de la Escuela Nacional de Maestros. Funcionó bajo el cargo de los mismos directivos de la Nacional de Maestros y no se separaron los alumnos de uno y otro plantel escolar, pues ambas funcionaron en conjunto - en el edificio de Santo Tomás y en el de San Jacinto. Debido a que estos edificios fueron especialmente construídos para ser planteles escolares, poseían buenas secciones para seminarios, deportes, laboratorios, jardines y cultivos.

La secundaria tres comenzó a funcionar en la calle - Marsella, No. 33, era, desde cualquier ángulo, inadecuada para ser escuela, sin embargo, se tuvo que usar dado que por más que se luchó para tener un lugar más pertinente, éste no se consiguió.

La secundaria cuatro, comenzó a funcionar en la calle Arquitectos, en una casa que estaba en el número 130.

(24) X. Necesidades materiales. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. p.431.

(25) Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Descripción de las instituciones que dependen de la dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 385.

La secundaria cinco, dado que fue imposible que hubiera un edificio exclusivo para este plantel, se acordó, en 1927 que ejerciera sus funciones en el mismo lugar de la secundaria uno; debido a la escasez de presupuesto, no se le proporcionaron laboratorios, muebles, ni gabinetes de ningún tipo, razón por la que tuvo que funcionar empleando material de la preparatoria o de la secundaria uno, con las obvias complicaciones tanto administrativas como económicas; (26) - los gabinetes y laboratorios de química y física de la Preparatoria, en su mayoría, no estaban acondicionados para los requerimientos de la educación moderna. (27)

En los planteles secundarios de reciente creación, solamente se apuntaron alumnos para el primer año, y en los formados con estudiantes del ciclo secundario de la Preparatoria y de la Nacional de Maestros, hubo inscripción para los tres años.

Con el decreto de fecha 22 del mes de diciembre del año de 1927, se autorizó que se creara la Dirección de Educación Secundaria y otorgó a dicha dirección, facultades para que pudiera hacerse cargo de la dirección técnica y administrativa de las secundarias federales, así como del control e inspección de las secundarias particulares o del curso o ciclo

(26) Necesidades materiales. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp. 432-434.

(27) Mobiliario y equipo. X. Necesidades materiales. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 435.

secundario que se impartieran en las preparatorias particulares, así como de la actividad educacional en los estados, en los límites de los criterios y leyes establecidas para las secundarias. Por lo anterior, quedó como dependiente de la Dirección de Enseñanza Secundaria, tanto la fase secundaria nocturna de la preparatoria nocturna, como el ciclo secundario nocturno de la Nacional de Maestros. (28)

DISCIPLINA Y PUESTOS ESPECIFICOS DE LOS DOCENTES.

Veamos ahora dos aspectos interesantes, para nuestro estudio, de este período de separación de la secundaria de la preparatoria, que son, el del orden y el de los puestos específicos de los docentes preparados y/o enviados a prepararse por Sáenz.

A principios del año de 1926, a causa de la fundación de las secundarias, y, por tanto, en tiempo de transición entre el viejo y el nuevo sistema escolar, los estudiantes de la secundaria núm. 1, que en su mayoría tenían costumbres tanto la irresponsabilidad como de indisciplina, intentaron influir a sus compañeros de otros planteles para que se pusieran en -

(28) Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Descripción de las instituciones que dependen de la Dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. p.385.

huelga, bajo el pretexto de que se habían fundado las secundarias. Intentos vanos pues las autoridades de las escuelas dictaron medidas; y, sobre todo fueron vanos los intentos agitadores, por la actitud de juicio y de serenidad de los estudiantes de los nuevos planteles escolares. Este fue el último de los disturbios que antes comenzaban en el plantel escolar de San Ildefonso, y con rapidez se extendían a las otras escuelas, y a veces, por ejemplo en 23, tuvieron grandes dimensiones. (29)

Respecto a los puestos específicos de los docentes preparados o enviados a prepararse por Sáenz tenemos que, en 1926, iniciaron sus labores las escuelas secundarias, a cargo de los siguientes personajes: Secundaria No. 1, Director: Eliseo García, Secretario: Leopoldo Ayala; Secundaria No. 2, Director: Lauro Aguirre, Subdirectora: Ana Ma. Berlanga de Martínez, Secretario: Daniel Huacuja; Secundaria No. 3, Director: Juan G. Holguín B., Secretario: Julio Caveró; Secundaria No. 4, Director: José Manuel Ramos, Secretario: Baldomero Zenil; Secundaria No. 5, Iniciador: José Ma. de los Reyes, Director comisionado: Leopoldo Ayala; la Secundaria No. 5, en el año del que se está hablando, trabajó sin presupuesto, no obstante, estuvo reconocida por la SEP; esta escuela, además, fue nocturna. (30)

(29) Resultados. VI. Caracteres y crítica de funciones, instituciones y programas de acción. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp.408,409.

(30) Obviamente, esto era para beneficio de los trabajadores, - que no podían asistir a la escuela a otra hora, y en cumplimiento del objetivo de democratización de la enseñanza.

A excepción de Rafael Ramírez y Pedro Díaz, todos los maestros enviados a Estados Unidos trabajaron en las secundarias, específicamente: José Manuel Ramos, fue el Director de la No. 4; Jorge Quijano, maestro de la secundaria No. 2, César A. Ruiz, amén de ser el Director de las Escuelas Secundarias, fue maestro de la secundaria No.4; José Arteaga fué maestro de la secundaria No. 2; Juan G. Holguín B., fué director de la No.3; Soledad Anaya Solórzano, maestra de la secundaria No. 3, Adriana García Corral, fué maestra de la secundaria No. 3; Jovita --- Elguero, maestra de la secundaria No. 3; Dolores Angela Castillo, maestra de la secundaria No. 4; Eugenia León Puig, maestra de la secundaria No. 3.

También algunos de quienes habían asistido a los cursos pedagógicos dados en México, predominantemente por --- Moisés Sáenz, (31) trabajaron en las secundarias, como es el caso de José Calvo, maestro en la secundaria No. 5; Natividad -- Correa Toca, maestro en la No. 4; Carlos Benítez Delorme, maestro también en la secundaria No. 4. (32)

LIMITACIONES EN LAS FUNCIONES DE LA SEP.

El período, en que Sáenz fué Subsecretario de Educación Pública, tuvo ciertas limitaciones.

- (31) Y todos los que fueron enviados por Sáenz a Estados Unidos, habían tomado en México los cursos pedagógicos de que estamos hablando.
- (32) SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. pp. 11-14, 29.

Dado que la SEP, tenía una responsabilidad oficial - únicamente en Quintana Roo, Baja California y el Distrito Federal, debía tener oficinas destinadas especialmente para esto, por tal motivo, para dichas oficinas no se requería sol^o citar gestión de tipo nacional. Sin embargo, la SEP tenía - obligación de actuar en toda la República, por ser dependencia del Gobierno Federal. Las dependencias de la SEP debían poseer en forma preponderante una caracterología de tipo nacional y desenvolver una acción que afectara a todo el país. No obstante, dos o tres departamentos de esta Secretaría tenían solo influencia local. De esta manera, Bellas Artes, tenía acción - sólo en el Distrito Federal, salvo para unas cuantas funciones, en las que su labor tenía mayor extensión. Una crítica afín - a la anterior, pero de menor intensidad podría señalarse para la Dirección de Educación Secundaria. (33)

Por otro lado, tomando en cuenta lo que se trató de realizar, debemos señalar que en los siguientes Estados: -- Tamaulipas, Yucatán, Guanajuato, Sonora, Chiapas, Nayarit, -- Veracruz y Jalisco, la obra de la SEP no fue completamente -- satisfactoria: por diversas causas se puede explicar esta falla: en Nayarit estuvo un director incapaz amén de que la situación de ese Estado estaba en un grado fuerte de desintegración, que, aún con la acción más competente, ésta hubiera --

(33) Sáenz, Moisés. La acción de algunas dependencias de la Secretaría es únicamente local. Crítica de la política educativa general. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. p. XV.

estado dificultada por tales condiciones; en Veracruz hubo una situación parecida, sin embargo, desde el principio de 1928, - se cambió al Director de Educación y la situación del gobierno veracruzano comenzó a estar en fase de mejoría, paulatinamente se fueron haciendo más fáciles las condiciones para la labor; en Chiapas, por su distancia con respecto a la Capital, el apasionamiento político de los chiapanecos, la falta de suficiencia en general del ambiente, y el cambio, en tres ocasiones de Director de Educación Federal, daban una explicación de lo que pasó en ese Estado; en Sonora, la falta fue más bien ideológica, aún considerando que los salarios de los docentes federales, tomando como punto de comparación los requerimientos del medio, eran bajos, la falla principal fue que faltó orientación, los planteles educativos federales no seguían la teoría educacional del Gobierno Federal; Guanajuato y Jalisco, con frecuentes excepciones, tuvieron, en las postrimerías de 1927, situaciones no muy satisfactorias, al principio de 1928, por un reajuste, en cuanto a personal, estuvo provocando que las condiciones mejoraran; en Tamaulipas, la SEP no comenzó a ejercer labor directa hasta 1926. La labor educativa federal ha sido correctamente encauzada, sin embargo, comparado con lo logrado por otros lugares, por ejemplo, Nuevo León, la tamaulipeca había sido no completa y además débil, situación que se disculpaba por el hecho de que ese lugar estaba en primer lugar en su programa educacional, el cual tenía amplitud y también era enérgico, por -

esta razón pidió menos ayuda federal; en Yucatán, no había, - en 28, comenzado a trabajar la SEP, lo cual no había sido por olvido, pues dos o tres veces se había intentado comenzar; tal vez la causa fue por dos motivos: uno de ellos que Yucatán se encontraba lejos, por otro lado, esto debería haberlos hecho ir a dicho lugar; el otro es que el gobierno yucateco había sido capaz de desarrollar una labor educativa con vigor; en Tlaxcala, Puebla, México, Morelos, Tabasco, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Colima, Hidalgo, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León, -- Chihuahua; la acción de la SEP, también tuvo los defectos generales ya mencionados y fallas particulares, sin embargo, opinaba Moisés Sáenz que en términos generales, expresaron en forma representativa y peculiar, el programa del Despacho de Educación Pública (SEP), y, que, quitando las excepciones ya señaladas, podrían considerarla como satisfactoria.(34)

Respecto a las relaciones de la SEP con otras dependencias del Gobierno, hubo coordinación en espíritu pero no en administración. Tenían, la unidad en cuanto a ideología por parte del gobierno, mediante la mentalidad, marco y propósito del Presidente Nacional, (35) se había llegado y sostenido la cohesión de las distintas dependencias del gobierno por medio de las que efectuaba su labor, sin embargo, detalladamente - faltó coordinación. Las autoridades de la SEP, entre ellos Sáenz, (34) Sáenz, Moisés. Acción deficiente en algunos estados de la República. I. Crítica de la política educativa general. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. pp. XVI-XVII. (35) Plutarco Elías Cálles.

habían tratado, en todo momento, mantener la armonía gubernamental, y además, encauzarla en caminos administrativos. Así, surgió en dichas autoridades la idea de las misiones culturales; con el propósito de mejorar las comunidades, para dichas misiones, solicitaron la cooperación de las dependencias gubernamentales y propusieron que se fundara un consejo cuya función sería dirigir todas las actividades de todas las oficinas, las que tendrían que coordinarse; esas oficinas fueron: Salubridad, Industria y Comunicaciones, Agricultura y Educación. El hecho de que el proyecto haya fracasado constata la realidad de la problemática.

El hecho de que a la SEP le haya faltado coordinación con otras instituciones gubernamentales, no era único de esta Secretaría. (36)

Las circunstancias y el tiempo habían cambiado; existía nueva ideología y nuevas instituciones, pero no existía la Ley de Educación Federal. En teoría, funcionaban bajo dos o tres leyes educativas: la de 1906, concerniente a las primarias, la de 1910 que era universitaria y alguna otra ley. La actividad educativa, había dictado precedentes, habían ido surgiendo varias reglas en circulares, disposiciones y normas de diferente naturaleza; el Presidente había dictado importantes decretos, como eran el de la estabilidad magisterial, el de la --

(36) Sáenz, Moisés. Falta de coordinación con otras agencias del Gobierno Federal. Crítica de la política educativa - general. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. pp. XVII, XVIII.

Universidad en cuanto a sus propios fondos, las leyes sobre escuelas particulares, el Decreto de la Educación Secundaria, y otros, pero aún no existía la Ley de Educación Federal. La SEP, al percatarse de esta falta, trató de subsanarla, sin embargo, al considerar la situación con más detenimiento, resolvió esperar un poco para que los antecedentes crecieran en número y se hiciera más clara la jurisprudencia; esto no implicó el que la SEP apoyara con decretos los hechos que rápidamente lo necesitaran, para que después se pudiera crear la Ley de Educación completa. (37)

Las anteriores fallas fueron considerando la situación en términos generales; ahora, considerando los aspectos detalladamente, tenemos lo siguiente:

Hubo una carencia que no fue responsabilidad de la Dirección de Enseñanza Secundaria, sino la falta de adecuados edificios para casi todas las secundarias, menos la dos, que estuvo anexa a la Nacional de Maestros y la cuatro, que se encontraba en la construcción de Mascarones; los demás planteles estaban en edificios completamente inadecuados, no únicamente para el desenvolvimiento de un cierto tipo de educación especial, sino para el desarrollo adecuado de las funciones de una escuela ordinaria.

(37) Sáenz, Moisés. Falta una ley de educación federal. Crítica de la política educativa general. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. pp. XVIII, XIX.

Sáenz opinaba que mientras no tuvieran al menos un lugar adecuado, no sería posible demostrar las características y alcances de una secundaria en nuestro país. Amén de que ha cían falta edificios, también necesitaban más planteles. La matrícula para el ciclo primero, de la educación secundaria en la capital, era casi cinco veces mayor en el correr de cuatro años, ésto es, de 25 a 28; ha medida que se fueron inaugurando planteles, las personas acudían a éstos. Las seis secundarias que existían en 28 habían tenido que cerrar la inscripción, un poco después de haberla abierto, por quedar rápida y excesivamente agotado el cupo. Por la anterior carencia, era necesario fundar más planteles secundarios. (38)

Veamos más de cerca la situación de los planteles:

La secundaria No. 1, durante todo 26, 27 y parte de 28, estuvo en el edificio de San Pedro y San Pablo. Pero, y -- quizá debido a la actividad del tiempo, o tal vez por el subsuelo, cuyas condiciones no eran adecuadas para el edificio, éste, en 1928 tuvo graves desperfectos, que preocuparon a las autoridades en cuanto a la seguridad de los estudiantes, razón por la que se clausuró a mediados de 1928. Rápidamente, se con siguió otro edificio, el número once de la calle Regina, el - cual, durante algún tiempo había sido Seminario Conciliar, -

(38) Sáenz, Moisés. Dirección de enseñanza secundaria. II. -- Crítica detallada. Sumario crítico. El esfuerzo educativo en México. pp. XXII, XXIII.

pero, por el empleo que se había dado a este edificio, y si consideramos las metas y orientaciones de la enseñanza secundaria, esta construcción no era adecuada para un plantel escolar moderno; se requerían salones para modelado, talleres, dibujo, bibliotecas y laboratorios, buen servicio de tipo sanitario, campos para hacer deporte, estanque para nadar; salones bien acondicionados y amplios, etc.

La secundaria No. 2, que funcionó bajo el cargo de los mismos directivos de la Nacional de Maestros, y no tuvo separación de los alumnos de la secundaria y de la Nacional de Maestros, pues ambas funcionaron juntas en las construcciones de Santo Tomás y San Jacinto, estos edificios, por haber sido creados para ser escuelas, están bien dotados de campos para cultivos, deportes, laboratorios, gimnasios y jardines, tuvieron algunos inconvenientes ya que estuvieron juntos estudiantes de diferentes metas y orientaciones, y que eran dependientes de diferentes autoridades. Amén de lo anterior, las construcciones, especialmente la de Santo Tomás estaban fuertemente resentidas y necesitaban repararse.

La secundaria No. 3, que había funcionado, durante todo 1926 en Marsella No. 33, evolucionó hasta requerir, por fuerza, que se hiciera más amplio el lugar, por lo que se rentó una construcción en Dinamarca No. 22, en la contraesquina de donde estaba anteriormente (o sea, en Marsella) Este cambio,

trajo consigo varios problemas disciplinarios, que sólo se toleraron por la necesidad, por las circunstancias. Pero ni la de Marsella, ni esta escuela, tenían salones adecuados para tomar clase y tampoco campos para cultivar, o para realizar actividades de tipo físico, etc.

La secundaria No. 4 continuó, todo 1926 en Arquitectos No. 130, pero no fue posible seguir utilizando ese lugar en 1927, pues se pretendía que recibiera estudiantes de los dos primeros años; la SEP acordó que esta escuela quedara establecida, en definitiva, en la construcción de Mascarones. Este lugar era amplio relativamente, y más o menos adaptado para ser plantel escolar, tenía un estanque chico que no estaba en buenas condiciones, así como campos para jugar. Pese a que probablemente este edificio fue creado especialmente para ser escuela, pues respondía a los requerimientos de la época, en que fue creado, ya que era una construcción muy antigua, tenía, para los años veintes, graves defectos cuya enmienda hubiera necesitado fuertes gastos. Por ejemplo, los salones eran muy chicos o muy grandes para la cantidad de estudiantes que contenía cada grupo, que, en promedio eran 50; los salones estaban repartidos en una gran extensión, tanto en la planta alta como en la baja, y también estaban separados por pasillos y corredores largos que hacían difícil tanto los servicios como la vigilancia; no había una sala para realizar actos, que no podía dar cabida a todos los estudiantes, y menos aún a sus

familiares, en las asambleas de tipo social. Aparte de estas situaciones, y de otras referentes al servicio sanitario, es establecimiento de baños, y a hacer más grande el estanque para nadar, hacía varios años, antes de 1928, que no se le habían realizado reparaciones, y por tal motivo, su situación era - casi ruinoso. Amén de lo anterior, debido a su localización, la cual, antiguamente fue adecuada, ya que estaba en los extramuros de la ciudad, en los años veintes existía mucho tráfico por las calles que estaban ahí inmediatamente, sobre todo en la avenida de Ribera de San Cosme; este tráfico era una grave deficiencia ya que era imposible usar los salones que - daban a esta calle.

En la secundaria No. 5, que había funcionado en el - mismo lugar de la secundaria No. 1, en 1927, en el año de 28 ya no fue posible que lo siguiera utilizando, porque se esta blecieron en la secundaria No. 5, dos periodos que duraban - hasta pasando las 8:00 P.M.; se requirió buscar otro lugar, - al que fuera fácil llegar, y que también fuera céntrico; solamente se pudo encontrar un local con condiciones relativamente ventajosas, el de la Nacional Preparatoria, y a esta escuela, se cambió.

Debido al raquítico presupuesto, no se le pudieron - proporcionar ningún tipo de gabinetes ni laboratorios ni muebles,

razón por la que estuvo usando los materiales de la secundaria No. 1, y de la preparatoria, con los correspondientes - problemas administrativos y económicos; (39) los educandos - de la secundaria nocturna en su mayoría eran obreros y empleados. (40)

Con objeto de continuar con el descongestionamiento de la construcción de la Nacional de Maestros, la SEP acordó, a principios de 28, fundar la secundaria No. 6, que era solamente para señoritas, en la construcción de la calle de Arquitectos No. 130, el cual, en 26 tuvo a la secundaria No. 4

Debido a que este plantel no tenía presupuesto, sus condiciones eran precarias, no tenía biblioteca, sala de actos, y otras partes que se requerían para el desenvolvimiento de labores propias de esta clase de planteles. (41)

(39) X. Necesidades materiales. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp. 431-434.

(40) Ruíz A. César. Escuela secundaria No.5, nocturna. X. Necesidades materiales. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 434.

(41) Ruíz A. César. Escuela secundaria No. 6. Necesidades materiales. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. p. 434.

En la secundaria No. 1, el material no estaba en buenas condiciones, además de que era antiguo y no era suficiente. Solamente tenía un taller, y era de carpintería, no lo podían usar los estudiantes como debieron utilizarlo, debido a que no estaba bien dotado. En opinión de César A. Rufz, debieron implantarse talleres para trabajar la piel, de imprenta, de encuadernación, que estuvieron más de acuerdo con la edad de los estudiantes.

En la secundaria No. 2, también existió la falta del mobiliario necesario, y los talleres, clases de modelado y dibujo, laboratorios, hubo ausencia de herramienta y material que se requerían. En sus laboratorios había sólo un poco más de lo que era indispensable para realizar experimentos; sin embargo, el laboratorio de química no tenía mobiliario adecuado y tenía sus instalaciones suspendidas por la carencia de recursos.

La secundaria No. 3, carecía tanto de mobiliario como de salones exclusivos para química y física. Aunque poseía un buen gabinete para la cátedra de estas materias, no existían estantes para que se guardaran substancias y aparatos. En cuanto a la materia de botánica, existían microscópios pero se carecía de museo, material y aparatos de laboratorio. Tampoco se tenía suficiente y buen material para impartir dibujo

y modelado, y para talleres. Poseía una colección de historia y mapas modernos, pero carecía del aparato cinematográfico para la cátedra de estas asignaturas.

En la secundaria No. 4, su mobiliario bastaba en cuanto a cantidad, pero era anticuado tanto por sus defectos de manufactura, como por la diversidad de tipos. Hacían falta estantes para guardar material de la clase y también hacían falta pupitres para los docentes; en cuanto a estantes, faltaban sobre todo para que no se degeneraran las substancias y aparatos de química y física, pues su cantidad y su calidad proporcionan una garantía del buen resultado de la educación en estas materias. También se carecía de instalaciones y de mobiliario adecuados para laboratorios. Respecto a los talleres de artículos de piel y de encuadernación, no eran del todo satisfactorios - ya que se carecía de especial maquinaria. En cuanto a la biblioteca, en su mobiliario, no era muy satisfactoria y era improvisada.

La secundaria No. 5 usó, el mobiliario de la preparatoria, y en el edificio de esta última escuela, desempeñó sus funciones. Tanto los gabinetes de química y física, como los laboratorios de la preparatoria en su mayoría no estaban acondicionados para lo que la educación de los años veintes exigían (ésto es, la educación moderna de esa época).

La secundaria No. 6, cuando comenzó, no tenía su -- propio presupuesto, talleres, ni laboratorios, y usaba los me sabancos que antes empleaba la primaria "Galación Gómez", por lo que sus mesabancos eran inadecuados para los muchachos. En las asignaturas de dibujo y modelado, sí tenía mobiliario -- aceptable. (42)

El aprendizaje del oficio, que se daba únicamente - el primer año, en términos generales era deficiente, pues los talleres en cada plantel secundario eran sumamente reducidos en cuanto a número, y, por esta razón, no existía terreno suficiente de observación para que los educandos eligieran la -- labor que más estuviera acorde con sus tendencias. Amén de que el tiempo existente para dichos talleres, solamente alcanzaba para introducir en el oficio al alumno, esta introducción no era suficiente para determinar y consolidar la vocación de aquellos educandos que dejaban la escuela sin concluir de estudiar. Este punto fue importante ya que en los años veintes- eran muy pocos los alumnos que iniciaban una profesión de tipo liberal. Ruíz A. César, opinaba que quizá fuera convenien te que las secundarias hubieran tenido más oportunidades vocacionales de este tipo, haciendo más livianas las horas de - las asignaturas de tipo académico, de modo que los estudiantes solamente se ocuparan por la mañana de éstas, dejando la tarde para, en tres o cuatro horas dedicarse a labores de taller o de alguna otra índole de tipo vocacional. Así, una vez ---

(42) Mobiliario y equipo. X. Necesidades materiales. Dirección de enseñan za secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp.434,435.

concluida la secundaria, los alumnos estarían mejor encauzados en alguna labor práctica que les hiciera accesible el poder lidiar por la vida, y con lo anterior no existirían los sujetos que se forman, alejados de la producción del país, - con disposición a la empleomanía.

En concepto de Ruíz, por lo anterior se deducía la pertinencia de incrementar y diversificar los talleres en los planteles de enseñanza secundaria. (43)

En opinión de Ruíz, no se podía decir que se hubieran logrado absolutamente todas las metas de los planteles secundarios.

Según don César, habían existido diferentes problemas, los más sobresalientes eran los referentes a organización, técnicas y de administración, había sido menester compenetrar las, poco a poco en el espíritu de los profesores, había habido carencia de maestros debidamente preparados para ser intencionalmente conscientes de la reforma y sentir identificación con la misma. (44)

(43) Ruíz A. César. VI. Caracteres y crítica de funciones, instituciones y programas de acción. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp.395-397

(44) Ruíz A. César. Higiene y Cultura Física. VI. Caracteres y crítica de funciones, instituciones y programas de acción. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo Educativo en México. p. 398.

LOGROS DE LAS SECUNDARIAS.

Ciertamente, hubo deficiencias en las secundarias pero no todo fue deficiencia, ya que también hubo logros, y, -- tanto Sáenz como César A. Ruíz, reconocen las fallas, y, sobre lo realizado, César A. Ruíz, sostuvo que, la SEP expuso la situación tan analítica y ordenada como fue posible, sobre la situación en que estaba la educación secundaria federal, que con ésto, sostuvo Ruíz, la SEP pensó que la Dirección de Enseñanza Secundaria, había tratado de consignar éxitos, fracasos, etc. Sostuvo que la SEP tenía la creencia fundamentada de que la educación secundaria con todo y los problemas a que se había enfrentado, había logrado abrirse un camino, "de una vez por todas", en la consciencia de la sociedad y había echado raíces, definitivas, en el ambiente social mexicano; por esto, (sostuvo Ruíz), la SEP pensaba que no era un sueño el pensar que -- rápidamente la transformación escolar iniciada "por la actual administración pública" tendría difusión en forma rápida, llegaría a las universidades y se propagaría por toda la República Mexicana, y que con ésto, nuestro país habría alcanzado el nivel de los países más desarrollados del planeta en términos educativos.

Ruíz sostuvo que la educación secundaria, durante todo el período de 1924 a 1928, había continuado con la filosofía de la educación secundaria, pues se "ha pretendido definir --

aquellos principios fundamentales que sirven de base a la enseñanza secundaria, tal como debe existir en México, si se quiere que responda a los imperativos sociales, económicos y políticos emanados del movimiento revolucionario de 1910. Es inconcuso que las instituciones educativas, si han de satisfacer las exigencias del momento histórico de los pueblos, deben auscultar, por decirlo así, el sentir de la sociedad, para llegar a interpretar constantemente sus aspiraciones, para tener siempre un carácter de hecho actual, lo que implica que estas instituciones deben evolucionar constantemente y realizar, - por tanto, una doble función, que es signo de vida y de progreso; reflejar, en parte, la ideosincrasia de la comunidad e influir, correlativamente, con toda la eficacia posible, para - modificar la fisonomía moral de la misma sociedad. (45)

Ruíz también menciona otros logros de la educación secundaria:

Desde la fundación de las secundarias se empezaron a analizar los programas de los planteles secundarios, dicho análisis fue orientado por la Dirección de Secundarias, y, tuvo la ayuda de los más notables maestros de las materias, esta labor se realizó con dos propósitos: lograr la articulación de las secundarias con el nivel inmediato anterior, y hacer -

(45) Ruíz A. César. Conclusión. Dirección de enseñanza secundaria. El esfuerzo educativo en México. pp. 436, 437.

que las diferentes asignaturas tuvieran el más propio programa de acuerdo con el ambiente y potencialidades de los educandos. (46)

Para que las deficiencias de los viejos programas - (47) fueran empujadas al máximo, los nuevos programas - tenían lo siguiente:

1. Las metas enunciadas en forma concisa e inteligible.
2. Los principales temas del programa, tomando en cuenta, para estar en su conformidad, tanto la personalidad del educando como el tiempo y lo que duraban las clases.

(46) Como ya se mencionó en el capítulo 2, los viejos programas únicamente sugerían al docente, en forma de listado de temas o de índice, con un orden más o menos lógico, el volumen de materia a dar, y alguna o algunas ligeras orientaciones referentes al espíritu de la asignatura; sin embargo, estos programas no tenían algo que señalara metas, tendencias ni hasta donde podía el maestro interpretarlas; por lo anterior, existieron profesores que dada su especialidad, daban, en su mayoría, el curso en las partes del programa relacionada con la mencionada especialización, tratando que cada educando fuera otro especialista y tratando con descuido los otros puntos. Otros docentes, usaban un texto, y, en conformidad con éste, daban puntos fuera del programa o enseñaban ligeramente partes que deberían haber proporcionado con más detalle. Por tanto, la educación se impartía sin una dirección bien definida, era libresco, formalista, en ocasiones magistralmente expositiva, y, en la mayor parte de las veces, incoherente, verbalista, pasiva, incompleta.

(47) Que se mencionan en el pie de página número 46.

3. Medición del programa, así como subdivisión de los tópicos que contenía de acuerdo con lo que dictaba la experiencia.
4. Rumbos específicos en cuanto a cómo interpretar y aplicar los diferentes puntos vistos.
5. Referencias bibliográficas vastas y asequibles, muchas veces con notas sobre capítulos o tópicos salientes de la asignatura.

Esta tarea fue complementada por medio de juntas en las cuales, profesores con el más alto grado de experiencia expusieron la aplicación, coordinación, espíritu e interpretación de los programas, así como la más propia metodología para cada punto de la educación. En estas juntas, se agruparon bien maestros de una materia o bien de asignaturas que eran afines, y superaron, con creces, el contenido de las materias que se impartían así como los ejercicios, prácticas de laboratorio, etc., proporcionando un cierto grado de uniformidad al trabajo. (48).

(48) Pero, aún existían ciertas resistencias, rutinas, prejuicios, y también, había muchas enseñanzas por proporcionar, esto es, los docentes que había, todavía no llegaban a ser como lo desearían las autoridades de la Escuela Secundaria. Ruíz A. César. VI. Caracteres y crítica de funciones, -- instituciones y programas de acción. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México. -- pp. 396, 397.

Respecto a lo que sentían los padres familiares hacia las secundarias, existió una buena acogida hacia estos planteles, de modo que, los planteles secundarios, se transformaron en requerimiento social. (49) Daremos más detalles sobre este punto más adelante.

En cuanto a las pruebas psicológicas; los exámenes -- mentales para clasificar estudiantes de primer año en las secundarias, comenzaron a aplicarse en México el año de 1926, cuando se organizaron estos planteles. (50)

Sobre las cuotas, a partir de 1926, los estudiantes -- de nivel secundario pagaron por colegiatura anual la mínima -- cantidad de 30 pesos, dicha cuota se seguía manteniendo todavía en 28, en las secundarias federales. Sin embargo, la SEP eximió de pago a estudiantes con nivel económico bastante bajo que -- tenían buen aprovechamiento y buena conducta en la escuela.

-
- (49) Prueba de esto es que en 1926 se inscribieron 3,860 educandos, y en 28, fueron 7,613; o sea casi el doble, en ese breve lapso de trabajo.
Ruiz A. César. Higiene y cultura física. VI. Caracteres y crítica de funciones, instituciones y programas de acción. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México. p. 398.
- (50) Comparación de la distribución de cómputos beta con la curva de probabilidad normal. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31/VIII/1931 presentada por el Dr. José Manuel Puig Casauranc. Secretario del ramo para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia al Art. 93 Constitucional. p.197.

En el año de 27, hubo 6,553 alumnos que se inscribieron, en las secundarias, y en la preparatoria, de los que -- 1,585 fueron eximidos de colegiatura, en 1928, el total de matrícula solamente en las secundarias fue de 5,889; de estos, 2,258 fueron eximidos de pago.

Estas colegiaturas se establecieron con metas educativas y también por requerimientos económicos del gobierno, -- no para crear una limitación de oportunidades, ni para seleccionar, ya que las secundarias, fueron en su carácter, democráticas y populares. (51)

Moisés Sáenz, al exponer los que consideró aciertos de las secundarias, sostuvo que se sentía "Más firme" al contar las fallas (52) que los logros, reconocía que había la posibilidad de que un número mayor de personas quedaran no agradas, ya que, según pensaba, de quien se mencionaran los -- aciertos, no pondría peros, y del que no se mencionen éxitos quedaría ofendido por este hecho. (53)

Uno de los citados aciertos fue el referente a la -- estabilidad de los maestros, en su concepto, uno de los más

(51) Cuotas. V. Descripción de las instituciones que dependen de la dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México, p. 389.

(52) Dichas fallas, ya se mencionaron anteriormente.

(53) Sáenz, Moisés. III. Aciertos. Sumario crítico. El Esfuerzo Educativo en México, p. XXX.

significativos logros en el período del presidente Calles, fue el hecho de que en 1926, el día 28 de diciembre, se dió un decreto que concedía a los maestros estabilidad, y también las reglas que establecían de hecho, el escalafón de maestros en la capital. A pesar de que el mencionado proyecto se refería solamente a docentes de primarias federales, daba los fundamentos de estabilidad para los profesores de los demás ciclos -- educativos y sería simple para las instituciones correspondientes ir luchando, como ya lo estaban realizando, con objeto de - que los docentes que trabajaban en ellas se pudieran beneficiar con esta ley. (54)

Otro de los considerados aciertos, por Sáenz, fue el hecho de que durante los cuatro años del Callismo, se consolidó el logro, los planteles secundarios se formaron una caracterología propia y la filosofía de la enseñanza secundaria ya se había hecho clara y en forma rápida se iba extendiendo por toda la Nación. Aunque Don Moisés señala que los planteles secundarios, en su carácter democrático, que tenían la finalidad de elevar los conocimientos generales, como información que - tenía metas suyas y múltiples, y como información que tenía - varias capacitaciones y desembocaduras, no venía siendo un logro único del despacho de educación pública en el período que

(54) Sáenz, Moisés. Estabilidad del profesorado. III. Aciertos. Sumario crítico. El Esfuerzo Educativo en México. pp. XXXI, XXXII.

se acaba de mencionar, pues la ideología que llegó a su culminación en agosto de 1925, el día 29, con la disposición correspondiente, venía de tiempo atrás. (55)

Otro logro, de que habla el Señor Sáenz Garza, es el referente a que, durante el período del Presidente Calles, fue notoria la orientación hacia separar la política militante de la escuela. En su concepto, se había triunfado en este sentido, ya que ni en caso de luchas locales ni de extensión mayor, habían intervenido inspectores, maestros o directores en esta política, solamente en excepciones. Señala que, en este sentido, el Presidente Calles, desde el principio de su presidencia manifestó claramente su doctrina, solicitó a los docentes consagrarse a la escuela, no usar su influencia de maestros, para beneficio de algún partido político o algún bando. Sostuvo Sáenz que, la labor de la SEP también iba, paulatinamente, quitándose la intromisión de políticos, con el paulatino establecimiento de normas profesionales para tener un puesto "0 criterios impersonales" para repartir "Los servicios". (56)

En realidad, el cambio en la enseñanza media en México, fue un logro no únicamente para muchos mexicanos, sino -

- (55) Los antecedentes se detallaron en el capítulo 2. Sáenz Moisés. Escuelas secundarias. III. Acieritos. Sumario crítico. El Esfuerzo Educativo en México. p. XXXII.
- (56) Sáenz Moisés. Separación de la escuela y de la política militante. III. Acieritos. Sumario crítico. El Esfuerzo Educativo en México. p. XXXVI.

también considerando como avance para algunos extranjeros, (57) específicamente, un Doctor de la Universidad de Columbia, experto en enseñanza comparada, I.L. Kandel, posteriormente a estudiar la reforma en cuestión, sostuvo que nuestro país, según su criterio, era el primero en latinoamérica en enfrentarse con la problemática en forma directa, que México, pese a no desechar en forma total la enseñanza tradicional, había tratado de satisfacer las necesidades de la gran proporción de la población que no estudiaría una profesión liberal. También pensaba que, por lo anterior, nuestro país estaba a un nivel en que podía ser ejemplo para latinoamérica. Kandel esperaba que, a medida que se avanzara en el análisis de las actividades de la enseñanza secundaria, nos percataríamos que lo que hacíamos en México, estaba sancionado y formado tanto por la práctica como por el aspecto teórico, en Estados Unidos y Europa. (58)

(57) Sáenz, Moisés. Introducción. Memorándum para el Señor - Presidente. Asunto: Sobre las escuelas secundarias. p.2

(58) En 1928, un año antes de que Kandel sostuviera lo ya mencionado, en los estados de México, aún no se había dividido en dos períodos la preparatoria, de modo que, aún no se había logrado que, al terminar el primer ciclo de tres años, se obtuviera el certificado por medio del cual pudieran los estudiantes salir victoriosos -- por nuevos caminos, que la secundaria tuviera otras desembocaduras además de la Universidad y que tuviera una salida al finalizar el primer período, como señala Sáenz en "Las características deseables de la educación secundaria en México. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp. 135, 136".

LABOR DE LOS MAESTROS.

Un aspecto que no hemos señalado, y que es menester hacerlo, es el referente a la labor de algunos maestros.

El deseo de los profesores, así como el trabajo de todos los que en ese tiempo laboraban, sin que se considerara el tiempo, sueldo, ni puntaje meritario; se dirigió hacia el cumplimiento de las metas que motivaron el establecimiento de las secundarias; (59) en esta época, los profesores estaban llenos de ideales. Con metas formativas, prácticas y vitales, contrarias a la orientación instructiva de la preparatoria, propósitos vinculados fuertemente con el ámbito familiar, social y escolar del educando; propósitos por los cuales era factible luchar a partir de la "Organización escolar", la cual tenía como apoyo a los maestros desinteresados, instruidos, y con disposición a continuar superándose, dedicados totalmente a la educación, maestros que gustosos tuvieron conformidad con el reglamento que les prohibía trabajar en otra actividad, docente o no docente, en caso del nombramiento de "Maestro de planta", el cual no implicaba un nivel más elevado para poder obtener mayor paga y tener más grupos, sino que, fue básicamente, con objeto de formar al grupo de profesores para dar asesoría al Director, y también para compartir con el Director, tanto la responsabilidad como la autoridad escolar; (59) Dichas metas fueron mencionadas en el capítulo tres.

estos maestros, los de planta, tenían como función ser una "Guía personal" de los alumnos, en lo científico, artístico, moral y social.

El profesorado de planta, fue el centro de las labores alrededor de la escuela, labores en que los estudiantes se integraban espontáneamente, a objeto de encauzar sus inclinaciones de todo tipo y, separadamente de ellas, observar con cuidado su vocación, dar alimento a la subordinación en forma voluntaria, "al jefe en actividades deportivas o de servicio ciudadano", disfrutar totalmente de la recreación - tanto deportiva como social y artística y moldear el temperamento fuerte y también flexible, carácter con decisión y - persistencia.

Estos profesores, que tenían encargada la educación moral, tenían la convicción de que este tipo de educación - - (la moral) difería de otras en que en todo momento se debía - - tratar, y en todos los aspectos del alumno; por ello este - - fue el objetivo máximo de las secundarias iniciales, por el - que luchaban con gran celo y perseverancia.

El personal que estableció las secundarias, debido a que estaba bastante interesado en la problemática de estas nuevas escuelas y con deseos de que estuviera en buen estado de prestigio de la institución, hizo grandes esfuerzos para

el provecho de la misma. Unidos, muy unidos, con el mismo - objetivo, profesores de planta, por horas, directores escolares "y las autoridades que, desde la Secretarfa", tenían el - deseo de que las nuevas escuelas funcionaran en la mejor forma posible, en los sujetos de Moisés Sáenz y César Ruiz (60) coordinaban. En esos años, el personal veía en sus superiores, además, a sus profesores, amigos y orientadores, ve a los lí- deres de la reforma, a los vigorosos, trabajadores, completos, que sabían perfectamente, la problemática educacional en toda su extensión, que tenían el firme propósito de conducir a la secundaria mexicana al climax de la superación. Se sentían vi- gorosos, cerca de aquellos hombres, con plena confianza, sin- cesar su tarea, sin hablar a escondidas, por el contrario, con ideología perfectamente clara y con gran decisión para lograr dicha ideología, seguían adelante con la renovación. (61)

DESARROLLO DEL SISTEMA DE SECUNDARIAS.

Veamos ahora, el desarrollo del sistema de secundarias en México.

-
- (60) César Ruiz fue el primer director de la escuela secundaria inaugurada en México a partir del 26.
- (61) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951. Conferencia nacional de 2° enseñanza. Boletín No. 3.- pp. 33-35.

En 1926, el día 16 de noviembre, se expidió un decreto, que entró en función en 1927, este decreto sentó las bases generales para incorporar las secundarias. Antes de 27, no -- habfa, por consiguiente, secundarias incorporadas. (62)

Desde el comienzo, se establecieron 9 puntos para las secundarias no oficiales, dichos puntos eran los siguientes:

- 1°. Fomentar el establecimiento de secundarias particulares eximiendo al erario de tener que hacerlo en el número que la Nación necesitaba.
- 2°. Dar acceso, a la Secretaría de Educación Pública, para vigilar, en un marco de un sistema legal - autorizado, para que en las secundarias tuviera prioridad la labor educativa, por encima de cualquier o cualesquier otra meta "De grupo".
- 3°. La unificación de la sistematización de enseñanza en planteles incorporados, por medio de los métodos y programas instaurados y aceptados por la -- SEP. (63)

(62) Ruíz A. César. VIII. Escuelas incorporadas. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo educativo en México. - p. 420.

(63) Cómo lo da a entender Ruíz César A. en "Escuelas secundarias incorporadas. Dirección de enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31/VIII/1929". p.211; en este sentido, un resultado práctico, fue que, sin excepción, los maestros de historia patria de los planteles incorporados particulares, tenían que ser por fuerza mexicanos.

- 4°. Aportar en algo a la superación, en calidad y cantidad, del conocimiento superior medio de la República Mexicana.
- 5°. A un tiempo, se estimularía el sector educativo secundario privado, y se garantizaría la calidad de la enseñanza, la superación de metas y la uniformidad de objetivos sociales, esto es, se garantizarían los propósitos de la sociedad.
- 6°. Al dar legalidad a los estudios secundarios realizados en planteles particulares, se tendería a difundir y democratizar este nivel educativo.
- 7°. Las autoridades de la educación secundaria, esperaban que ello provocaría una cercanía en espíritu entre las secundarias y las metas sociales del régimen revolucionario.
- 8°. Hacer que los profesores de secundarias oficiales no perdieran tiempo, y que los estudiantes de secundarias particulares no perdieran tiempo y dinero, debido a que, anteriormente, si querían revalidar las materias llevadas en planteles federales, deberían presentar exámenes extraordinarios, lo cual ya no era necesario.

- 9°. Proporcionar, a los ojos de la opinión pública, mayor status a las secundarias particulares in corporadas, por el hecho de que la educación in partida en ellas fuera reconocida, con lo cual se evitarían problemas de revalidación y doble exámen. (64)

De acuerdo con el decreto ya mencionado (de noviembre de 26), los planteles particulares, para poder ser incorporados no debían ni destinarse a formar ministros de alguna religión, ni "ser seminarios católicos"; también establecía que los directores tenían que adquirir el compromiso formal de ser leales al Gobierno del país, acatar las leyes en vigencia y dar preferencia a lo educativo con respecto a otra u otras metas del grupo.

Lo anterior no significaba que las secundarias particulares incorporadas debieran ser laicas, sino se refería a que el objetivo educativo debía ser el principal. Por esta razón, se pudieron incorporar planteles que tenían asignaturas relacionadas con tópicos religiosos. (65)

(64) Ruíz A. César. Escuelas secundarias incorporadas. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 211, 212.

(65) Ruíz A. César. Características de las escuelas incorporadas. VIII. Escuelas incorporadas. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México. pp.422,423.

De acuerdo con la Ley, los planteles secundarios particulares para poder ser candidatos a incorporación en la educación oficial, deberían pedirlo a la Dirección de Secundarias, para que ésta estudiara su situación.

El "Expediente de incorporación" se formaba con varios documentos, específicamente, protestas del director del plantel, de que acataría disposiciones y leyes de la SEP, en cuanto a educación, de que tendría lealtad al gobierno del país, de que prestaría primeramente atención a la labor educativa, con el plan de estudios, calendario de la escuela, el reglamento escolar y la repartición del tiempo; las nóminas de administrativos y de académicos; la lista de la totalidad de educandos en cada grupo; papeles que comprobaran "La capacidad técnica" de la persona que dirigía la escuela; el mapa de la construcción, incluyendo los anexos, el inventario tanto de laboratorios, como bibliotecas y gabinetes. También, en el expediente, estaba la información hecha con detalle, por parte del inspector, en donde anotaba el resultado de las ocasiones que visitó el plantel, con el fin de comprobar la información proporcionada por el mismo.

Como efecto de la política realizada para incorporar planteles particulares, y para reconocer estudios realizados en secundarias oficiales estatales, surgió, en el sector --

privado, el intento por difundir y democratizar la educación secundaria y con ésto la ideología de renovación de la sociedad que tenía el régimen gubernamental revolucionario.

También fue significativa la labor de unificar los caracteres esenciales de los sistemas de educación y los métodos y programas de las secundarias de la Nación, unificación hecha mediante la elevación y cooperación de los planteles particulares.

Esta política colocaba al gobierno, en situación de dar garantía al interés de la sociedad, en cuanto a calidad educativa como a superación de ideales y en cuanto a unificar la ideología social.

Lo anterior se hizo mediante convencimiento, voluntad positiva y contribución, todavía, en 1928, no se habían requerido acciones radicales, debido a que la ideología de carácter liberal que tenían las labores realizadas por la SEP, había sido entendida y seguida por las secundarias tanto particulares como la mayor parte de las estatales oficiales. (66)

(66) Ruíz A. César. Condiciones de incorporación. VIII. Escuelas incorporadas. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México. pp. 423, 424.

En 1927, hubo 15 planteles secundarios incorporados con una población de alumnos de 1,533, (67) y, el total de secundarias oficiales este mismo año, fué de siete con un total de 6,937 estudiantes. (68) Veamos como fue aumentando el número de estudiantes:

En 23, concluyeron la primaria tanto en el Distrito Federal como en la Ciudad de México, 3,090 educandos, de los que se apuntaron en la preparatoria, 839, esto es, el 27%, de la totalidad.

En 25, en el Distrito Federal, concluyeron la primaria 6,256 personas, y 2,181 se apuntaron el siguiente año a las secundarias federales, esto es, el 34.9%; en 26, concluyeron la primaria en el Distrito Federal, 6,828 educandos, de éstos, en 27 se inscribieron en la secundaria, 2,658, es decir, el 38.9%; en 27 concluyeron la educación primaria 7,214 personas, de éstas, se apuntaron en la secundaria en 28, 2,774, o sea, el 38.4% (69)

Respecto al número de aprobados, tenemos una gran diferencia con el total de alumnos que pasaban en la tradicional -

ENP, la que como mencionamos en el capítulo dos, tenía, a la -

- (67) Una de las secundarias que se incorporaron en este año, fue la dependiente de la escuela donde había estudiado Moisés Sáenz, de modo que, en 1927, se estableció la secundaria y se llamó "José María Morelos" se incorporó a la SEP y estuvo en funciones hasta 1935. Esto lo constata el documento: "Preparatoria de Coyoacán. Ministerio del 'Instituto Juárez'."
- (68) Anaya Solórzano, Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes por la Srita. Profra. Soledad Anaya -- Solórzano. 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3. p.35.
- (69) Ruíz A. César. Lo que nos dice la estadística. Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Descripción de las instituciones que dependen de la dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El esfuerzo Educativo en México. p. 392.

gran mayoría de estudiantes, reprobados. Veamos cifras:

En 1926, se inscribieron en las secundarias federales, 3,860 educandos, de éstos, 2,505 aprobaron más del 50% - de sus asignaturas académicas, esto es, fue el 60.9%, porcentaje muy por encima de la de años pasados, lo cual se debió - más que nada a que los nuevos planteles tuvieron mayor facilidad para atender vastamente la problemática educacional de tipo general, así como la particular de cada educando y también a las diferencias de cada persona.

En 1927, la matrícula de inscripción a las secundarias federales fue de 4,729 personas, de éstas, aprobaron más del - 50% de sus asignaturas académicas 3,702, o sea, el 78%; la totalidad de reprobados en el año de 27, fue de 73, sólo el 1.5%, debido a que los planteles podían proporcionar a cada persona lo que requería con mayor intensidad y orientar sus esfuerzos hacia diferentes posibilidades de la labor futura. (70)

En 1928, se fundó otro plantel federal: Comenzando - el año que se acaba de mencionar, se fundó un plantel secundario únicamente para señoritas, el presupuesto asignado para

(70) Ruíz A. César. Resultados de la enseñanza. Lo que nos dice la estadística. Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Descripción de las instituciones que dependen de la dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria.- El Esfuerzo Educativo en México. p. 393.

esta escuela, era parte del presupuesto designado al nivel secundario de la Nacional de Maestros. Motivó la creación de esta escuela, que era insuficiente el lugar de la Nacional de Maestros para dar cabida a los alumnos que querían inscribirse, también se tomó en cuenta que era necesario que la conducta mejorara en esa escuela; así como el hecho de que muchos padres se oponían a mandar a sus hijas a un plantel mixto; se consideró además la frecuente solicitud de estos padres para que se fundara un plantel secundario exclusivo para señoritas; también se tomó en cuenta que no existían estas escuelas con lo que la mujer tenía inferiores situaciones de oportunidad para educarse, en relación a los hombres; y por último, la necesidad de que hubiera una secundaria para mujeres en otra parte de la Ciudad.

Por todo lo anterior, en 1928, existían las siguientes secundarias federales, las cuales dependían de la Dirección de Enseñanza Secundaria: Secundaria No. 1, que estaba en Regina No. 1, se encontraba en el Exseminario, Secundaria No.2, estaba "en el edificio de Santo Tomás", junto a la Nacional de Maestros, Secundaria No. 3, estaba en el número 33 de Marsella, Secundaria No. 4, en el número 61 de la Avenida Ribera de San Cosme, en el viejo edificio de Mascarones, Secundaria No.5, en la Nacional Preparatoria, ésta secundaria era nocturna, (71)Secundaria No.6.

(71) Obviamente, esto fue para beneficio de los trabajadores, que no podían estudiar a otra hora.

en el número 130 de la calle Arquitectos, este plantel era -- únicamente para señoritas; el nivel secundario nocturno, de - la Nacional de Maestros, que estaba en esta misma escuela. (72)

Y, en 1928, en la Nación crecía la actitud de crear en el ciclo preparatorio dos niveles: el secundario, que abar - caba tres años, y el preparatorio, que comprendía los últimos dos o tres años. (73)

En 1929, continuaban existiendo seis secundarias ofi - ciales, una nocturna y cinco diurnas. (74)

Los siguientes datos por sí mismos hablan respecto a que las secundarias llegaron para cumplir la satisfacción de un requerimiento en nuestro ambiente y los gobiernos que en -

(72) Desarrollo de las escuelas secundarias federales. V. Des - cripción de las instituciones que dependen de la dirección. Dirección de Enseñanza Secundaria. El Esfuerzo Educativo en México. pp.385,386.

(73) Ruíz A. César. La Dirección de Enseñanza Secundaria. Su - organización y sus funciones. Dirección de Enseñanza Se - cundaria. El esfuerzo Educativo en México. p. 371.

(74) Sáenz, Moisés. Memorándum para el Señor Presidente, Asun - to: Sobre las Escuelas Secundarias. p.6.

forma sucesiva apoyaron esta red de planteles, supieron claramente de esos requerimientos. (75).

A partir del establecimiento de los nuevos planteles, cada año, sin excepción, se incrementó, en forma notable el número de alumnos. (76).

La totalidad de alumnos inscritos cada año en los -- planteles de enseñanza secundaria fue: 1926, 3,860; 1927, 5,604; 1928, 7,625; 1929, 7,671; 1930, 8,228.

El por ciento de incremento de educandos que se inscribieron cada año, en comparación con el anterior, fue: Hubo --

(75) Como se ha mencionado, la Escuela Nacional Preparatoria ya no funcionaba para dar cabida a todos los alumnos que querían estudiar en ella después de concluir su primaria; los hechos mostraban que desde el establecimiento de las direcciones revolucionarias en los grupos populares surgió fuertemente el deseo por superar su grado de cultura, debido a que experimentaban la necesidad de entrenarse en forma tan rápida como se pudiera a objeto de formarse personas positivas que contribuyeran cooperando con la sociedad.

Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación publica el 31 de agosto de 1931, presentada por el Doctor José Manuel Puig Casauranc, secretario del ramo para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional. pp. 175, 176.

(76) Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación publica el 31 de agosto de 1931 presentada por el Doctor José Manuel Puig Casauranc, Secretario del ramo para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional. pp. 175, 176.

en 1927, 1,744 inscripciones más que el año anterior, con un incremento en porcentaje de 45.18% respecto a la inscripción del año de 1926; hubo, en 1928, 2,021 inscripciones por encima de 1927, con el incremento del 36.06% comparado con los alumnos que se inscribieron en 1927; en 1929, hubo 46 inscripciones más que en 1928, con un aumento de 0.60% comparada con la inscripción de 1928, en 1930 hubo 557 inscripciones más que en 1929, con un incremento del 7.26% en comparación con la inscripción de 1929. (77)

Los planteles escolares, que en 1930, en forma oficial se encontraban dependiendo inmediatamente de la Dirección de Enseñanza Secundaria, los mencionamos abajo:

"Escuela:Ubicación:

Escuela Secundaria No.1

Regina No. 111

Director: José A. Alcaraz

Escuela Secundaria No. 2

San Jacinto, D.F.

Directora: Ana María Ber-

langu de Martínez

Escuela Secundaria No. 3

Marsella No. 33

Director: Joaquín Roca Zenil

(77) Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1931 presentada por el Doctor José Manuel Puig Casauranc, Secretario del ramo para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional. pp. 178, 180.

Escuela:Ubicación:

Escuela Secundaria No. 4

San Cosme No. 61

Director: José Calvo.

Escuela Secundaria No. 5

Regina No. 111

Director: Pastor G. Rocha

Escuela Secundaria No. 6

Arquitectos No. 130

Directora: Adriana G. Corral

Escuela Secundaria No. 7

San Ildefonso No. 62

Director: José Manuel Ramos

Escuela Secundaria No. 8

San Cosme No. 42

Directora: Soledad Anaya

Solórzano".

Y, los planteles particulares incorporados a la educación oficial, que ese mismo año (1930) se encontraban bajo la tutela de la Dirección de Enseñanza Secundaria, se mencionan --
abajo:

"EscuelaUbicación

Colegio Alemán

Calzada de la Piedad

Director: Dr. Wilhelm Steltz.

No. 81'

Escuela:Ubicación:

Colegio de la Paz

Calle de las Vizcaí-

Directora: Profra. Julia Aven-
daño.

nas No. 74

Colegio Francés de 'La Salle'

Belisario Domínguez

Director: Profr. Gerard Monier

No. 5

Colegio Francés

Av. Morelos No. 30

Director: Eugenio A. Cenoz.

Colegio Francés (San Borja)

Calle San Borja, Co-

Director: Dr. Cesáreo Boillot.

tonia del Valle.

Colegio 'Luis G. León'

Rivera de San Cosme

Directora: Profra. Dolores

Nos. 95 y 103.

G. de León

Colegio 'Sara L. Keen'

Serapio Rendón No.76

Director: Profr. A.M. Taylor

Escuela Secundaria Anglomexi

Calle del Arenal

cana.

No. 36

Directora: Mary F. Turner

Escuela:Ubicación:

Escuela Central de México
 Director: Contador José F.
 León.

Ribera de San Cosme
 No. 8

Escuela Preparatoria 'Coyoacán'
 Director: Profr. Roberto A.
 Brown.

Av. Cuauhtémoc No.45,
 Coyoacán, D.F.

Escuela Preparatoria Libre
 de Michoacán.
 Director: Miguel Ramírez Mun
 guía.

Ap. Postal No. 67,
 Morelia, Mich.

Escuela 'López Cotilla'
 Director: Profr. José Paz
 Camacho.

Calle No. 11, S.J.
 Av. Madero No. 808,
 Guadalajara.

Escuela Preparatoria para
 Varones
 G.H. Lacy

Ap. Postal No. 15
 Saltillo, Coah.

Instituto Franco-Inglés
 Director: Ing. J.E.Vera

Calz. de la Verónica
 Ciudad.

<u>Escuela:</u>	<u>Ubicación:</u>
Instituto Mexicano de Maestros. Director: Profr. M.D. Smith.	Ap. Postal No. 56 Puebla, Pue.
Escuela Industrial Director: Ethel Thomas	Colonia Anáhuac
Instituto Alfonso XIII Director: Silverio Alemán	Manuel Dublán No.47, Tacubaya.
Escuela Motolinia Director: D.Echeverría	Hamburgo No. 10
Escuela María Josefina Hooker Director: M. Cogewell Boynton".	Calle Colón, Tacuba

(78).

En 1930, hubo una matrícula de inscripción, en escuelas oficiales, de 6,005 estudiantes, mientras que en las particulares incorporadas, la cifra fue de 2,223 alumnos, esto permitió que tuvieran un control (79) sobre los 8,228 estudiantes, contra los 7,671 inscritos en 1929.

(78) Ruiz A. César, Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 313-315.

(79) Las autoridades de la SEP.

La cantidad de alumnos inscritos, en los diversos -
planteles fue en la forma siguiente:

"Escuelas oficiales

Secundaria No. 1	596
Secundaria No. 2	705
Secundaria No. 2 (Departamento Nocturno).	213
Secundaria No. 3	534
Secundaria No. 4	659
Secundaria No. 5	514
Secundaria No. 6	659
Secundaria No. 7	1,634
Secundaria No. 8	500
	<hr/>
	6,005

Escuelas incorporadas:

Colegio Alemán	121
Colegio de la Paz	107
Colegio Francés	502
Colegio Francés (La Salle)	164
Colegio Francés (San Borja)	192
Colegio Luis G. León	83

Colegio Sara L. Keen	65
Escuela Anglomexicana	44
Escuela Central de México	168
Escuela Preparatoria de Coyoacán	72
Escuela Preparatoria Libre de Michoacán	100
Escuela López Cotilla	82
Escuela Preparatoria para Varones	85
Escuela María Josefina Hooker	21
Instituto Mexicano de Maestros	78
Instituto Franco Inglés	125
Instituto Alfonso XIII	49
Escuela Secundaria Industrial	26
Escuela Motolinia	43
Escuela Preparatoria de la Co marca Lagunera.	96

T o t a l : 8,228" (80)

(80) Ruíz A. César. Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 315, 316.

De modo que, de los alumnos que tomaron parte en los seminarios sobre enseñanza secundaria, (81) en 1930, fue Director de la secundaria, No. 1, José A. Alcaraz, de la secundaria No. 4, fue su Director, en 1930, José Calvo, y ninguno de estos alumnos, fue en este año, Director de escuelas particulares incorporadas a la educación oficial, que estuvieron supervisadas por la propia oficina (esto es, la Dirección de Enseñanza Secundaria); (82) y de los profesores a quienes se encargó estudiar tanto en México como en otro país, a fin de preparar el establecimiento de las secundarias mexicanas, y que también tomaron parte en los seminarios sobre enseñanza secundaria que se impartieron antes de que estas escuelas se fundaran en México, Adriana G. Corral, era directora, en 30, de la secundaria No. 6, este mismo año, lo era, de la número 7, José Manuel Ramos, y, en 1930, lo era de la 8, Soledad Anaya Solórzano; -

(81) Impartidos en México, como parte de la preparación para el advenimiento de los planteles secundarios. Ver el principio de este mismo capítulo.

(82) Ruíz A. César. Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31/VIII/1930. pp.313-315. y, 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. -- Boletín No. 3. p. 29.

ninguno de los estudiantes que se acaban de mencionar, fue director de alguna escuela particular incorporada a la educación oficial que estuviera supervisada por la propia oficina. (83)

Es de notarse, por todo lo anterior, el hecho de fundar las secundarias fue resultado de una labor persistente para convencer, que fué proyectada a gran escala, establecida -

-
- (83) Ruíz A. César. Inscripciones. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública, el 31 de agosto de 1930. -- pp. 313-315. Y, 1926-1951. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3. pp. 9, 29.
- Aquí conviene señalar que, como se da a entender en la "Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza", pp. 9, 29, 52, 53, de los maestros que fueron al extranjero, y también estudiaron en México para preparar la fundación de las secundarias en nuestro país, algunos de ellos después ocuparon puestos de jefatura en el sistema de secundarias, estos fueron: Profr. César A. Ruíz, primer jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria; Ing. José Arteaga, undécimo jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria; Profra. Dolores Angela Castillo, segunda subjefa del Departamento de Secundarias Diurnas. De los alumnos que participaron en los seminarios de educación secundaria, algunos después ocuparon puestos de jefatura en el sistema de secundarias, específicamente fueron: Ing. José R. Alcaraz, segundo jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria; - Profr. José Calvo, décimo jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria; Ing. José R. Alcaraz, tercer jefe del Departamento de Secundarias Nocturnas.

en cimientos colocados desde la base, en los requerimientos, tanto sociales, como pedagógicos y psicológicos del adolescente y - del ambiente de nuestro país (84).

En este capítulo, se ha observado la tremenda influencia que tuvo Sáenz en el establecimiento y también en la función de la Escuela Secundaria Mexicana; sin embargo, existieron acciones concretas, importantes para la Secundaria Mexicana, que Sáenz realizó con objeto de afianzar el logro alcanzado, de ésto tratará el siguiente capítulo.

(84) Anaya Solórzano Soledad. Discurso pronunciado en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, por la Srita. Profra. Soledad Anaya Solórzano. 1926-1951 ---- Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3 p.32.

Aquí es conveniente señalar que, como se señala en la memoria de la SEP de 31, p.167, en ese año, 1931, la educación secundaria continuaba desenvolviéndose gradualmente tanto en el DF como en el resto del país; se podría afirmar que el objetivo educativo de estas escuelas había - cristalizado adecuadamente en la sociedad, la cual quería y trataba de obtener esta enseñanza. Se podía afirmar - que, en caso de estar en condiciones para fundar el doble número de planteles del que existía en 31, habría alumnos para estos. Iba aumentando el interés por la educación secundaria, esto lo comprobaba el constante incremento de matrícula en planteles oficiales y el constante incremento de las incorporadas particulares en toda la Nación. También aquí, es conveniente señalar que, como lo sostuvo Magaña José Antonio, en la "Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3."p.22. Desde su fundación, el sistema de escuelas secundarias, cada vez abarcaba más sectores de muchachos; ya en 45 se tuvo inscritos a 44,472 educandos, durante el régimen del Presidente Alemán, durante 5 años, la matrícula se incrementó a 24,754, de modo - que, en el año de 1951, ya existían 449 planteles secundarios en todo el país, con una totalidad de alumnos de -- 69,226. El aumento logrado, es prueba de que realmente -- existió democracia en su desenvolvimiento.

CAPITULO CINCO

Afianzamiento de la Escuela Secundaria

Sáenz trató de evitar que la nueva institución, naufragara, como había pasado con otras secundarias instaladas en México, a esta intención respondieron sus acciones en algunos de los últimos años que fue funcionario importante de la SEP. En este capítulo veremos, con detalle, como fueron realizadas las tres principales acciones, a saber: Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, propagación de la filosofía de la reforma en la enseñanza secundaria, y secundarias fronterizas, para impedir que mexicanos vayan a estudiar a Estados Unidos. Comencemos pues:

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIO DE PROBLEMAS DE EDUCACION SECUNDARIA Y PREPARATORIA.

Al terminar el período presidencial de Plutarco Elías Calles, Sáenz efectuó acciones orientadas a fortalecer y ---

"Perpetuar" la labor educacional. Con este objetivo, se organizó la Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, realizada en la Ciudad de México, en el lapso que va del 12 al 19 del año de 1928. (1) De modo que, después de dos años de la fundación de la escuela secundaria, y a iniciativa del Profr. Sáenz, se realizó dicha Asamblea. (2)

Veámoslo más detalladamente: el propósito de la SEP, a finales del período presidencial del General Calles, era -- afianzar en forma definitiva los establecimientos de educación secundaria, creados para que en ellos estudiaran los muchachos que terminaban la primaria. Por lo anterior, y en calidad de -- última acción del período Callista para consolidar las secundarias, se realizó el evento mencionado. (3)

-
- (1) Mejía Zúñiga, Raúl. Estudio y afirmación. Escuela de los adolescentes. Moisés Sáenz, Educador de México. p. 131.
- (2) Mejía Zúñiga, Raúl. Crecimiento y desarrollo. Escuela de los adolescentes. Moisés Sáenz, Educador de México. p.137.
- (3) A. Ruíz César. Asamblea Nacional para el Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Informe de las labores desarrolladas por la Dirección de Enseñanza Secundaria y sus dependencias durante el período comprendido del 1º. de septiembre de 1928 al 31 de agosto de 1929. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 195.

El afianzamiento definitivo de estos planteles se trató de lograr mediante la Asamblea en cuestión, cuyos objetivos fueron propiciar un acercamiento de profesores de secundaria de toda la República, con objeto de lograr una mejor asimilación de la filosofía actual de la educación secundaria y para que se originara el análisis de la problemática más importante relacionada con la enseñanza media. (4)

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA.

El último año de ese período presidencial (1928), el 14 de Abril, César A. Ruiz, Director de la Educación Secundaria, mandó a los estados, dirigida al Director de Educación Federal, un documento donde comunicaba la intención de la SEP de realizar en el siguiente mes, un evento para conocer la situación de ese período (1928), en todo el país, de la enseñanza normal, preparatoria, y secundaria, y también, orientar los puntos de vista de expertos y profesores, además de analizar y solucionar, dentro de sus limitaciones, las problemáticas que a todos incumben; los miembros de este evento serían preferentemente, maestros de los niveles mencionados.

El profesor César A. Ruiz, pidió a los directores -

- (4) Secretaría de Educación Pública. Breves consideraciones - que explican la forma de distribución de los asuntos de este folleto. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928.
p.3.

correspondientes enviar en el mes de abril, los nombres de cinco candidatos, jerarquizados conforme a quién sería el más idóneo para asistir a la Asamblea, estos datos se tomarían como secretos; las características que debían llenar los candidatos eran: vivir en el lugar donde se mandara la respuesta para la capital, capacidad para estar en el evento; como características deseables, estaban: el hecho de tener algún título, académico, universitario o profesional; haber impartido clases -- en secundaria por un plazo mayor a los tres años, o bien en educación normal o preparatoria; esta enseñanza debía haberse impartido en el lugar que lo recomendaba para la Asamblea, y debían además haber dado clases sobre asignatura o asignaturas contempladas en el programa de secundaria, normal o preparatoria, haber sido profesores notables, conocer el ambiente educativo, gozar de popularidad de la comunidad y de los estudiantes.

El profesor Ruiz, aclara que para ser candidato, sería idóneo que trabajaran en la administración pública, fueran maestros de enseñanza media o autoridades de la escuela, si es que entre ellos hubiera las personas empeñosas, influyentes educativamente y suficientemente preparadas, el maestro Ruiz mencionó que se podían postular nombres de candidatos que no trabajaran en la administración pública, ni fueran maestros de educación media o autoridades educativas siempre que fueran gente perfectamente perfilada como intelectual, impacto suficiente -

para tomar parte en problemas de la educación asesorar a los respectivos funcionarios. Por último, el Director de Enseñanza Secundaria hacía notar a las personas a quienes dirigía - el documento, que probablemente sería aconsejable, antes de postular a alguien, tomar información, en forma discreta, con los funcionarios educativos y con otras personas de su región, que pudieran informarle; esto no implicaría compromiso de - ningún tipo de la SEP hacia las personas postuladas para quien fuera dirigido el documento enviado por el profesor Ruíz.

El Director de Enseñanza Secundaria, recomendó grandemente realizar con sumo cuidado la labor encomendada. (5)

Por su parte, la Subsecretaría de Educación Pública, también envió a los gobernadores estatales un mensaje en el - cual afirmaba que la lucha armada revolucionaria mexicana había afectado el terreno educativo con ideología de igualdad - de oportunidades para cualquiera, extensión del saber general y pronta superación del grado "Medio Social" para que fuera - fundamento para que los mexicanos fueran capaces de tener una vida en un sistema con auténtica democracia. Con el fin de -

(5) César A. Ruíz. Dirección de Enseñanza Secundaria. Anexo No. 9. Circular girada por la Dirección de Enseñanza Secundaria, notificando el proyecto de organizar una asamblea para estudiar algunos problemas sobre enseñanza secundaria, normal y preparatoria y pidiendo la designación de personas que puedan asistir a la Asamblea. El Esfuerzo Educativo en México. pp. 451, 452.

lograr estas metas, México había realizado fuertes esfuerzos. Sostenía dicho mensaje que, por tal motivo, y teniendo plena confianza de su papel en llevar al campo de los hechos los ideales de la revolución, la SEP había intentado solucionar la problemática que le afectaba esforzándose por que la enseñanza fuera acorde a los deseos de las masas.

Sostuvo también que, respecto a la enseñanza secundaria, México había continuado, incluso en esos últimos tiempos (1928), las formas de la Nacional Preparatoria, organizada por Barreda a un poco después de mediados del siglo pasado, y, que, en su tiempo, satisfizo los anhelos correspondientes, pero que, en ese momento, ya no lograba llenar los requerimientos del entonces reciente orden social en que los mexicanos vivían.

Daba a entender, el citado mensaje, que, con el fin de solucionar la problemática de una educación secundaria que solucionara los requerimientos de la presente comunidad, la SEP organizaba la llamada Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, y pretendía que en ella estuvieran presentes miembros que representaran los anhelos educativos de todas partes del país. Por lo anterior, se invitaba a los gobernadores a mandar dos personas de su entidad capaces de llevar al evento su contribución en el análisis de la problemática educacional que incumbía a todos.

En el mismo documento, la Subsecretaría de Educación Pública, sugería a alguna persona, y daba a entender que debido a la información que ellos, las autoridades de la SEP, habían obtenido, sobre "las aptitudes del señor.....", la SEP lo señalaba como un factible candidato a enviar para la asamblea en cuestión, pero las autoridades máximas de esa región, no debían tener nada en contra de que esta persona representara la región, la cual podría ser acompañada por alguien que el gobernador estatal señalara.

También este mensaje daba a entender, que, debido a la obvia importancia de este evento para la educación, el estado al cual se mandaba la comunicación, y el porvenir de toda la sociedad, tenía la seguridad, la Subsecretaría de Educación Pública, de que el proyecto, el Gobierno Estatal al que se enviaba el mensaje, lo acogería con satisfacción y que el Gobernador estatal cooperaría. La comunicación, daba a entender que debido a que tenía la Subsecretaría de Educación Pública confianza en lo anterior, le rogaba le hiciera saber rápidamente que estaba de acuerdo con la Asamblea, y asignara oficialmente, también en forma rápida, a sus representantes.

Aclaraba que, como ya se habían determinado los días 12 a 17 de noviembre de 1920, para la realización del evento, rogaba la Subsecretaría al Gobernador comunicar a la SEP, preferentemente por telégrafo, su conformidad con lo planeado --

así como los nombres de quienes enviará.

También señalaba que, dada la situación del presupuesto federal, era imposible, como quisiera la Secretaría de Educación Pública, sufragar la totalidad de gastos causados por las delegaciones, sin embargo, confiaba la Subsecretaría que el gobierno correspondiente, con agrado sustentaría las de su delegación; se procuraría que se les cobrara el 50% en Ferrocarriles Nacionales, si ésto se lograba, se les mandarían "Las órdenes de pasaje" costando solamente el 50%.

Se anexaban los nombres de los temas, tanto fundamentales como de conferencia, a tratar en la Asamblea, esto se hacía con objeto de que, si el gobernador lo creyera conveniente y, además, las personas que representarían a ese estado estuvieran en situación de realizarlo, tomaran parte en los temas fundamentales y tomaran, por cuenta propia, algún tema de conferencia a fin de que la enriquecieran con su saber y vivencias.

Los representantes designados, amén de que participaban en los temas, tenían que informar como se encontraba la enseñanza tanto secundaria como preparatoria en su estado. También se anexaba una guía de lo que debía tener, fundamentalmente, el informe. Una vez que en la Subsecretaría supieran quienes serían los enviados, les mandarían las reglas sobre cómo trabajaría la Asamblea y el resto de los datos pertinentes.

La Dirección de Enseñanza Secundaria mandó otra comunicación a los Directores de Educación Federal de los Estados, en la cual expresaba que anexa estaba la copia del documento enviado al Gobernador estatal, en la cual era evidente tanto lo importante como lo urgente que era que se asignaran personas que representaran su territorio en la Asamblea General de Estudio de los Problemas de Educación Secundaria y -- Preparatoria a realizarse en las fechas citadas arriba.

Con objeto de realizar esta meta, el Director de Educación Federal del Estado, debía acudir inmediatamente con el Gobernador, el Director de Educación Estatal o la persona correspondiente, que sería la persona de quien dependiera la situación, y debería explicarle lo importante que era el evento para su localidad, tratando de que rápidamente se asignaran las personas que representarían su entidad y también debería el Director de Educación Federal de los Estados tratar en la medida de lo posible, y discretamente que fuera autorizado el presupuesto con que debía contribuir la Tesorería -- del Estado para el viaje y la estancia de los representantes en la capital, y la mitad del costo de pasajes debido a que la SEP mandaría, a su tiempo, la orden para que los ferrocarriles cobraran con descuento.

También daba a entender que, después de realizado lo anterior, a saber: llegar al acuerdo con el Gobernador o las autoridades pertinentes, respecto a lo mencionado, y logrado su conformidad, así como logrado que los delegados que serían enviados se comprometieran a asistir, el Director de Educación Federal del Estado lo notificaría a la Dirección de Enseñanza Secundaria, con toda la información necesaria, mediante el - telégrafo, por cuestiones de tiempo. (6)

ASISTENTES.

En la Asamblea Nacional para el Estudio de Problemas - de Educación Secundaria y Preparatoria, estuvieron presentes: las escuelas particulares incorporadas, ciertas escuelas total - mente segregadas de la federación, los colegios de gobierno - estatales, la dirección y escuelas de enseñanza secundaria, - la Universidad y la Preparatoria, las dependencias de educación primaria y normal, técnica y comercial, las más altas seccio - nes de la SEP. (7)

(6) Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Se - cundaria y Preparatoria. II. Selección y designación de - miembros. Asamblea General de Estudio de Problemas de Edu - cación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp.5-7.

(7) Ruiz, César A. Asamblea Nacional para el Estudio de Proble - mas de Educación Secundaria y Preparatoria. Informe de las labores desarrolladas por la Dirección de Enseñanza Secun - daria y sus dependencias durante el período comprendido del 1º. de septiembre de 1928 al 31 de agosto de 1929. Direc - ción de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31/VIII/1929. p. 195.

Parte de los delegados al evento en cuestión, fueron de los maestros asignados para realizar estudios en México y fuera del país con objeto de preparar el establecimiento de las secundarias mexicanas, además, fueron de los alumnos que tomaron los cursos de enseñanza secundaria, impartidos antes del establecimiento de ésta, específicamente fueron: César A. Ruiz, representando a la SEP, quien también fue maestro de la Secundaria No. 4, y Director de la Educación Secundaria, Rafael Ramírez, representando tanto a la Dirección de Educación - Secundaria, como a la Dirección de Misiones Culturales, el no trabajaba en la educación secundaria; Jorge Quijano, en representación de la Escuela Nacional de Ingenieros quien también fué maestro de la Secundaria No. 2; Eugenia León Puig, quien también fué maestra de la Secundaria No. 3; José Manuel Ramos, entonces Director de la Secundaria No. 1, quién fué el director fundador de la Secundaria No. 4; Juan G. Holguín, entonces director de la Secundaria No. 3, quién fué también el director fundador de esta misma secundaria; Adriana García Corral, entonces directora de la Secundaria No. 6, quién fué también maestra de la Secundaria No. 3; Soledad Anaya Solórzano, quién también fuera maestra de la Secundaria No. 3; Dolores Angela Castillo, quien fuera maestra de la Secundaria No. 4; Jovita Elguero, quién fuera maestra de la Secundaria No. 3. Otros delegados fueron los maestros que no salieron del país, ni fueron asignados para hacer estudios en México y en otro lugar,

pero que, participaron en los cursos de enseñanza secundaria que se dieron en México, antes del establecimiento del sistema de secundarias, específicamente fueron: José R. Alcaráz y José Calvo, maestro de la Secundaria No. 5 (8)

Participaron en el evento varias instituciones. (9)

Las personas que no se ha mencionado a que institución representaban fueron las siguientes:

Universidad Nacional de México, Alfonso Pruneda, Pedro de Alba, José R. Alcaráz; Dirección de Educación Secundaria; - Marcelino Rentería, Angel Vallarino; Escuela Nacional Preparatoria, Marcelino García Junco, Leopoldo Kiel; Secretaría de Enseñanza Primaria y Normal, Daniel Huacuja, Andrés Ochoa; Departamento de Enseñanza Técnica, Juan León, Rafael Santamarina; - Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Gabriel González -- Olvera; Escuela "Atie", Margarita Ruiz S. de Ramírez. Los estados y sus representantes, que no han sido mencionados, o que no se han mencionado a qué estado representaban, fueron:

(8) Delegados a la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp. 8,9,10,11. V, 1926-1951. SEP. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. Boletín No. 3. pp. 3,29,31.

(9) Como ya se mencionó

Aguascalientes, Samuel Mc Williams, Juan C. Pérez; Baja California, Distrito Sur, Rosaura Zapata, Arturo Oropeza, Adalberto Galeana Sierra, Campeche, Alberto Perera Castillo, Vicente Falco Treviño; Coahuila, Manuel Mijares V.; Colima, - Salvador González, Montana Hastings, Marcos E. Becerra; Chiapas, Mauro Calderón, Norberto Prieto; Chihuahua, Miguel F. - Yáñez, Liborio Espinoza y Elenes; Durango, Abel Gámiz, Arturo Sierra; Guanajuato, José López Lira, Gonzalo N. Ramírez; - Guerrero, Luz B. Calvo, Alfonso Herrera; Hidalgo, Raymundo L. Gómez, Agustín Basave; Jalisco, Irene G. Robledo, Ignacio - Quiróz Gutiérrez; México, Eduardo Vasconcelos, Salvador González Herrejón; Michoacán, Manuel Martínez Báez, Plinio D. - Ordoñez; Nuevo León, Salvador Villarreal, Ramón Pardo, César A. Ruíz; Oaxaca, Fidel Sandoval, Adolfo Márquez; Puebla, Alfonso Acevedo, Luis M. Vega; Querétaro, Luis F. Pérez, Abundio - Estrada; San Luis Potosí, Felix Guerra; Sinaloa, Rodolfo Cosme Lugo; Sonora, Felipe Calderón, Carlos González Peña, Dolores Angela Castillo, Agustín Hernández Olivo, Isafas de Dios; Tamasco, José Ochoa Lobato; Tamaulipas, Artemio Villafaña, Ma. del Refugio Méndez, Luis H. Monroy; Veracruz, Adolfo Contreras, Eduardo Urgais; Yucatán, Max Peniche Vallado, Salvador Vidal; Zacatecas, Teodoro R. Guerrero, Soledad Anaya Solórzano, Eugenia León Puig, Jovita Elguero.

Las escuelas particulares incorporadas, y sus representantes, fueron: Colegio Alemán, Mariano Silva; Colegio Francés

"De la Salle", Gerard Monier; Colegio Francés Morelos, José L. Carrigue; Escuela Central de México, Raúl Cordero Amador; Colegio Francés "San Borja", Alejandro Ojeda; Instituto Mexicano de Maestros, M.D. Smith; Escuela Preparatoria Coyoacán, William G. MacLean; Colegio de la Paz, Vizcaínas, Julia Aven daño; Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, Wilebaldo Murillo; Escuela Preparatoria para Varones, Mateo S. Díaz; Escuela Anglo-Mexicana, Magdalena Portales; Colegio "Sara L. - Keen", A. Mabel Taylor; Instituto Franco Inglés, Jesús E. Vera; Escuela "López Cotilla", José Paz Camacho; Escuela Particular "Luis G. León", Dolores G. de León.

Las escuelas particulares no incorporadas y sus representantes en el evento fueron: Colegio Inglés, Etta Nunn; Colegio Español, Leandro Solana; Colegio Internacional, Harry P. Leach y Sra.; Instituto "Colón", Margarita Wright; Colegio -- Morelos, Elma C. Ireland; Colegio "Nancy L. Lee", Modesto Rodríguez; Escuela Normal "Benito Juárez", Feliciano Manríquez.

Las secundarias oficiales de la Ciudad de México, y sus representantes al evento fueron:

Secundaria No. 1, José Manuel Ramos (Director), Aurelio Fuentes (Subdirector); Secundaria No. 2, Daniel Huacuja (Director), Ana Ma. Berlanga (Subdirectora); Secundaria No.3,

Juan G. Holguín (Director), Manuel Leopoldo R. (Subdirector); Secundaria No. 4, José Calvo (Director), Manuel Torner (Subdirector); Secundaria No. 5, Pastor G. Rocha, (Director); Secundaria No. 6, Adriana García Corral (Directora), Dolores A. -- CASTILLO (Subdirectora). (10)

REGLAMENTO.

El reglamento al que estaban sujetos, establecía que:

1. Esta Asamblea tendría como finalidad, analizar y buscar soluciones a la problemática de la enseñanza secundaria y preparatoria, sus resoluciones solamente mostrarían la realidad de la situación, - no serían leyes.
2. Este evento se realizaría en la capital de la república, y específicamente en la construcción destinada a la SEP, su lapso de duración sería del 12 - al 17 de noviembre de 1928.

(10) Delegados a la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp. 8, 9, 10, 11.

3. Se tratarían, por un lado, tópicos de estudio y - exposición de razones contrarias a la posición - original del tópico expuestos por un grupo de un máximo de 7 personas, esto es, seis personas y un presidente, éste grupo lo expondría en forma escrita mediante ponencias o comisiones; por otro lado, habría tópicos que se darían en conferencias, los cuales serían dados a conocer por uno o más - miembros y no serían sometidos a discusión; las - personas asistentes a la conferencia podrían soli citar que se profundizara en algún o algunos puntos del tema o los temas tratados.
4. En el evento de que se está hablando, habría dos - tipos de personas que concurrirían: visitantes y delegados.
5. Serían visitantes los maestros de las escuelas par ticulares tanto incorporadas como no incorporadas de las preparatorias y secundarias que fueran fe-derales; para poder ser visitantes, sería menester que ante la dependencia de educación pública estu vieran acreditados. En el caso de los delegados, - éstos irían a ser las personas que en forma oficial, designaran para que los representaran: las escuelas particulares incorporadas y no incorporadas, las -

preparatorias y secundarias federales, los jefes estatales y el departamento de educación pública.

6. Las siguientes partes enviarían cada una dos delegados: los gobiernos estatales, las principales - oficinas del departamento de educación pública, - la Universidad, el despacho de educación normal y primaria, la dependencia de instrucción técnica; y las que se mencionan a continuación, solamente una: la preparatoria, cada una de las escuelas, - incorporadas particulares o bien federales, cada una de las escuelas, fueran no incorporadas particulares o preparatorias.
7. Respecto a los visitantes, podrían ser tantos como lo permitiera el espacio donde se realizaría la - Asamblea.
8. Sería obligación de los delegados no faltar a junta alguna y realizar las labores que se les encarguen; así mismo, sería derecho de los delegados hablar, dar su voto, y participar en uno o más de -- los tópicos principales o de los temas que se expusieran.

9. Sería obligatorio para los visitantes realizar las labores que se les encomienden, sería su derecho que pudieran pertenecer a comités de carácter parcial para estudiar los tópicos de la conferencia.
10. Los asistentes al evento tendrían como límite el 10 de noviembre de 1928, para que su credencial quedara registrada y para que se les proporcionara su identificación, ésto lo harían en la Dirección de Enseñanza Secundaria.
11. Sería obligación de cada delegado, apuntarse en una de estas "secciones de estudio": lenguas vivas, lengua castellana, organización y administración, ciencias.
12. Cada día se realizarían las sesiones, y tendrían dos partes, la primera de nueve a una y la segunda de cuatro a seis treinta pasado meridiano.
13. Habría dos tipos de asambleas: parciales y generales aquellas serían para tratar los tópicos que interesaban a ciertos visitantes y delegados, divididos en temas de: lenguas vivas, lengua ---

castellana, organización y administración, ciencias; en tanto que las asambleas generales tratarían los tópicos básicos y conferencias que interesaban a todos.

14. Sería necesario que los tópicos básicos fueran expuestos en forma entendible y concreta, y el tiempo de presentación sería el preestablecido en el programa.
15. Se someterían a consideración del grupo, en forma inmediata, las resoluciones de las ponencias y lo que el grupo expresara, sería considerado para las conclusiones definitivas, por las comisiones correspondientes.
16. Sería requisito que los delegados estatales hicieran sus informes entendibles, resumidos, y de conformidad a lo especificado en el esquema correspondiente; la exposición tendría un límite de 15'.
17. Las diferentes juntas, fueran parciales o generales, irían a trabajar supervisadas por el presidente que se asignara en el momento correspondiente.

18. El presidente tendría capacidad para:

- a). Dirigir las discusiones con objeto de manter en alto el interés de todos.
- b). Asignar las diferentes comisiones.
- c). Recoger votos.
- d). Cuando existiera empate, otorgar "voto de calidad".
- e). Dar las reglas que se requieran para que las labores en las diferentes sesiones tuvieran un buen desenvolvimiento.

19. Para realizar las discusiones se inscribirían personas tanto en pro como en contra. El límite de - ocasiones para hablar sobre un mismo tópico sería de dos y el límite de tiempo de cada exposición - serían cinco minutos a no ser que le fuera permitido extenderse por la Asamblea. Tanto los --

"Miembros de comisiones" como "Las ponencias" hablarían tantas veces como el presidente juzgara necesario, para aclarar o defender sus labores. Si ya hubieran participado dos personas en contra y dos en pro, la Asamblea podía asumir que este asunto ya había sido bastante sometido a consideración del grupo, y podía seguir con la votación, esto sería válido incluso si no todas las personas inscritas hubieran hablado.

20. Quedaría prohibido interrumpir a cualquier persona cuando estuviera hablando, solamente podía hacerse ésto para guardar orden, en el caso de falta al reglamento.

21. Comúnmente, se tomarían las votaciones con carácter tanto de mayoría como económico, (esto es, de las personas presentes, se tomaría uno más de la mitad).

22. Las resoluciones de la Asamblea, se mandarían imprimir, esta impresión se repartiría a los --

interesados y se realizaría "en un folleto - especial".

El despacho de educación pública, haría proposiciones a los gobiernos estatales con el fin de que consideraran las resoluciones de la Asamblea. (11)

INAUGURACION.

El 12 de noviembre de 1928, Moisés Sáenz inauguró - la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, (12) entre otras cosas, sostuvo que, hasta hace pocos años, en la Ciudad de México solamente había una preparatoria oficial, para la totalidad del Distrito Federal; - hacia tres años, se habían establecido secundarias con independencia de dicha preparatoria, que en alguna forma se había terminado con la administración que permanecía a partir de 1867, -

-
- (11) Anexo #2. Asamblea Nacional de Educación Secundaria, Reglamento. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 219-221.
- (12) Anexo #1. Programa de la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 214.

que fue establecida por Gabino Barreda, con lo cual, se perjudicaron intereses de particulares, intereses creados; sin embargo, (sostuvo Sáenz), era necesario una transformación, -- prueba de ello, era que en un tiempo breve, se había alcanzado el cuádruple de la población de estudiantes de secundaria en la Ciudad de México.

Según Sáenz, la ideología y fundamentos de este cambio tenían que ser por todos sabidos, tenían problemas tanto de metas como de organización, que eran comunes en las diferentes ciudades de la república.

De acuerdo con Sáenz, el evento no tenía carácter legislativo, ni se diría que debían hacer los profesores estatales, sino era un acto donde se sugeriría. El objeto de este evento era discutir problemas básicos de educación secundaria, como primer paso para estudios posteriores que, en forma particular, cada uno de los asistentes a la Asamblea, que le interesara dicha problemática en el estado de donde proviniera y en sus instituciones, pudiera impulsar. Sáenz señaló que la -- SEP, en estados de la República, solamente intervenía en escuelas rurales; que en otros asuntos, solamente daba una visión general, que este era el carácter, con el cual se pretendía realizar el evento. (13)

(13) Sáenz, Moisés. Objeto y significación de la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. 1. Del discurso de apertura, Profr. Moisés Sáenz, Subsecretario. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. p.22.

FUNCIONAMIENTO GENERAL.

En la Asamblea, cada día, era presidente una persona diferente, también, a diario, se nombraba un grupo de personas para las decisiones que se tomarían al final, y presentaban informes las personas correspondientes de diferentes partes de la República, en algunos temas, había un tiempo predeterminado para discutirlos después de su presentación, algunos ponentes fueron, o bien que habían llevado cursos sobre la enseñanza secundaria, antes de la creación del sistema de escuelas secundarias en 26, o bien, que habían sido enviados a estudiar a Estados Unidos, para conocer más a fondo, la educación secundaria. En otros temas, existió un tiempo fijado de antemano, para resolver dudas y detallarlas más ampliamente.

También hubo tiempos predeterminados para que sesionaran los comités, hubo lapsos prefijados para hacer conocer y poner a ser votadas las conclusiones de los tópicos tratados.

En un día (el jueves 15) fueron a conocer centros-educacionales del gobierno.

En los diferentes días de la semana del 12 al 16 de noviembre de 1928, en que se realizó la Asamblea en cuestión, los presidentes fueron: lunes, el Oficial Mayor del Departamento de Educación Pública, Alfredo E. Uruchurtu; martes, el

Jefe de Educación Primaria y Normal, José Arturo Pichardo; --
 miércoles, el Jefe de Instrucción Secundaria, César A. Rufiz;
 jueves, el señor Director Máximo de la Universidad, Alfonso -
 Pruneda; viernes, el segundo después del jefe, del Despacho -
 de Educación Primaria y Normal, Leopoldo Kiel; sábado, el --
 Subjefe de la SEP, Moisés Sáenz Garza.

De lunes a jueves (y el evento duró hasta el sába-
 do), los comités sesionaron, dichos comités fueron: de "Lengua
 Castellana", de "Lenguas vivas", de "Organización y administra-
 ción", de "Ciencias"; los tópicos y sus exponentes fueron: --
 "El plan de estudios y sus problemas", dado por: "José Manuel
 Ramos, Antonio Pons, Francisco Veyró, Manuel Acosta, Eliseo -
 García, Aurelio Fuentes, Francisco Escudero Cruz, Juan Chargoy,
 Victoriano González, Luis G. Serrano", "...Susana Riviello Vda.
 de Salas, María G. Sáenz, Dolores Corral y Lucía Bustamante";
 "El uso de los textos y libros de consulta", expuesto por: --
 José Calvo; "Conexiones de la escuela secundaria con el resto
 del sistema educativo nacional", ponencia sustentada por: José
 A. Cuevas, José Romano Muñoz, y Leopoldo Kiel; "Relaciones de -
 las escuelas secundarias no federales con la Secretaría de Edu-
 cación" conferencistas: Ramón Pardo, Irene Robledo García, --
 Angel Vallarino, Marcelino Rentería, Cesareo Boillot, Manuel -
 Barranco; "Mediciones mentales", sustentada por Montana Hastings;
 "Unificación del sistema para estimar el aprovechamiento de los

alumnos", dada por: Eugenia León Puig, Jovita Elguero, José L. Carrige, Miguel Ramos, Daniel Huacuja, José L. Arteaga, -- José L. Alcaraz; "Asociación nacional de escuelas secundarias y preparatorias", expositores: Arturo Sierra, Dolores Castillo, Alfonso Herrera, Juan G. Holguín y Francisco Veyro; "Las finalidades de la educación secundaria en México", expuesto por - Moisés Sáenz; "El profesorado de las escuelas secundarias" dadas por: José F. León, Ana Ma. Berlanga, Pastor G. Rocha, Juan G. Holguín, Angel Vallarino, José Manuel Ramos; "La educación moral de los adolescentes", sustentada por Ezequiel A. Chávez; "Ley orgánica de enseñanza secundaria", dada por: Angel Ceniceros, Alberto Guevara, Eduardo Vasconcelos, César A. Rufz, -- Guilebaldo Murillo.

En los tiempos predeterminados para que sesionaran los comités, se trató, en cada uno de ellos, lo siguiente:

El lunes, organización y administración, cuyo presidente fue Adriana García Corral, "Gufa educativa y orientación vocacional de los alumnos", sostenida por: Juan León y Soledad Anaya Solórzano; en el de ciencias, teniendo por presidente - a Elpidio López, "Los cursos de ciencias sociales", expuesto - por Adriana García Corral; en el de lengua castellana, bajo la presidencia de Carlos González Peña, "Finalidades de la enseñanza de la lengua y literatura castellanas", expuesto por Miguel

Salinas; en el de lenguas vivas, bajo la dirección de Cristoph Steinke, "Finalidades de la enseñanza del inglés y del francés en las escuelas secundarias", dado por: Eduardo Bourgeois, José L. Velasco y Cristoph Steinke.

El martes, en el "De organización y administración, 'actividades periescolares'", por Juan G. Holguín; en el de ciencias, "Los cursos de ciencias biológicas", expuesto por José R. Alcaraz; en el de lengua castellana, "Técnica de clases y material de enseñanza" sostenida por Soledad Anaya -- Solórzano; en el de lenguas vivas, "El método directo: exposición, discusión y crítica del mismo", sustentada por: Dolores León Vda. de Pérez y Joaquín Balcárcel.

El miércoles, en el "De organización y administración. 'La biblioteca como centro coordinador de las actividades de la escuela'", expositores: Juana Manrique de Lara y Marcelino Rentería; en el de ciencias, "El papel de los laboratorios en la enseñanza de las ciencias" dado por: Teodomiro Gutiérrez y Esperanza Reyna; en el de lengua castellana, "Interpretación y coordinación del programa de estudios", dado por Ofelia Garza; en el de lenguas vivas, "Técnica de la enseñanza del vocabulario", por los maestros: Germán Blanc y Esther Russell Brown.

El jueves, en el "De organización y administración, 'Las juntas de profesores, su objeto y manejo'", expuesto -- por José Calvo; en el de ciencias, "Los cursos de matemáticas", dado por: José L. Arteaga; en el de lengua castellana, " La - educación literaria de los adolescentes", sostenida por -- Salvador Novo; en el de lenguas vivas, "El material de enseñan- za y actividades conexas", sustentada por: Elena Picazo y -- Mercedes de Gore.

Las partes del país, que presentaron informes, por - medio de las personas correspondientes, fueron: Campeche, Coli ma, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo y Tamau- lipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Baja California, Distrito Sur. (14)

FUNCIONAMIENTO ESPECIFICO.

Durante la Asamblea ocurrió lo siguiente:

En el primer tema, titulado "El plan de estudios y -- sus problemas", se propuso cambiar su nombre por el de --

(14) Anexo # 1. Programa de la Asamblea Nacional de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 214, 215, 216, 217, 218.

"Principios fundamentales de un plan de estudios para escuelas secundarias" ya que en la primera forma, se podía entender que el tema era un debate acerca de "Un plan orgánico de enseñanza secundaria y en realidad trataba de los fundamentos y términos generales "Que deben informarlo".

Durante el tema de que se está hablando, se vió lo que sigue:

- I. El plan de estudios debería estar sujeto a los requerimientos, potencialidades y metas de la comunidad en donde se encontrara.
- II. Debía hacerse, el plan de estudios, de manera que fuera adaptable, a los diversos tipos de estudiantes.

Por lo tanto, el plan de estudios debería hacer cumplir las metas de los individuos con los objetivos sociales, tratando de lograr el desenvolvimiento "De la personalidad" para una superior adaptación al ambiente comunitario.

Se llegó a las siguientes conclusiones:

10. Los planes y programas de estudios debían de - tomarse como modos de capacitar a los estudiantes para "la vida".
20. Los planes y programas de estudios deberían ser una forma de lograr conocimientos, hábitos y habilidades.
30. Cada parte del plan y del programa de estudios - debería disponerse de modo que sirviera y tuviera aplicación en lo posible.
40. Las siguientes partes deberían ser escuchadas para las tendencias del plan mencionado, ya que -- eran las que tenían interés en él: delegados estudiantiles, gremios, maestros, padres.
50. El plan de referencia debería dividirse en niveles, y estos con objetivos precisos para el logro de propósitos que se quisiera alcanzar, en - comunidad, teniendo la capacidad de amoldarse a las diferentes personas.
60. Para funcionar tanto para individuos como para - grupos, el plan debería constituirse por tres --

grupos, cada uno de actividades diferentes:
optativas, electivas, comunes.

- 7o. Debería exigirse una mayor calidad en el trabajo en materias electivas, en comparación con las materias comunes.
- 8o. Los programas que se establecieran deberían quedar de tal forma que pudieran con ellos estudiantes de intelecto promedio.
- 9o. Planes y programas de estudios deberían enlazarse con "Las actividades estudiantiles extra-programa".
- 10o. El plan de referencia, debería procurar el cultivo tanto de un ciudadano como de un familiar, y del "Carácter ético".
- 11o. El plan debería proporcionar formas de trabajar y vivir, y también debería crear costumbres de estudio, un estudio que fuera realizado en forma inteligente y por propia iniciativa.

120. El plan debería ayudar a analizar, despertar y fomentar la vocación. (15)

Más adelante, la Comisión encargada para fijar --- las resoluciones del tema "Conexiones entre la escuela secundaria con el resto del sistema educativo nacional", expuso tres considerandos:

10. De los puntos de vista analizados en esta ponencia, se originaría una ideología unánime hacia el hecho de que era necesario sentar los vínculos entre la secundaria y la totalidad del sistema de educación mexicano;
20. En la Asamblea, hubo unanimidad en cuanto a que se requería caminar hacia la actividad uniforme de los diferentes centros educacionales;
30. El nombre "Escuela preparatoria" no rara vez había confundido por su ambigüedad;

Después de darlos, la Comisión respectiva, dió las conclusiones siguientes, para ser analizadas por la asamblea. (estas conclusiones fueron aprobadas por la Asamblea):

(15) Anexo #3. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 221-223.

10. La relación de conexión entre educación primaria y secundaria debía ser orgánica para que - entre ellas no hubiera "Solución de continuidad".
20. El lazo entre primarias y secundarias debía - ser en cuanto a: método, programas y control - social.
30. Por lo que respecta a programas, el lazo quedaría fijado de manera natural, ya que sus objetivos eran coincidentes, y la diferencia que observarían sería la que exigiera la edad de - los educandos.
40. La relación en cuanto a métodos, se fijaría -- asimilando en la secundaria, aquellos que para educar a los estudiantes, permitieran la acción.
50. El enlace en cuanto a control social, no importa cómo se organizara, tenía que ser eficaz.
60. La secundaria tenía que analizar y desarrollar la vocación del educando.
70. Con objeto de que la secundaria llevara al cam po de los hechos su ideología, incluiría en -

sus programas temas vocacionales, acordes con el lugar, con el propósito de fijar su enlace con la escuela técnica; por su lado, la escuela técnica, incluiría en sus programas temas culturales, con la misma finalidad de la secundaria.

80. La educación secundaria constaría de dos niveles: uno de éstos sería para cultura general y duraría tres años, el otro extendería esta misma cultura además de proporcionar, por hoy, enseñanza especializada para seguir estudiando en el nivel profesional.

Ya que la finalidad de la educación impartida en la preparatoria era extender la misma cultura proporcionada en la secundaria, además de complementarla, y de enseñar la especialidad, las dos partes de la educación secundaria tenían que articularse en cuanto a control social, programas y método. (16)

En la Asamblea, más adelante, la Comisión Dictaminadora, formada por: Luis H. Monroy, Raúl Cordero Amador, y -- Eduardo Urzaiz les presentó a los delegados las conclusiones -- del tema "Relaciones de las escuelas secundarias no federales con la Secretaría de Educación", lo hizo no sin antes escuchar

(16) Anexo #4. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 223, 224.

los puntos de vista sobre el tema referido y lo dicho en la ponencia, la Comisión tenía la creencia de haber tomado lo que habían sentido en general las personas que componían la Asamblea; estas fueron las conclusiones:

10. La comisión aceptaba los requerimientos fijados el 16 de noviembre de 1926, en el decreto correspondiente, para aceptar la educación realizada en secundarias estatales, ya que de esta forma se lograría unificar la educación secundaria en la República Mexicana.
20. Los delegados provenientes de lugares que no hubieran legislado la incorporación de la educación preparatoria y secundaria, tratando -- que esta ley fuera acorde, lo mayormente posible, con el despacho de Educación Pública, tenían que plantear a sus gobiernos estatales -- lo anterior.
30. El departamento de educación pública no iba a incorporar escuelas estatales particulares -- cuando ya lo estuvieran a la educación oficial estatal.

40. Para incorporar escuelas estatales particulares, se solicitarían informes, por parte de la federación, a los jefes escolares de los estados.
50. Para poder pasar un alumno de una escuela fuera preparatoria o secundaria incorporada " A la federación", a otra escuela que fuera estatal oficial, se deberían seguir las disposiciones legales que establecieran los individuos con autoridad de los estados.
60. Las preparatorias y las secundarias tratarían de llevar un mismo molde para documentos para que a los educandos estatales les fuera más fácil revalidar asignaturas. (17)

Más adelante, se estudiaron los problemas específicos estatales:

10. La secundaria de Guadalajara, que se llamaba "López Cotilla", tuvo el problema de que sus certificados fueron rechazados en escuelas estatales oficiales, no obstante de ser incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

(17) Anexo # 5. Conclusiones finales del tema "Relaciones de las escuelas secundarias no federales con la Secretaría de Educación". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 224, 225.

20. Escuelas estatales oficiales trataban de revalidar "En la Dirección de Enseñanza Secundaria", estudios que ellas aceptaban y que no completaban los requisitos que imponía la Secretaría de Educación Pública para las escuelas que eran incorporadas.
30. Escuelas estatales oficiales permitían la realización de pruebas a título de suficiencia, contando con muy poco tiempo y a veces a muchachos que no habían tenido instrucción en colegios oficiales y no obstante lo anterior, solicitaban la revalidación.
40. Existían escuelas que no llevaban el formato para otorgar certificados que propuso la Secretaría de Educación Pública, ya que en éste, era requisito aclarar el tiempo.
50. En escuelas oficiales, se revalidaban asignaturas llevadas en otro país, pese a no saber los planes que en el extranjero se llevaron.
60. Existían escuelas oficiales que trataban la revalidación de asignaturas que en estas llevaban un curso y en las federales dos.

70. Existían escuelas que trataban de revalidar asignaturas que la Secretaría de Educación Pública no conocía ni en programa ni en planes de estudio, la Secretaría llevaba bastante tiempo pidiéndolos.

80. Había rebeldía en algunos estados respecto a las reglas (18).

Posteriormente, en la Asamblea, se vió el tópicó "Unificación del sistema para estimar el aprovechamiento de los alumnos", y las conclusiones sobre el mismo fueron:

I. Dado que los exámenes o reconocimientos no se podían dispensar, tenían que seguirse practicando.

II. Tenían que ser objetivas las preguntas para -- prueba.

(18) Casos concretos y dificultades con los estados. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el -- estado que guarda el ramo de educación pública el 31 -- de agosto de 1929. pp. 225, 226.

III. Las calificaciones tenían que tender a establecer de modo concreto el estado de cada educando en su grupo.

IV. La calificación aprobatoria para el mismo grupo tenía que ser obtenida, en cada ocasión, por medio de la media del grupo.

V. El número más pequeño de reconocimientos tenía que ser tres.

VI. Era aconsejable:

- a). La aplicación trimestral y mensual de pruebas.
- b). Que los exámenes duraran mínimo una hora y máximo dos.
- c). La aplicación de exámenes simultáneos en caso de existir grupos parecidos.
- d). Que se tomaran en consideración las pruebas tanto diarias como la mensual, para otorgar la calificación del mes.

- e). Que al promediar el examen trimestral con la media de los puntajes obtenidos en los exámenes mensuales, se otorgara el puntaje trimestral.
- f). Que el promedio de los puntajes trimestrales fuera el puntaje final.
- g). Que fueran reprobados los educandos que no alcanzaran a pasar el último examen trimestral, pese a que la final alcanzara o pasara el puntaje de pase. (19)

En el tópicu "Asociación Nacional de Escuelas Secundarias y Preparatorias" se dieron las siguientes conclusiones:

- I. Era aconsejable crear la Asociación Nacional de Escuelas Secundarias, cuya finalidad primordial sería indicar las tendencias y caracteres que esos centros tenían que tener, además de superar el aspecto cultural, social y moral de las secundarias, tanto desde el punto de vista de los maestros como de los alumnos y de la educación.

(19) Anexo # 6. Conclusiones sobre el tema: "Unificación del sistema para estimar el aprovechamiento de los alumnos". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 242.

- a). Lucharía ante autoridades con objeto de que se realizaran los conceptos y opiniones que se formarían.
- b). Para pertenecer a la Asociación Nacional de Escuelas Secundarias, se requería ser una escuela secundaria y tener los requerimientos que señalaba la Asociación mencionada, y podían pertenecer a ella todas las secundarias mexicanas, tanto incorporadas como no incorporadas, particulares y oficiales.
- c). Las reglas y constitución de la asociación referida, serían formuladas por "La Comisión Permanente de la Asamblea Nacional para Estudio de Problemas de Educación Secundaria", - dicha comisión también establecería requerimientos a llenar por las escuelas que la compondrían; y también esta comisión tenía capacidad para ir formando la asociación mencionada conforme le fueran llegando afiliaciones de escuelas con los requerimientos para ser admitidas.
- d). Tanto el reglamento, como los requisitos para que fuera admitida una escuela y la constitución, serían sometidas a debate y se sacarían

conclusiones definitivas en la reunión número uno que tuviera la asociación que se formaría.

e) La asociación de que se está hablando debería tener un mínimo de 10 escuelas, de éstas cuatro como máximo serían no oficiales.

II. Fúndese la Asociación de Maestros de Escuelas - Secundarias cuyos objetivos serían ayudarse unos a otros, si se llegara al fallecimiento o la incapacidad permanente.

III. Institúyase la Asociación Nacional de Maestros de Educación Secundaria para vigilar por la superación en lo cultural y también en el aspecto material de profesores y para hacer estudios -- educativos y científicos.

IV. Establezcase la Comisión de Educación Nacional, que estaría integrada por representantes de toda la sociedad; esta Comisión, quedaría dentro de la Secretaría de Educación y tendría por objetivos dar proposiciones basadas tanto en estudios sociales que realizara, como en su propia experiencia, para provecho de la educación.

V. Fórmese la Comisión Permanente que represente a la Primer Asamblea Nacional para Estudio de Problemas de Educación Secundaria.

a). La mencionada comisión permanecería en la Capital de la República y estaría formada por cinco personas, tres de ellas elegidas por los miembros de la Asamblea y los otros serían el Director de Enseñanza Secundaria y el Secretario de Educación Pública.

b). Los miembros encargados de dar las noticias serían la totalidad de los directores de las secundarias tanto incorporadas como oficiales. (20)

Los siguientes puntos, son los más relevantes del tópicó "El profesorado de las escuelas secundarias":

Se dieron sugerencias para crear el escalafón de los maestros de escuelas secundarias: primeramente, delimitar la personalidad de los maestros que en 1928, tuvieron las secundarias, para ésto, se considerarían varios aspectos; se ---

(20) Anexo # 7. "Conclusiones al Tema 'Asociación Nacional de Escuelas Secundarias y Preparatorias'". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 243, 244.

observarían sus "generales", a saber: estado civil, domicilio, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento; también se tomaría en cuenta experiencia en la docencia, para esto, se considerarían las labores que le hubieran encomendado, y los trabajos que hubiera tenido, se consideraría el tiempo; el tercer inciso a considerar, dentro de la delimitación de la personalidad de los maestros, era su preparación, se tomarían en cuenta las lenguas tanto que traduciera, como que hablara, los títulos que tuviera, estudios realizados, comenzando por los estudios de primaria en caso de que esto fuera factible, también se señalaría plantel y tiempo; el último inciso a considerar dentro de la delimitación de la personalidad de los maestros era su desempeño como profesionales; se considerarían aquí los estudios que actualmente realizara, las sociedades en que se hubiera encontrado incluido, su labor en periódicos, y sus otros empleos.

El segundo paso, en la creación del escalafón era la jerarquización de maestros, con base en los datos obtenidos en el primer paso.

El tercer paso consistía en tener, en forma permanente, un registro de acciones fueran a favor o en contra del maestro, pero que fueran acciones comprobadas.

Las resoluciones del tema "El profesorado de las escuelas secundarias" fueron las siguientes:

I. Se debía motivar a maestros y autoridades a considerar la práctica docente en secundaria como carrera universitaria.

II. Sería aconsejable tratar que los maestros en vigor de secundaria se capacitaran llevando como mínimo: Técnica de la enseñanza de su materia, la asignatura de su materia, la asignatura que impartían, sicología de la adolescencia, principios de educación - secundaria.

III. Era aconsejable:

10. La creación de sociedades de profesores para ver por su propia superación.
20. Que los propios profesores de secundaria vieran que quedara arreglado su escalafón.
30. La fundación de jerarquizaciones en el trabajo.
40. La planificación del presupuesto acorde con dichas jerarquizaciones.

IV. En el Distrito Federal se llevaría a efecto la "Ley de estabilidad" y fuera del Distrito Federal se realizaría lo anterior una vez ya creado el escalafón. (21)

Más adelante, se vió el tema "El problema de la ley orgánica de enseñanza secundaria"; como primer punto, se expuso el porqué era necesario que se expidiera la ley orgánica de enseñanza secundaria federal, así como los objetivos que esta tendría que satisfacer, se comenzó hablando de la necesidad, calificandola de urgente, y daba dos razones para ello:

1. La educación secundaria era importante para hacer avanzar a la Nación;
2. Porque al no existir dicha ley, existían problemas;

Posteriormente, se habló de los objetivos a cumplir por esta norma:

1. Asegurar que la educación secundaria fuera estable.

(21) Anexo # 8. "El profesorado de las escuelas secundarias". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 244, 245.

2. Que en esta educación definiera las finalidades y concretizara tendencias.
3. Uniformar criterios para las funciones, -- orientaciones y organización de la educación secundaria.
4. Apoyar el que se formara y superara la planta de profesores que realmente fueran adecudos.
5. Crear el vínculo de la educación secundaria con la profesional y con la que esta antes de la enseñanza media.
6. Otorgar legalidad de estudios.

Como segunda parte, se expusieron las bases para el "Capítulo de la Ley de Educación Pública Federal", correspondiente a educación secundaria; se comenzó hablando de los fundamentos de la ley mencionada, los cuales eran dos:

1. En la Carta Magna, el artículo número 3, en lo respectivo a la libertad en cuanto a enseñanza.

2. Según la fracción XXVII del artículo 78, donde especifica que el Congreso de la Unión tenía la capacidad de dar órdenes con objeto - de fundar tanto secundarias como todos los - centros correspondientes "A la cultura superior" de México.

Posteriormente, se habló de las bases en que se apoyaba el capítulo que ya se mencionó y éstas eran 10:

10. El Gobierno Federal tenía por obligación -- fundar y mantener secundarias con la capacidad permitida por su economía. También cuidaría y apoyaría esta educación cuando proviniera de particulares, con la única limitación que la que se refería a escuelas de - educación profesional para ministros de alguna religión, especificada en la constitución en el artículo número 130, en la sección -- número 12.
20. Las secundarias serían planteles educativos para personas que hubieran concluido los dos niveles de primaria. (22) La educación, en

(22) 10. Elemental, 20. Superior.

dichas secundarias, constaría de cinco años como mínimo y tendrían dos ciclos; en uno de ellos, se afianzaría y se extendería la educación recibida en la primaria, se educaría para la buena ciudadanía y la utilidad en la comunidad, cultivo de la vocación de los alumnos y entrenamiento para actividades por las que sacaran provecho de las energías ociosas, y el vasto desenvolvimiento de la personalidad. En el ciclo posterior, se prolongarían y extenderían los objetivos del ciclo anterior, y también proporcionaría la enseñanza especial requerida para entrar a la educación profesional.

30. La organización de las secundarias permitiría que su enseñanza tuviera distintivos propios que no perdiera, pero que conservara lo más que se pudiera, unidad con la primaria y con la profesional.

40. Las secundarias en su "Plan de estudios", responderían tanto a los requerimientos de educación como al medio y las potencialidades materiales ambientales.

En sus programas, las secundarias tendrían materias electivas, optativas y obligatorias. Las obligatorias serían las de "Cultura general"; las demás, o sea, optativas y electivas, serían aquellas cuya finalidad fuera el desenvolvimiento vocacional, el prepararse para estudiar después de salir de la secundaria, o alguna otra situación particular de la educación.

50. Los profesores de secundaria tenían que ser ideales. Para entrenar en forma adecuada tanto directores como maestros e inspectores, se implantarían en la Universidad las correspondientes carreras, y además se mandarían a estudiar fuera de la República Mexicana los docentes capaces para que aprendieran lo que se les encomendara.
60. Se les daría carácter de inamovilidad en el trabajo a directores, maestros e inspectores de secundaria, salvo en caso de existir razón suficiente para hacerlo, en conformidad con el correspondiente reglamento.

Para que el personal subiera de puesto, se consideraría la forma de trabajo y el tiempo del mismo, dando siempre preferencia al primer aspecto.

70. En las secundarias federales, una Dirección General será de la cual dependiera el ciclo número. 1, esta dirección, sería el jefe inmediato para hacer cumplir: programas, acuerdos de la SEP, la ley, los reglamentos.

80. La totalidad de las "Instituciones oficiales" federales, reconocerían los estudios realizados en secundarias federales.

Para que reconocieran las secundarias federales, estudios realizados en escuelas estatales oficiales, era requisito que en estas, su plan de estudios correspondiera, básicamente en las materias principales, en extensión y profundidad, al plan de las secundarias federales. Si éste era el caso, las escuelas estatales oficiales tenían que dar reconocimiento a estudios realizados en secundarias federales.

- 9o. Las secundarias particulares incorporadas al sistema oficial federal, estructurarían sus planes de estudios en concordancia a los principales generales de la SEP. También tendrían que apegarse a las reglas para secundarias federales en lo referente a edificios de las escuelas y condiciones de los maestros.

- 10o. La educación realizada en secundarias particulares incorporadas a la educación oficial federal, tendría el mismo valor que la educación realizada en secundarias "De la federación".

Como tercer punto, estuvieron las conclusiones, las cuales fueron cuatro:

- 1o. Calificaba de urgente la necesidad de expedición de "La Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria Federal".

- 2o. La ley que se menciona en el número anterior, iba a formar "El capítulo de la ley reglamentaria del artículo" de la constitución número 3.

3o. "La Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria" - iba a tener como "Bases" las 10 mencionadas arriba, en el segundo punto.

4o. Se tenía que luchar, delante de la autoridad correspondiente, por que se expidiera rápidamente la "Ley de educación pública - reglamentaria del artículo" de la constitución número tres. (23)

Como siguiente punto, en la Asamblea se estudió el tema de las lenguas vivas, y las conclusiones del comité de lenguas vivas en cuanto al tópico sustentado por Eduardo Bourgeois, José Velázco y Christoph Steinke: "Finalidades de la -- enseñanza del inglés y del francés en las escuelas secundarias", fueron las siguientes:

1o. Los idiomas mencionados tenían que enseñarse de manera que su dominio contribuyera a llenar todo tipo de requerimientos en nuestra vida, por lo tanto, tenía que enseñarse como una manera para comunicarse en sociedad.

2o. De conformidad con el párrafo antecedente, -

(23) Anexo # 9. "El problema de la ley orgánica de enseñanza - secundaria". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria - que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 245-248.

la enseñanza de estas lenguas consistirá en hablarla, escribirla y traducirla con corrección y fluidez. Para poder llevar a la realidad este propósito se debía aumentar el tiempo en que se enseñaban lenguas, a tres años, de lo contrario no sería factible.

30. El aprendizaje del inglés y el francés, sobre todo el inglés, por motivos sociológicos, comerciales y de política internacional, probablemente tuviera que realizarse relacionándolo con las diversas situaciones de la vida diaria de los alumnos, entonces, se debería hacer que su aprendizaje resolviera esos casos de la vida diaria.
40. En el caso de alumnos que fueran a entrar a la Universidad, quizá les fuera suficiente con la sola traducción, sin embargo, no les estorbaría también el poder escribir y hablar estos idiomas.
50. El objetivo de tipo tanto económico como sociológico, era aprender inglés con la finalidad de comprender la mentalidad anglo-sajona,

a fin de que fuera un aliciente para nuestro "espíritu de empresa" y nuestro "dynamismo", ambas cosas servirían para el desenvolvimiento de recursos de todo tipo que existieran en nuestro país.

60. En cambio, el idioma francés, tendría utilidad para la cultura y labores sociales y meditativas en lugar de actividades prácticas.

70. Se tenían que enseñar estas lenguas con objeto de incrementar la posibilidad de actuar correctamente con la seguridad de tener -- éxito en su desempeño como parte de la sociedad, para ser más autosuficiente, para que pudiera aportar mejor su esfuerzo en beneficio del avance y bienestar de México.

Al final de estas conclusiones, en una nota, se aclara que estos objetivos eran generales, y aconsejan a las escuelas amoldarlos a sus particulares objetivos y orientaciones.

Después se expusieron las conclusiones del segundo tema, llamado: "El método directo", sustentado por Joaquín - Balcarcel y Dolores León Vda. de Pérez.

- 1o. Se aconseja usar el "método directo" para enseñar idiomas foreños contemporáneos.
- 2o. Dado el caso, cuando se requiera, el profesor podía emplear otros métodos.
- 3o. Otorgar el doble, en cuanto a tiempo, a la enseñanza de lenguas vivas, con respecto al lapso que actualmente se le dedica.
- 4o. Las cualidades que tenía que tener el profesor de lenguas vivas foreñas para un mayor logro de su trabajo eran: dominio de todos los métodos, gran entusiasmo, una forma de ser relevante, mucha actividad en tiempo - de clase.

Posteriormente, estuvieron las conclusiones del tercer tema, sustentado por Francisco Bernole, y Esther Russell Brown: "Técnica de la enseñanza del vocabulario":

- 1o. Era requisito realizar la "enseñanza intuitiva", por esto se quería decir que se percibiera perfecta y rápidamente, una realidad objetiva; a fin de lograr lo anterior, era

necesario material con forma de cosas comunes, herramientas a escala y pinturas murales.

20. Ayudar a la memoria por medio del uso del oído, escritura, vista y tacto.
30. Que el maestro preparara la lección en forma inmediata y cuidadosa; en la preparación, aparte de tener el plan con método, también abarcaría la preparación de: "Parte escrita", tarea individual, tipo de palabras, objetos a que ellas se referían, "texto".
40. Estrecha unión entre vocabulario y fraseología. Para que se conociera a fondo una palabra, tenían que poderse usar precisamente y tenía que distinguirse también precisamente sus significados.
50. Era aconsejable que realmente correspondiera la programación con el tiempo que en realidad se trabajaba dando clase, pues, en escuelas oficiales el tiempo que realmente era para idiomas era de 67 a 75 clases en todo un año

pese a que en la programación se hablaba de mayor número de horas.

60. Si el grupo era mayor de 30 personas, el maestro podía enseñar en forma no muy eficiente.

Después se dieron las conclusiones del cuarto tema, sustentado por Elena Picazo y Mercedes de Gore: "El material de enseñanza y actividades conexas".

10. Debido a que la escuela debería tener como principal objetivo educar, no únicamente instruir, hacer del alumno un ciudadano de la mayor clase en todos los aspectos, y debido también a que la enseñanza era solamente el medio para lograr lo anterior, era necesario enfatizar el aspecto social, técnico y educativo, con objeto de proporcionar ayuda a los alumnos para lograr estar tan preparados que pudieran sacar y "coordinar ideas e ideales", en lugar de que en forma robotizada - traducieran. Así se lograría el entrenamiento para leer sin hablar, en forma que usaran su inteligencia y su comprensión en la literatura inglesa con objeto de que sintieran

el estímulo de seguir estudiando la lengua extranjera, teniendo la capacidad de conocer, entender a la población, sus potencialidades, formas de pensar y objetivos; con ésto, podrían descartar o aceptar en forma inteligente, amoldar y tomar lo que les pareciera de esa sociedad, haciendo de esta manera posible mutuas tanto la cooperación como el entendimiento; éste era uno de los objetivos sociales de toda educación.

20. Cualquier instrucción, tenía que tener como base la educación moral y social, y cualquier maestro tenía que ser educador primero que instructor.
30. Uno de los objetivos científicos idealistas que pretendían obtener era que en alumnos y en maestros hubiera "unidad psicológica".

(24)

(24) Anexo # 10. "Comité de lenguas vivas. Conclusiones a que se llegó como resultado de las reuniones de este comité". Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 248-250.

CLAUSURA DEL EVENTO.

Como última parte, de la Asamblea de que se está hablando, estuvo el discurso de clausura, pronunciado por Sáenz, en este discurso, Don Moisés Sáenz afirmó que en la Asamblea probablemente por vez primera en ese tiempo en México, tuvieron la oportunidad de contemplar un conjunto el problema de la enseñanza secundaria, que esta contemplación se había hecho con actitud científica, amplia y liberal; que hubo un deseo de darse mutuamente información, así como de aprender también mutuamente.

Sáenz estaba convencido, según afirmó, que se había analizado la problemática de la educación secundaria con espíritu revolucionario, considerando tanto el problema, ya que se trataba de lograr la reforma y el progreso de las secundarias, así como el avance, aún a pesar de obstáculos y tradiciones de las escuelas, decíamos tanto el problema, como el espíritu revolucionario desde el aspecto cívico y político.

Sáenz, recordó en este punto el mensaje del Presidente del país: "Pasado el fragor de la lucha debemos reconocer que estamos llegando a un período gubernamental en la cual necesitamos entendernos, y cuyas principales características

de armonización, de equilibrio social de grupos, de discusión franca, de oído abierto para todas las voces y de amplio campo para todas las tendencias, teniendo confianza, como debemos tenerla, en que la revolución es un hecho en México".

Sáenz lo recordó por pensar que ya se había llegado a esta situación y porque creía que los primeros que debían llegar a este punto, que tenían la obligación de llegar a él, eran las personas en los planteles escolares, razón por la cual, se había convocado al evento; se escucharon todos los puntos de vista y existió disponibilidad de pensar tanto para el porvenir, como para la libertad y para el equilibrio social.

Sáenz afirmó también que los postulados analizados en el evento, y además aceptados, eran postulados fundamentales tanto de la enseñanza secundaria y de todo tipo de enseñanza, eran muy claros en este punto; recordó Sáenz lo -- dicho anteriormente: "La Asamblea reconoce que las escuelas secundarias [y Sáenz pensaba que se podía haber dicho "todas las escuelas"], deben estar de acuerdo con las tendencias, los ideales, las posibilidades, las circunstancias sociales y ambientales". Sáenz interpretó ésto como que significaba, tanto diversidad como libertad, y también como que significaba, que la teoría básica predominante, debía hacerse difundir. Afirmó

estar convencido que se estaba escuchando, y que las escuelas revolucionarias, pertenecientes al gobierno, no estaban perdiendo ni sacrificando algún fundamento en este progreso interrumpido "De su vida". Sáenz pensaba que el evento había brindado la oportunidad de ver nuevos puntos de vista de la problemática, y que, probablemente, también les había proporcionado datos sobre cómo resolverla en forma científica.

Para Sáenz, la Asamblea tuvo un logro importante: definir la educación secundaria. Él estaba convencido de que en lo sucesivo, ya no sería necesario explicar lo que significaban cuando decían "Escuelas secundarias, no educación secundaria", ya que se habían explicado las ideas, se había definido lo que era filosóficamente, en sus orientaciones, y su administración, la educación secundaria.

Sáenz pidió, en su discurso, a los delegados, que trataran de propagar la definición anterior, y que la colocaran de modo que todos aquellos que trabajaran en este campo, la tuvieran a su alcance. Sáenz también aclaró que el hecho de haber afirmado en la Asamblea la enseñanza secundaria, en su unidad ideológica y administrativa, él pensaba que se había evitado el peligro de que le ocurriera lo que pasó con la educación secundaria en Veracruz, estado que había tenido un sistema de secundarias pero por falta de definición, unidad de pensamiento y de

acción, quedaron encerradas en ellas, como unidades aparte del sistema educativo, lo cual había traído como consecuencia que se convirtieran en escuelas que no tenían solidez, metas claras, y, en un corto lapso, fueron inútiles, por lo cual, Sáenz pensó que el evento, cuando afirmó la unidad de la educación secundaria, su unidad ideológica, su personalidad, su unidad administrativa, había tenido un acierto. En opinión de Sáenz, el evento había aportado algo valioso en esta área de la enseñanza y en la problemática que se estaba tratando ya que se habían fijado en los fundamentos legales de ésta, y califica de sorprendente, el hecho de que en esta área tan difícil, y en la cual existían muchos antecedentes y poca jurisprudencia no se hubiera disentido más de lo que se hubo discutido. Sáenz afirmó estar sorprendido de la conciencia que tenían todos de que se necesitaba el estudio que habían comenzado, prueba de que todos estaban convencidos, dijo Sáenz, era que estuvieron en acuerdo incluso en los más mínimos detalles para solucionar las diversas partes de la problemática. Sostuvo que cuando se tenían esas características, él creía que era muy razonable pensar que llegaba el triunfo seguro. En su opinión, el evento contribuyó al pensamiento nacional educativo ya que les había hablado de coordinaciones, pues nuestro país, no era un país ligado, sino que, tradicionalmente, por situaciones fácticas o quien sabe por que razón, opina Sáenz, no eramos capaces de actuar en forma coordinada. Sáenz afirmó que él creía que somos

individualistas, y explicaba que ésto se debía un poco por ser una defensa, ya que al verse, cada uno derrotado, vencidas sus ideas y también sus principios, pareciera que se cerraba al exterior diciendo que a fin de cuentas estaba solo y tenía que arreglárselas como animal en un bosque, defenderse él solo. Sáenz también sostuvo que debíamos llegar al otro punto de la solidaridad social en el cual, la comprensión y la coordinación eran una regla; en este aspecto, el evento daba una contribución significativa, prueba de ello era que durante una semana estuvieron delegados tanto de escuelas particulares, estados y la federación, comprendiéndose mutuamente, también era prueba el haber analizado la problemática, viéndolas y después, señalado lo que se requería y lo que se proyectaba hacer en forma coordinada.

Y, sostuvo Sáenz, el evento aún había hecho algo más, trascendental en opinión de Sáenz, había hecho órganos de coordinación con carácter permanente, haciéndolos relativamente independientes de los que ya había habido en México, independientes de los oficiales, específicamente, el acuerdo para la promoción del establecimiento de la Asociación Nacional de Escuelas Secundarias, la cual daría normas, que independientemente de las reglas oficiales tuviera sus propios criterios. En opinión de Sáenz, deberíamos llegar, y en alguna época se llegaría en nuestro país, al día en que hubiera "criterios ---

superiores al criterio oficial", más profundos, con más alcance, más completos y más amplios; Sáenz pensaba que mientras no los tuvieran, él estaba conforme con tener el oficial, ya que debían tener un criterio: sólo que Sáenz pensaba que al pensar en el futuro de México, especialmente en el área educativa, escolar, cultural, ya que se relacionaba con problemas, más que nada, de formación de nacionalismo, conciencia cívica, y sentimiento nacional, era menester pensar en integrar éstos "super organismos, de estas organizaciones que vean por encima de los grupos", del gobierno, con una perspectiva más amplia y clara.

En opinión de Sáenz, el evento había contribuido en forma importante, tanto a la vida nacional como a la ideología mexicana educativa, ya que los integrantes de la Asamblea pidieron que los mencionados organismos superiores se fundaran, amén de la disponibilidad de los miembros de entrar en la creación. Sáenz terminó el discurso agradeciendo en nombre de la SEP, su actitud tanto de cooperación como de trabajo. Sostuvo que la SEP estaba satisfecha por el éxito del evento y que la SEP pedía a los delegados llevar a sus instituciones, gobiernos o estados el sentimiento de unión (dió a entender Sáenz) en obra e ideal; también, como cosa personal, Sáenz pidió a los delegados que de regreso a su trabajo, cuando se enfrentaran con situaciones difíciles de su propia problemática, quisieran

acordarse del espíritu e ideología del evento, a saber: espíritu de trabajo, progreso y unión. (25)

LOGROS DE LA ASAMBLEA.

De hecho, el evento en cuestión, o sea, la Asamblea, fue especialmente importante y también productivo en -- cuanto a lo que se logró, existió afinidad y deseo de laborar y contribuir, amén de que también hubo organización, lo cual seguramente fue influido por las normas establecidas para dirigir los intercambios de expresión.

Los acuerdos aprobados originaron la crítica de la metodología, así como a cambiar ciertos planes de materias, a reconsiderar programas y a entender profundamente, gran parte de la problemática de estos centros. (26) En la Asamblea,

(25) Sáenz, Moisés. Discurso de clausura pronunciado por el Profr. Moisés Sáenz, Subsecretario de Educación Pública. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp. 159-162.

(26) Ruiz, César A. Asamblea Nacional para el Estudio de -- Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Informe de las labores desarrolladas por la Dirección de Enseñanza Secundaria y sus dependencias durante el período comprendido del 10. de septiembre de 1928 al 31 de agosto de 1929. Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 195, 196.

se estuvo conforme con la forma como la SEP había resuelto la problemática de la enseñanza media, (27) sin embargo, todavía en 1930, había ciertas escuelas que en sus certificados no habían cumplido con el acuerdo de la Asamblea referente a que la totalidad de escuelas de enseñanza media de la República, esto es, preparatorias, secundarias, normales, técnicas, etc., enviaran a la Dirección de Enseñanza Secundaria sus programas de estudios, en forma detallada, y usaran el mismo machote para hacer el certificado; todo lo anterior a fin de que los alumnos que fueran a estudiar a la capital del país, no tuvieran incomodidades ni se vieran perjudicados.

El hecho de que no hubieran cumplido hacía difícil o irrealizable la equivalencia, no obstante, en la mayoría de los planteles escolares del país se había acatado lo acordado en la Asamblea. (28)

CURSOS PEDAGÓGICOS.

Otra de las acciones realizadas para afianzar la escuela secundaria fueron los cursos pedagógicos.

(27) Sáenz, Moisés. Memorándum para el señor Presidente, Asunto: sobre las escuelas secundarias. p.3.

(28) Dirección de Enseñanza Secundaria. Anexo # 10. Memoria - que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 387, 388.

LA ASAMBLEA, UN ANTECEDENTE DE LOS CURSOS.

En la Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, en la ponencia "Ciencias Sociales", sustentada por Adriana García Corral, esta maestra (29) sostuvo que, dado que en la práctica, había tres asignaturas que tenían el mismo objetivo, deberían tratar al menos con un grupo, enseñar historia, civismo y geografía, en una materia llamada "Ciencias Sociales", para poder hacer esto, probablemente se requerirían maestros capaces de impartir esta asignatura; pero la escuela de Filosofía y Letras, y la Normal Superior, darían los cursos correspondientes para formarlos, por todo lo anterior, una de las conclusiones de esta ponencia fue plantear a la autoridad correspondiente, el fundar las materias requeridas en la escuela mencionada. (30)

En la misma Asamblea, Manuel Ramos (31) comprobó que la generalidad de maestros de secundaria no se habían titulado ni habían estudiado para ser profesores, de este nivel, antes de comenzar a dar clases, en su criterio, ser maestro de secundaria debería ser una profesión, para lograr esto, sugería el escalafón del magisterio con objeto de lograr la estabilidad en el empleo, también propuso incrementar el

(29) La cuál era discípula de Moisés Sáenz.

(30) SEP. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. Profesora. Adriana García Corral. Ciencias Sociales. pp. 63, 64, 65.

(31) Discípulo de Sáenz.

acervo de conocimientos de los maestros, en este último punto, una de sus conclusiones fue que los profesores mínimamente tomaran cuatro materias: la materia que enseñaban, técnica de enseñanza de su asignatura, "Psicología de la Adolescencia" y "Principios de educación secundaria"; sus propuestas fueron discutidas en la Asamblea, y ésta, en términos generales, las aceptó; Sáenz consideró urgentes cuatro aspectos: dejar bien asentadas las labores del profesor, que la docencia a nivel secundaria fuera una carrera y establecer los estándares para ella y el mejoramiento de profesores que laboraban en esa época. La Asamblea aprobó, entre otras cosas, velar por la formación de los maestros y también por su condición, tanto profesional como cultural, estimular a las autoridades necesarias a proporcionar capacitación docente mediante los medios correspondientes: cursos tomados en período vacacional, escuelas efímeras para superar a los maestros, clases en la noche, etc. También aprobó que en tanto en el resto de la república se pudiera realizar lo anterior, la Universidad les daría clases por medio de correspondencia, y que los maestros de educación pública y particular incorporada, deberían por obligación, su perarse en forma constante, los profesores del Distrito Federal, tendrían que asistir a cursos en la Universidad y los del resto de la República a las instituciones por parte del gobierno de su región o de la Universidad Nacional (32)

(32) Ramos, José Manuel. El profesorado de las escuelas secundarias. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. pp. 148, 149, 150.

FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS

En el año de 1929, Sáenz estableció en la Universidad de México cursos para docentes en servicio, a fin de que conocieran con profundidad la filosofía de la transformación en la enseñanza secundaria, y capacitar a los profesores para que la efectuaran y la propagaran; (33) la Dirección de Enseñanza Secundaria, en petición fechada el 14 de marzo de 1929, solicita que los docentes tomen cursos tanto en la Escuela de Filosofía y Letras, como en la Normal Superior, petición que es acatada y los maestros, en su mayoría toman estos cursos. De manera que, durante 1928 y 1929, hasta el 31 de agosto, se había continuado mejorando la pedagogía de los maestros, debido tanto a que había existido una buena selección y a que en su mayoría tomaban los cursos referidos. (34) La petición del 14 de marzo de 1929, aclaraba varios puntos; explicaba que la Universidad, en el año mencionado, había fundado la Escuela Normal Superior con objeto de preparar maestros para escuelas preparatorias, normales primarias y secundarias, y también, para la superación de los actuales maestros de ese tiempo, de dichos centros educativos.

(33) Mejía Zúñiga, Raúl. Crecimiento y desarrollo. Escuela de los adolescentes. Moisés Sáenz, Educador de México. p.137.

(34) César A. Ruiz. Dirección de enseñanza secundaria. trabajo docente y organización. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de la educación pública el 31 de agosto de 1929. pp. 197, 198.

Por lo anterior, pedía a los profesores tomar - algún curso intensivo sobre pedagogía de las asignaturas que impartían, que se estaban realizando en la Normal Superior.

También hacía la aclaración de que la SEP, en el futuro, desconocería profesores que no tuvieran la pedagogía - requerida para su trabajo, esta pedagogía, proporcionada en la Normal Superior, así como el desempeño en su trabajo, sería - requisito para obtener la definitividad en el puesto, así como para tener oportunidad de mayores salarios. (35)

También, muchos de los maestros de las secundarias particulares incorporadas, tomaron clases sobre educación secundaria en la Universidad. (36)

Para Seleccionar los maestros de secundarias para que tomaran clases en la Universidad, Escuela de Filosofía y - Letras, se consideró el nivel académico y docente. (37).

- (35) César A. Ruíz. Dirección de Enseñanza Secundaria. Anexo # 12. Circular. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 252.
- (36) César A. Ruíz. Dirección de Enseñanza Secundaria. Escuelas secundarias incorporadas. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929. p. 211.
- (37) En la Universidad, en 1923, se comenzó a impartir la -- asignatura "Principios de educación secundaria", esta ma- teria, era para profesores que a tal actividad se dedica- rían, algunas materias continuaban en la Escuela Normal Superior de la Universidad, en 1929, ya existió un depar- tamento exclusivo para capacitar especialistas para la educación secundaria. (véase capítulo dos) Sáenz, Moisés. Memorandum para el Señor Presidente. Asunto: Sobre las es- cuelas secundarias. p. 12

En 1930, continuaban los cursos pedagógicos para maestros de secundaria.

Este año, el 11 de abril, el Licenciado Aarón Sáenz, (38) Secretario de Educación Pública, envió al gobernador de cada estado una invitación en la que explicaba que en 1929, en la capital del país había empezado a trabajar, la Escuela Normal Superior como institución autónoma, la cual tenía como objetivos primordiales preparar docentes para la enseñanza media (secundaria, normal y preparatoria) en el país, y la superación en conocimientos y en pedagogía de los actuales maestros de ese tiempo de enseñanza media.

También expone que, hasta el tiempo en que estaba fechada la circular, solo habían aprobado estas clases -- maestros capitalinos, y, también menciona que, al tomar esos cursos los maestros estatales, las secundarias de toda la República tendrían mayor oportunidad de realizar su objetivo social, pues los docentes que dominaran la nueva filosofía en educación media, aprendida en la Normal Superior, la cual estaba acorde en sus principios con las mayormente adelantadas en todo el planeta, podrían propalar dicha filosofía.

Aaron Sáenz invitó a las autoridades estatales

(38) Hermano de Moisés Sáenz.

a enviar mínimo dos maestros que estuvieran actualmente en servicio en alguna escuela de gobierno para la educación media, a que tomaran bien en la Escuela Normal Superior o en la Escuela de Filosofía y Letras, los cursos correspondientes.

La SEP, para dar facilidades, becaría sólo un maestro de los que cada estado seleccionara, con la cantidad de cinco pesos diarios, en un lapso de ocho meses, aclarando que la autoridad estatal becaría a los demás enviados, y completaría la cantidad que requiriera para mantenerse el profesor becado por la SEP. (39)

Para asegurar el éxito en esta empresa, se requería que los docentes seleccionados tuvieran los siguientes requisitos: edad máxima 45 años, tener un título profesional o tener finalizados los estudios preparatorios, trabajar actualmente como profesor y ser una persona trabajadora y estudiosa, tener popularidad entre los educandos disponibilidad para presentarse en el Distrito Federal con anterioridad al 30 de abril (40).

-
- (39) De hecho, los maestros fueron becados por sus estados, a iniciativa de Don Moisés Sáenz Garza. Dirección de enseñanza secundaria. Anexo # 12. Circular No. 4. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 394, 395. Y, SEP. Conferencia nacional de segunda enseñanza. 1926-1951.- Boletín No. 3. p.35
- (40) Dirección de enseñanza secundaria. Anexo #12. Circular No.4. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp.394, 395.

Varios estados enviaron profesores y, éstos tomaron cursos tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la Normal Superior.

La expansión y asesoría sobre enseñanza secundaria que se realizaba en ese tiempo, no tenía antecedente en nuestro país, y obedecía al objetivo de lograr la unificación de las labores de los diferentes estados en pro de la superación educativa de la población. Otro fin, además del mencionado, era el administrativo, pues existían diferentes planes y programas de estudio, lo cual ocasionaba problemas cuando el alumno tenía que irse a vivir a otro lugar, ya que, comúnmente, debía ocupar un lapso en regularizarse, además, era frecuente que las personas correspondientes no pudieran hacer la equivalencia de estudios realizados en diferentes escuelas (41)

Las materias cursadas fueron las siguientes:

I. En la Normal Superior, todos los docentes - cursaron:

- a) Principios de educación secundaria.
- b) Psicología de la adolescencia.
- c) Medición de conocimientos"

(41) Dirección de enseñanza secundaria. Cursos de perfeccionamiento para maestros de secundaria de los estados. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 350-351.

II. La totalidad de maestros también llevó las siguientes asignaturas, las cuales eran -- nuevas:

- "a) Técnica general de clases.
- b) Filosofía de la educación".

III. Tanto en Filosofía y Letras como en la Normal Superior, llevaron los docentes, según su asignatura:

- "a) Alguna o algunas de las técnicas especiales.
- b) La materia o materias de su especialidad".

IV. También se fundaron dos materias con carácter de obligatorio para todos los educandos.

- "a) Sobre problemas económicos nacionales.
- b) Sobre problemas de sociología aplicados a México".

V. Llevaron, en escuelas técnicas, acorde a su especialidad, habilidades o inclinaciones, mínimo una asignatura de entrenamiento.

VI. Las siguientes secciones: escuelas rurales, enseñanza técnica, educación primaria y normal, dirección de misiones culturales, proporcionaron varias pláticas relacionadas con sus labores, en esta forma:

"a) El Departamento de Escuelas Rurales:

1o. La Escuela Secundaria Rural (dos conferencias).

1. Su ideología

2. Su organización.

2o. Las Escuelas Secundarias Fronterizas (una conferencia).

3o. La educación de los adultos del campo (dos conferencias)

4o. Preparación de expertos en la educación rural (dos conferencias)

1. Directores del Sistema

2. Supervisores.

b) El Departamento de Enseñanza Técnica:
'La educación vocacional' (dos conferencias)

c) El Departamento de Enseñanza Primaria y Normal:

1o. Organización actual de la Escuela Nacional de Maestros. Fundación de la misma. Organización y fines que con ella se persiguen (una conferencia).

2o. Articulación de la Enseñanza Secundaria con la Enseñanza Normal (una conferencia).

3o. Organización del Departamento Nocturno de la Escuela Nacional de Maestros. Sus fundamentos y sus fines (una conferencia).

d). La Dirección de Misiones Culturales:

1o. Las Misiones Culturales, como agentes de mejoramiento de los maestros y de las Comisiones Rurales. Su programa de acción (una conferencia).

- 2o. Las Escuelas Normales Rurales, como agentes de la Secretaría de Educación para preparar nuevas generaciones de maestros rurales. Su organización y funcionamiento (una conferencia).
- 3o. Resultados obtenidos por las Misiones Culturales y por las Escuelas Normales Rurales (una conferencia).
- 4o. Cómo fue organizado un Instituto de Mejoramiento de Maestros de Enseñanza Secundaria, Normal y Preparatoria, en Monterrey, Nuevo León (una conferencia)".

VII. Los educandos fueron a los planteles secundarios para percatarse de:

- a) De su organización y administración.
- b) De los problemas fundamentales relacionados con el gobierno y disciplina de los alumnos y la manera de resolverlos.
- c) De la organización y uso de las Asambleas de Maestros y Alumnos.
- d) De la aplicación de los principios de -
Técnica de Clases en algunas de las mate

rias de su especialidad".(42)

En las diferentes materias vieron lo siguiente:

"Principios generales de educación secundaria.

- I. Finalidades de la Enseñanza Secundaria en México.
- II. Actividades periescolares.
- III. Exploración, despertamiento y encauzamiento de la vocación. Principios, programas y métodos de guía vocacional. Pruebas vocacionales.
- IV. Educación cívica. Actividades escolares en relación con ella. Prácticas en bien de la comunidad.
- V. Desarrollo de los caracteres mentales. Evolución de las teorías del desarrollo mental. Su aplicación a los programas.
- VI. Rudimentos de estadística escolar.
- VII. Aplicación de las leyes de estadística a la calificación de los alumnos en las clases.
- VIII. Pruebas mentales. Diferencias individuales de los alumnos. Su clasificación en grupos para atender a sus diferencias individuales.

(42) Dirección de Enseñanza Secundaria. Anexo # 13. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 395-398.

IX. Diagnóstico de alumnos atrasados y guía educativa de los mismos.

Psicología de la adolescencia.

- I. Generalidades sobre las grandes edades de la vida y fijamiento de la edad de la adolescencia.
- II. La pubertad con sus factores internos y -
externos.
- III. Metabolismo y perturbaciones de los aparatos de circulación, fonación y nervioso.
- IV. Glándulas endócrinas.
- V. Fenómenos psíquicos que dominan en el ad-
venimiento de la adolescencia.
- VI. Perturbaciones del funcionamiento del sistema nervioso durante la adolescencia y sus concomitantes psíquicas. Profilaxis -
educativa.
- VII. Funcionamiento de las glándulas endócrinas y sus concomitantes psíquicos durante la
adolescencia.
- VIII. Evolución del instinto sexual con la cul-
tura.

IX. Inferencias relativas a la educación general de los adolescentes.

X. Los instintos. Ley del acabamiento inminente y de los complejos sumergidos. Condiciones que deben tener las disciplinas educativas.

XI. El instinto auto-assertivo. El amor.

Técnica General de Clase.

I. Características de la técnica antigua y filosofía del maestro moderno.

II. Partes de una clase típica.

III. Inducción y deducción en la enseñanza.

IV. Análisis de las cualidades de las diferentes partes de una clase.

V. El uso de los textos y de los libros de consulta.

VI. Defectos más comunes en cuestionarios del tipo antiguo. Definición y condiciones de pruebas de nuevo tipo.

- VII. Análisis de pruebas de nuevo tipo.
 - VIII. La escala de calificaciones. Cómo se aplica.
- Enseñanza de las ciencias físico-químicas.

- I. Finalidades que debe perseguir la enseñanza de la física y la química.
- II. Curso de física preparatorio para la Universidad.
- III. La física y la química y la cultura.
- IV. Problemas que se presentan en la enseñanza de la física.
- V. El programa de física y química.
- VI. Manera de dar algunas clases de las más típicas de estas dos ciencias. Uso de aparatos improvisados y clásicos.
- VII. Trabajos de laboratorio por los alumnos.
- VIII. Pruebas de nuevos tipos en estas ciencias.
- IX. Manera de calificar el aprovechamiento de los alumnos.

Técnica de la enseñanza del castellano.

- I. Triple finalidad de una clase de lengu castellana: enseñar a hablar, en señar a leer, y enseñar a escribir.
- II. Vital importancia de los ejercicios de conversación y de lectura comenta da (Clase práctica).
- III. Corrección y comentario de barbarismos y solecismos en que habitualmente in curren los alumnos. Necesidad de cono cer el vocabulario de nuestros educan dos; observaciones que muchas fueron llevadas a cabo hasta la fecha...
- IV. La enseñanza de la ortografía; medidas adecuadas: formación de familias de - palabras, copias, dictados. (Determina dos momentos de clase vistos en la práctica).
- V. Ejercicios lexicológicos y temas de - investigación. Necesidad de ensanchar al mismo tiempo que el vocabulario, los horizontes espirituales de los - alumnos. Fuentes de investigación; análisis de algunos libros.

- VI. La gramática como medio, nunca como finalidad de la enseñanza; teorías gramaticales, gramática histórica. (Determinados momentos de cla se vistos en la práctica.)
- VII. ¿A qué temas debe dárseles preferencia en los programas?
- VIII. Organización y funcionamiento de las bibliotecas circulantes.
- IX. Bibliografía. Libros de texto, de consulta y de pasatiempo. Análisis de los más comúnmente usados y de los que mayores ventajas ofrecen en la enseñanza.
- X. La inducción y la deducción en la enseñanza: combinación atinada de ellas para lograr el mayor éxito -- posible.

Técnica de la enseñanza del inglés.

- I. La preparación del profesor de lenguas extranjeras. Los métodos más comunes empleados en la enseñanza de las lenguas vivas.

- II. El método natural y el método directo.
- III. El método de series o método de Gouin.
- IV. Técnica de la enseñanza de la fonética.
- V. Técnica de la enseñanza del vocabulario.
- VI. El programa de estudios. El uso de una gramática de la lengua y de un libro cualquiera. Condiciones de un buen libro de texto.
- VII. Técnica de la enseñanza de la lectura, de la construcción y de la conversación.
- VIII. La importancia de las proposiciones y de las conjunciones.

Técnica de la enseñanza de las ciencias biológicas.

- I. Generalidades acerca de la enseñanza de las ciencias biológicas en las escuelas secundarias: datos históricos más importantes. Los siete principios

en que se basa la enseñanza en las escuelas secundarias, aplicados a las ciencias biológicas. Finalidades que se persiguen en la enseñanza de estas ciencias.

- II. Los programas. Principios o bases para la formación de programas en general y en particular de los de ciencias biológicas. Puntos esenciales que debe contener un programa de ciencias biológicas.
- III. El método: sus fases principales: observación, experimentación e investigación, resolución de problemas y aplicación de conocimientos adquiridos.
- IV. El laboratorio, el material de trabajo, las excursiones y visitas a establecimientos diversos, tales como jardines botánicos y zoológicos, fábricas, hospitales, etc.
- V. Las academias. Modelos de academias de botánica y zoología. Los trabajos extraclase. Las clases o lecciones.

- VI. Interpretación del programa de zoolo
gía: Finalidades: direcciones genera
les. Actividades de los alumnos. Pun
tos de partida. Cuantificación de -
clases, Direcciones, particulares, -
etc.
- VII. Interpretación de los programas de -
botánica, anatomía, fisiología e hi
giene, comparándolos con el de zoolo
gía.
- VIII. Estimación del aprovechamiento de -
los alumnos: sistemas de calificacio
nes. Escalas actuales en uso. Condi
ciones de una buena escala. Determi
nación del punto de pase.
- IX. Diversas clases de pruebas: formación
de cuestionarios y condiciones que -
deben reunir. Modelos de cuestiona
rios de ciencias biológicas". (43)

SECUNDARIAS FRONTERIZAS.

Otra de las acciones realizadas para afianzar la
secundaria mexicana, fue el establecimiento de secundarias fron
terizas.

- (43) Dirección de Enseñanza Secundaria. Anexo # 11. Memoria que indica el
estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de --
1930. pp. 389-394.

COMISION TECNICA CONSULTIVA DE EDUCACION PUBLICA.

Y, en 1930, Sáenz tuvo la oportunidad de proyectar, sobre bases muy sólidas las secundarias fronterizas, ya que, en ese año, y siendo Secretario de Educación Pública, - Aaron Sáenz, el hermano de Moisés Sáenz, (44) la SEP, convocó a un conjunto de individuos, que eran los más preparados, y - los que, por sus saberes pudieran cooperar en la problemática educativa. El grupo invitado fue compuesto por: el profesor Basilio Vadillo, el licenciado Ezequiel A. Chávez, el doctor Pedro de Alva, el profesor Moisés Sáenz, señorita Soledad -- Anaya Solórzano, y el ingeniero León Salinas, se les pidió -- que cooperaran con la SEP, formando la Comisión Técnica Consultiva de Educación Pública, a fin de contar tanto con el - provecho de los estudios como con la experiencia de estas per-
sonas al alcance de los trabajos educativos que era necesario seguir desempeñando.

A partir del 31 de marzo de 1930, quedó establecida en la SEP la Comisión Técnica Consultativa, y se le asignó la labor de analizar y sugerir todas las ideas y proyectos que pudieran cooperar eficientemente a los trabajos de la SEP.

(44) Y siendo Subsecretario de Educación Pública Moisés Sáenz.

No querían proporcionar un derrotero de acción al Consejo, si este hubiera sido el caso, no les hubieran pe di do sus opiniones, que con toda seguridad eran mejores que las de ellos.

En las oficinas públicas, debido a su trabajo administrativo, no era posible, incluso en situaciones en que se tuviese el conocimiento suficiente, enfocar la atención - en los diferentes puntos, sobre todo los técnicos que requ er ía la educación; la SEP consideraba conveniente sugerirles únicamente como norma de las labores que pudieran desempeñar, ciertos problemas que eran de particular interés para la SEP, y cuyo análisis, según el criterio de la SEP, necesitaba aten ción inmediata y requería su cooperación.

El Secretario de Educación Pública habló muy su per f ic ia l me nt e, de aquellos aspectos en los cuales la SEP estaba interesada en que la Comisión ofreciera su opinión.

Uno de los puntos en el que requería la opinión de la Comisión, era el relacionado a la coordinación de la la bor educativa; debido a la experiencia de las personas que -- habían trabajado en la SEP, sostenían que dicha coordinación era necesaria por varios aspectos: la labor educativa de tipo local que tanto en municipio como en estados se estaba ---

desenvolviendo en todo el país. Creían que la labor educativa de la que estaba encargada la federación, ya había llegado a tener tanta importancia que era necesario tener un pilar de actividad lo bastante adecuado y claro para que fuera seguro el esfuerzo de tipo educativo, de los estados y la federación. Dicha coordinación también debía abarcar la acción desarrollada en los diferentes campos educativos, éstos es, educación: profesional, rural, secundaria, primaria y técnica, en lo referente a servicios tanto de los estados como de la federación, y también la conveniente coordinación de las diferentes dependencias de la SEP que se encargaban de estos campos educativos.

La Comisión podía proporcionar todas las sugerencias e iniciativas que pudieran coadyuvar a desenvolver la labor que iban a desarrollar y que pudieran desempeñarse con las labores encargadas a la Comisión.

Se pusieron al servicio de la Comisión, personal de la totalidad de dependencias de la SEP, jefaturas de educación federal, jefaturas de escuelas, departamentos, que dicha comisión pudiera usar como información, consulta, o bien, encargándoles cualquier labor que el Consejo pudiera requerir.

De modo que, el 31 de marzo de 1930, quedó establecido el Consejo Consultivo de Educación Pública. (45)

Y, en 1930, existió un programa a realizarse en corto tiempo, consistente en fundar secundarias federales fronterizas en el norte de la nación; dado que en esos lugares tan lejanos respecto a la capital, los muchachos estudiaban la secundaria en Estados Unidos, era menester crear secundarias nacionales. (46)

El Secretario de Educación Pública, Aarón Sáenz, fechada el 11 de abril de 1930, envió una invitación a las autoridades correspondientes estatales para que enviaran -- maestros a la capital a tomar clases sobre enseñanza secundaria, en dichas clases los profesores llevaron ciertas materias, y algunas fueron dadas por el departamento de escuelas rurales, una de las clases impartidas por este departamento, fue del tema "Las escuelas secundarias fronterizas". (47)

-
- (45) Sáenz, Aarón. Discurso pronunciado por el C. Secretario de Educación Pública, licenciado Aarón Sáenz, con motivo de la instalación del Consejo Consultivo de Educación Pública, el 31 de marzo de 1930. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de la educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. XXII, XXIII, XXV, XXIX, XXX.
- (46) Dirección de enseñanza secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. p. 352.
- (47) Dirección de enseñanza secundaria. Anexos # 12 y 13. -- Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. 394, 395, 396.

ASAMBLEA EDUCATIVA NACIONAL.

Poco tiempo después, fue convocada una Asamblea Educativa Nacional, la cual se reunió en la SEP, del 11 al 22 de agosto de 1930, se invitó a los gobiernos de las diferentes entidades federativas, los cuales fueron representados tanto por el Director General de Educación Pública, como por el funcionario educativo que era Director de escuelas superiores y escuelas secundarias, si es que había este funcionario en ese lugar; también fueron invitados como técnicos, los Directores de la Educación Federal, los que aportaron estudios e información para solucionar la problemática analizada en la Asamblea. (48) A los supremos jefes de la SEP, a saber, el Secretario, -- el Subsecretario, y el Oficial Mayor, correspondió la principal dirección de las acciones realizadas en la Asamblea (49).

En la Asamblea Nacional de Educación, dentro de las conferencias que organizó la SEP, a objeto de lograr una mayor orientación en la labor cultural de los delegados y que fueron encargadas a expertos, estuvieron "Como debemos afianzar nuestra nacionalidad y la defensa de la misma en las fronteras", y, "La escuela secundaria de México es una institución genuinamente nacional". (50)

- (48) Sáenz, Aarón. Asamblea Nacional de Educación. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. p. XLI.
- (49) Sáenz, Aarón. Constitución y funcionamiento de la Asamblea. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. p. XLIV.
- (50) Sáenz, Aarón. Conferencias. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930. pp. XLVIII, XLIX.

ESTABLECIMIENTO DE SECUNDARIAS FRONTERIZAS.

Al mes siguiente de realizada la Asamblea, éstos - es, en septiembre, y desde ese mes, hasta agosto de 1931, se fundaron seis escuelas oficiales en Matamoros, Tamaulipas; La Paz, Distrito Sur de la Baja California; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora; Piedras Negras, Coahuila.

Las seis nuevas instituciones al igual que las - ocho que ya existían tuvieron todo el apoyo posible por parte de la SEP, y sus directores fueron: Luis M. Echegaray, autoridad de la nueve, José L. Pedroza, gobernó la diez, Fausto Z. Martínez, para la once, Isabel C. Olivares, en la doce, Francisco Sánchez R., estuvo en la trece, Domingo F. Carballo, dirigió la catorce.

Antes de establecer las nueve escuelas, se pensó cuales serían los sitios más convenientes, pues existían estados con gran cantidad de habitantes, por lo cual requerían secundarias para que subiera el nivel de conocimientos de muchos campesinos y obreros; también existían lugares a gran distancia de la capital, con poca población, pero, tanto por la falta de vías accesibles para contactarse con el centro, --

como por su lejanía, se hacía necesario fundar estos planteles.

Al decidir que se empezaría por la frontera con Estados Unidos, se consideró lo siguiente:

1. Era evidente que numerosas familias de posición económica perteneciente a la clase media de las ciudades fronterizas, pese a representar un gran esfuerzo el mandar a sus muchachos a las secundarias de Estados Unidos, lo hacían, y el motor de ello era que en México, cerca de sus ciudades no había escuelas de este tipo, no lo era que quisieran la enseñanza del vecino país.
2. Al mandar a sus hijos a estudiar a otro país, estas familias, que tenían pocos recursos, afrontaban un peso mayor, razón por la cual, se pretendía que esto no ocurriera.
3. Se trataba que los muchachos conservaran sus rasgos mexicanos, ya que sería fácil que los cambiaran al estar en escuelas ajenas al país, amén de que al no tener los medios suficientes, serían más fácilmente absorbidos por --

características extranjeras, ya que a ello contribuirían sus problemas de escasez de recursos económicos.

Por lo anterior, y pese a representar un es fuerzo más para el país el mantener estas escuelas, se crearon y se encontraban en función, (51) estaban en el principio y, suponían las autoridades de la SEP, que no pasaría mucho tiem po para que llegaran a ser como las mejores.

En 1931, se tuvieron las siguientes inscrip ciones en las escuelas recientes:

- Secundaria No. 9, de Nogales, Sonora: 68 -
alumnos.
- Secundaria No. 10, de Ciudad Juárez, Chihua
hua: 83 alumnos.
- Secundaria No. 11, de Piedras Negras, Coahui
la: 88 alumnos.
- Secundaria No. 12, de Nuevo Laredo, Tamauli-
pas: 137 alumnos.
- Secundaria No. 13, de Matamoros, Tamaulipas:
49 alumnos.
- Secundaria No. 14, de la Paz, Baja California,
71 alumnos.

(51) Todavía, en 1951, como lo mencionan en la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, 1926-1951. Las secundarias fronterizas seguían existiendo.

De modo que, en las seis escuelas de nueva creación, se inscribió un total de 496 alumnos, y, en todas las secundarias oficiales del país, hubo un total de 7,505 alumnos, lo cual representa el 6.6%, pero debemos recordar que eran - escuelas recién fundadas. (52)

Mientras tanto, en la capital, en las clases -- creadas por la SEP, impartidas en forma intensiva para los profesores de dichas instituciones, convivieron maestros del norte del país y los del Distrito Federal, y también, los profesores correspondientes se adueñaron de estrategias para superar su labor en las ciudades fronterizas (53)

De modo que, fue importante el influjo de Sáenz, en el afianzamiento de la Secundaria Mexicana. En 1930, Sáenz fue nombrado Director de la Beneficencia Pública. (54) Nos - resta únicamente, dar las conclusiones de toda esta investigación, eso se hará en el siguiente apartado.

(52) Dirección de Enseñanza Secundaria. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1931. pp. 171,172,174,175,176,177.

(53) SEP. Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza. 1926-1951. Boletín No. 3. pp. 35,36.

(54) Véase capítulo uno.

CONCLUSIONES

Analizando los capítulos uno, dos y tres, se puede observar que Sáenz, no solamente fue capaz de terminar la preparatoria, lo cual, en ese tiempo era muy difícil, sino que también captó la necesidad de un cambio en la educación de esta escuela. Como vimos en el capítulo tres, el proyecto de la Secundaria Mexicana, tuvo en su filosofía la tendencia a fortalecer el nacionalismo mexicano.

Y, lo más importante, como vimos en el capítulo cuatro, fue capaz de llevar a la práctica, cuando menos parcialmente, este cambio.

En el capítulo cuatro vimos que el ideal de Sáenz respecto a la educación secundaria, se llevó a cabo parcialmente, sin embargo, aunque haya sido así, fue un gran logro, y hubo gran diferencia, en comparación con la clásica escuela preparatoria, y esta reforma fue más apta para los adolescentes, prueba de ello es que se redujo la deserción escolar, aumentó el índice de aprobación, y, se incrementó el número de alumnos, año con año, en ese ramo de la enseñanza, lo cual hace una diferencia enorme con la educación proporcionada en la preparatoria de cinco años, en la cual había un alto índice de alumnos que no terminaban, y también tenía una gran selectividad. También debemos señalar que la labor de clasificar a los alumnos mediante pruebas mentales, con objeto-

de tener más homogeneidad en los grupos, obviamente redundó en un menor esfuerzo para el maestro y para los alumnos en cuanto a aprendizaje.

Otro factor a tomar en cuenta, es el hecho de que algunos maestros de escuelas secundarias, fueron preparados, en parte por Moisés Sáenz y en parte enviados por él mismo a hacer estudios en el extranjero; estos maestros conocieron a fondo la nueva filosofía, la reforma en la segunda enseñanza, filosofía que Sáenz difundió por medio de cursos; no solamente fueron los cursos que mandó a los maestros a estudiar a otro país, sino también los que el mismo Sáenz impartió en México y los que instrumentó en la Universidad Nacional, como vimos en los capítulos cuatro y cinco.

Profundizando un poco más en cuanto a la identidad nacional, revisando los capítulos tres, cuatro y cinco es fácil ver que de acuerdo con Sáenz, hasta el año de 1930, un mexicano debía ser una persona que se desarrollara plenamente, físicamente, una persona saludable, una persona con mentalidad democrática, una persona con un fuerte sentimiento de que es un ciudadano de México; entendió que un mexicano debía ser una persona libre e independiente y que, además tuviera capacidad tanto para producir en beneficio de su comunidad y de su país, como para disfrutar de los beneficios; una persona productiva, benéfica, cooperativa, que tuviera espíritu de empresa, en su familia, en su comunidad, y en su país; una persona que fuera capaz de usar sus conocimientos en beneficio propio y de los demás. Por las razones anteriores, Sáenz tuvo la idea de que se determinaran tanto las capacidades e inclinaciones del-

individuo para desarrollarlas, y también que se determinaran las necesidades de nuestro pueblo, para que, en las diferentes necesidades se educara a las diferentes personas de acuerdo con sus capacidades e inclinaciones, con objeto de poder subsanar las necesidades y llegar así al beneficio colectivo.

Quisieramos también incitar a la reflexión de la escuela secundaria en cuanto a la forma como podría funcionar, pues con ello podríamos obtener ideas válidas incluso para nuestra época; a saber: que la escuela secundaria proporcionara desenvolvimiento, tanto en lo físico, como en la personalidad, y que hiciera también que, dentro de lo posible, fuera el estudiante, una persona saludable; para esto, se tendrían que conocer las capacidades e inclinaciones con objeto de hacer el mejor uso de éstas, y también se tendría que hacer que los alumnos emplearan en su desenvolvimiento su tiempo libre; que la secundaria formara la ciudadanía, esto es, en cuanto a hábitos, ideas y conocimiento sobre la vida cívica, que hiciera fuerte, en el estudiante, el sentimiento de que es un ciudadano de México, que está en un contexto social mexicano, y que lo que ocurre en México, debe interesarle en forma importante; hacer que la organización de la secundaria sea democrática, y hacer que cada vez sea mayor el número de personas con acceso a una real educación secundaria, real en el sentido de que funcione de acuerdo con lo que se está proponiendo en este momento; que se eduque sobre cómo desempeñarse beneficiosamente en la vida familiar; la escuela secundaria también debe preparar vocacionalmente en cuanto a indagar capacidades y necesidades, tanto a nivel individual como social, para que el individuo pueda mejorar la pro

ductividad; que el estudiante domine los saberes fundamentales (aritmética, lengua, etc.) a objeto de mejorar la productividad y que sean ciudadanos que beneficien mayormente a su grupo.

También podría beneficiar el hecho de aumentar el tiempo de servicio social a los pasantes, a dos años, trabajando cuatro horas diarias.

Aparte de servicio social, podría hacerse también que, uno de los requisitos (no el único), para dar clases en el sistema oficial fuera trabajar un año en forma no remunerada, en alguna secundaria.

Quisieramos haber hecho un estudio sobre Moisés Sáenz, que contribuyera, en parte, a conocer un poco más sobre la historia de la educación mexicana, pues, a la fecha, no existe un estudio que se avoque específicamente a la relación de Sáenz con la Escuela Secundaria. En cuanto a Sáenz, es una figura muy controvertida, cuando se llega a conocer algo sobre él, pero, la mayoría de las veces ni siquiera hay juicio, ya que se desconoce gran parte de su obra, nos gustaría que este trabajo pudiera servir como una de las obras de referencia, para no hacer juicios a priori, sino después de tener un poco más de análisis sobre dicha persona. También nos gustaría hacer una invitación a personas interesadas tanto en la historia como en la educación, o simplemente en México, a continuar estudiando la historia de la educación mexicana, y para empezar, aconsejaría a Rafael Ramírez, uno de los principales colaboradores de Sáenz, del cual, a la fecha no se ha realizado algún estudio en

forma profunda de ciertas obras que hizo; con ésto no se pretende decir que únicamente se estudie a Ramírez, ni que se comience estudiándolo a él, sino que, para empezar, comenzaría mencionando a Ramírez, y seguiría con Osuna, otro colaborador; la historia de la educación mexicana es una veta inagotable.

Tenemos un camino por recorrer, así como la decisión, ¿ qué esperamos ?

ANEXO UNO

"Decreto presidencial por el cual se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias y darles la organización que juzgue conveniente.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Número 1843.

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión, conforme a la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO: Que la doctrina democrática implica la mayor amplitud de oportunidad educativa para todos los niños y jóvenes del país, para lo cual debe extender el sistema escolar tan pronto como las necesidades sociales lo requieran y las condiciones pecuniarías lo permitan, a fin de llegar no solamente a los niveles mínimos de educación, representados por la Escuela Primaria, sino a aquellos que se alcanzan mediante escuelas secundarias:

CONSIDERANDO, además, que la tendencia actual es ofrecer una escuela secundaria para todos los jóvenes, e instituir un sistema que - haga posible y deseable que la mayor parte, si no todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria, puedan y quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria;

CONSIDERANDO: que en el Distrito Federal se justifica ya la organización de un amplio sistema de escuelas secundarias.

CONSIDERANDO, por otra parte, que el Gobierno no ha establecido hasta la fecha más que dos escuelas secundarias que forman parte, respectivamente de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Maestros, y

CONSIDERANDO, por último que los actuales edificios de la Escuela Nacional Preparatoria son insuficientes para contener el creciente número de alumnos que desean inscribirse año tras año a los cursos secundarios. Por todas estas consideraciones y en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el Ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos,

estime conveniente. Las escuelas secundarias cuya creación se autoriza, serán equivalentes en programas y sanciones al llamado ' ciclo secundario', de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

El Presidente de la República, firmado, PLUTARCO ELIAS CALLES.
El Secretario de Educación Pública, firmado, J. Manuel Puig Casauranc. -
Es copia fiel de su original, que certifico.

México, a 30 de diciembre de 1925. El Oficial Mayor.

ALFREDO E. URUCHURTU ". (1)

(1) Sáenz, Moisés. México Integro. Reedición hecha en 1975 por la Imprenta Oficial del Real Ayuntamiento Monterrey, Nuevo León, México. - Apéndice.

ANEXO DOS

" Decreto presidencial por el cual se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para no admitir alumnos de primer curso en la Escuela Nacional Preparatoria durante el año de 1926 y segregar del Plan de Estudios de dicha Preparatoria los cursos secundarios.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Número 1850.

Al centro: PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional - de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión, conforme a la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución General de la República, y,

CONSIDERANDO: que la densidad de población escolar en los edificios actualmente destinados a la Escuela Nacional Preparatoria ocasiona dificultades para el manejo y control de los alumnos y falta de eficiencia en los servicios educativos;

CONSIDERANDO: que es necesario que la Universidad disponga de

campo suficiente para dar a los cursos de preparatoria especial, que forman en el presente plan de estudios el 4º. y el 5º. años de la Escuela Nacional Preparatoria, toda la amplitud e importancia que ameritan.

CONSIDERANDO; por otra parte, la necesidad de separar a los alumnos que ingresan a los cursos secundarios de los que siguen los cursos de preparatoria especial, ya que las diferencias de edad, de preparación previa y de finalidades, hacen inconveniente el tenerlos alojados en una misma escuela y sujetos a una misma dirección;

CONSIDERANDO; además, la necesidad de poner la escuela secundaria en un edificio más educativo, es decir, más adecuado, por lo que toca a salones, biblioteca, laboratorios y campos de juego, con objeto de dar a los jóvenes de corta edad que forman la población de los cursos secundarios una oportunidad más intensa.

CONSIDERANDO: que la aglomeración de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y la falta de atención educativa personal, debida a la excesiva inscripción y a las condiciones materiales del edificio, han creado en años pasados problemas disciplinarios de seriedad, y,

CONSIDERANDO, finalmente, que se ha acordado la creación de nuevas escuelas secundarias para el año de 1926, por todas estas consideraciones y en uso de las facultades de que estoy investido en el ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para que, a partir del año próximo de 1926, no admita en la Escuela Nacional Preparatoria alumnos para el primer año y ordene a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios que le queden (2º y 3º del actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria) en el edificio llamado ' Escuela Anexa ', poniendo dichos cursos secundarios bajo la jurisdicción técnica y administrativa de la Dirección de Enseñanza Secundaria que se crea en la Secretaría de Educación Pública, a partir del 1º de enero de 1926. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos veinticinco.

El Presidente de la República, firmado, PLUTARCO ELIAS CALLES.
El Secretario de Educación Pública, firmado, J. Manuel Puig Casauranc.

Es copia fiel del original, que certifico.

México, a 30 de diciembre de 1925. El Oficial Mayor,
ALFREDO E. URUCHURTU ". (2)

(2) Sáenz, Moisés. México Integro. Reedición hecha en 1975 por la Imprenta Oficial del Real Ayuntamiento. Monterrey, Nuevo León. México. Apéndice.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO. Antología de Moisés Sáenz. Ed. Oasis. 1970.

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO. Entrevista personal.

ALUMNI DIRECTORY. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins Alumni Office. Washington and Jefferson College.

ALVAREZ, JOSE ROGELIO. Enciclopedia de México. Tomo XI. Segunda Edición, 1977. México, D. F. Editorial Impresora y Editora Mexicana, S.A. de C.V.

ANONIMO. "Acuerdos". El Faro. 15 de enero de 1903. p. 12.

ANONIMO. "El seminario unido". El Faro. 15 de febrero de 1918. p. 107.

ANONIMO. "Exámenes". El Faro. 1º de diciembre de 1902. p. 180.

ANONIMO. "Flora Garza de Arellano". El Faro. 8 de noviembre de 1918. - pp. 708, 718.

ANONIMO. "Noticias de las iglesias". El Faro. 14 de noviembre de 1913. - pp. 774, 775.

ANONIMO. "Profesores y estudiantes del Seminario Teológico Presbiteriano". El Faro. 15 de julio de 1903. p. 108.

ANONIMO. "Reunión de ex-alumnos del Colegio y Seminario Presbiteriano - de Coyoacán". El Faro. 14 de febrero de 1913. p. 105.

ARTEAGA NAVA, ELIEZER. Proyección de nuestra iglesia en la UNAM. Tesis. Licenciado en Teología. 1964.

BASNAGE. "Festival en Coyoacán". El Faro. 1º de enero de 1908. pp. 1, - 5, 8.

BASTIAN, JEAN PIERRE. Entrevista personal.

BOLAÑOS MARTINEZ, RAUL. CARDIEL REYES, RAUL, SOLANA, FERNANDO. Coordinadores. Historia de la educación pública en México. Secretaría de Educación Pública. Fondo de Cultura Económico. México. Edición especial - Secretaría de Educación Pública, 1982.

BOYCE, ISAAC. "Noticia interesante". El Faro. 21 de junio de 1912. p. 393.

BRIGGS, THOMAS H. "La educación secundaria en los Estados Unidos". La educación secundaria en América; memoria del Seminario Interamericano de Educación Secundaria, Santiago, Chile, 1954 - 1955. Washington, Unión - Panamericana, División de Educación, 1955.

Carta del Consúl de México en Francia para Moisés Sáenz notificándole que el Subsecretario de Educación le ministro por su conducto dinero para libros de consulta, textos, revistas educativas, etc. París, Francia. 6 de octubre de 1922.

CARTA PARTICULAR. Respuesta a la prorroga de pensión de Sáenz para seguir estudiando en el extranjero. México, 4 de enero de 1922.

"COLEGIO Y SEMINARIO DE COYOACAN". El Faro. 15 de enero de 1908. p. 13.

COMITE PRO-CENTENARIO. 1872 - 1972. Centenario. Iglesia Nacional Presbiteriana de México. Monterrey, Iglesia Nacional Presbiteriana de México, - 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 21. Education. D-H. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 23. Education. P-SE. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 24. Education. SF-Z. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 28. History. Xerox University Microfilms. Ann Arbor. Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 31. Communications and the arts. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 32. Philosophy and religion. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Comprehensive dissertation index 1861 - 1972. Volume 36. Author Index. Md-Sc. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan. 1973.

Memoria del primer congreso de escuelas preparatorias de la República. México, 1922.

CUPSA. Boletín informativo de Casa Unida de Publicaciones. junio, 1988.

Curriculum de Moisés Sáenz tomado de las páginas 10, 98, 107, de su expediente.

DAVID M. MENT. Head. Special collections. Teachers College. Columbia University. Datos enviados por.

DE LA ROSA A. DE AUBERT, ELIDA. Especulaciones y realidad sobre la enseñanza media. México, 1971. Tesis. Maestría en Pedagogía. UNAM.

El Faro. 15 de octubre de 1908. p. 159.

El Faro. 13 de mayo de 1910. p. 294.

"El Seminario Teológico Presbiteriano en Coyoacán". El Faro. 15 de julio de 1903. p. 105.

Escuela secundaria diurna No. 8. 1930 - 1980. 50 años. "Presidente - Masaryk". Folleto conmemorativo de los 50 años de existencia de la Escuela Secundaria No. 8.

EURESTI V. De Saltillo. El mundo cristiano. 20 de enero de 1920. pp. 717-718.

EURESTI V. Sensible defunción. El Faro. 26 de julio de 1918. p. 469.

Expediente personal de Sáenz y Uruchurtu.

FERRIZ SAVIÑÓN, ABRAHAM. Cual debe ser la misión actual de la escuela secundaria en México, y como puede cumplirse. México, 1933. Tesis Maestro en ciencias de la educación. Universidad Nacional.

"Fiesta artístico religiosa ". El amanuense. El Faro. 1º de octubre de 1900. p. 148.

France Ministère de L'education. Catalogue des theses. 7-8, 1914-1923. Kraus Reprint.

Gaceta UNAM. No. 2, 375. Ciudad Universitaria. Mayo 2, 1989. pp. 9-10

GALLEGOS O. FERMIN. "Nueva mesa directiva". El Faro. 15 de junio de 1903. p. 96.

GARCIA, LEOPOLDO. Ecos de la Convención Regional en México. Celebrada - del 31 de octubre al 5 de noviembre. El Abogado Cristiano, 16 de - noviembre de 1916. pp. 727, 728, 729.

GUERRERO, FRANCISCO JAVIER. Moisés Sáenz, el precursor olvidado. Nueva - Antropología. Año 1, No. 1, México, D. F., julio de 1975. pp. 31-56.

GOMEZ JIMENEZ, LUIS. Organización de la escuela secundaria mexicana. - 4° edición. Ed. Galpe. México, D. F. 1983.

GOMEZ OTILIO, IZQUIERDO ENRIQUE, LARIOS VICTORIA, OSORNIO MARCO ANTONIO. Una alternativa de financiamiento de la educación. Trabajo semestral - inédito. 1988.

GONZALEZ ESQUIVEL, GLORIA. A típico social; labor educativa de la Iglesia Presbiteriana de México. Tesis. Licenciado en Teología. 1987.

HERMIDA RUIZ, ANGEL J. Ex-director de la Escuela Normal de Xalapa. Carta personal.

HERMIDA RUIZ, ANGEL JOSE. La fundación de la Escuela Normal Veracruzana. Edición especial conmemorativa del centenario de la fundación de la - Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rebsamen". Ed.: Ediciones Normal-Veracruzana. 2° ed.; 1986.

IBARROLA, MARIA DE. La enseñanza media en México. 1900-1968: guía bibliográfica. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 1970.

Iglesia Presbiteriana Independiente "Gethsemani". Capilla memoria Margare! Whitakker Mc Murtrie. 80 aniversario. Folleto del templo. 1984.

ISAAC BOYCE. "Noticia interesante". El Faro. 21 de junio de 1912. p. 393.

LARROYO, FRANCISCO. Historia comparada de la educación en México. México, Porrúa. 1986.

Library of Congress Catalogs. National Union Catalog, 1982. Volume 17.
Phan Q... Sagiv. Library of Congress Washington. 1983.

Library of Congress Catalogs. National Union Catalogs, 1982. Volume 5
Dodd, T-Feld. Library of Congress Washington. 1983.

LLINAS ALVAREZ, EDGAR. Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano. Ed. CECSA. - 2° Ed. 1985.

LOPEZ MISTEGUI, LEOPOLDO. Rev. Presbiteriano, entrevista personal.

Madame Antoinette Py. Bibliothécaire pour le conservateur, Chef du -
Département des Services Publics. Bibliothèque de la Sorbone. Universités de Paris. Datos enviados por.

MEJIA ZUNIGA, RAUL. Boletín No. 3 de la SEP. México, D. F. 1975.

MEJIA ZUÑIGA, RAUL. Entrevista personal.

MEJIA ZUNIGA, RAUL. Moisés Sáenz, educador de México; su vida, su obra y su tiempo. Monterrey, N. L. 1962.

MEJIA ZUÑIGA, RAUL. Moisés Sáenz, educador de México. Ed. Federación editorial mexicana. 2° edición. 1976.

MEJIA ZUÑIGA, RAUL. Moisés Sáenz, educador de México. Conferencia dictada a los miembros del Colegio de Profesores de Educación Secundaria - "Moisés Sáenz", A. C., el 23 de febrero de 1988, con motivo del primer centenario de su natalicio. México, D. F., 1988.

MEJIA ZUNIGA, RAUL. Moisés Sáenz, las huellas de una reforma. Boletín de la Dirección General de Segunda Enseñanza. SEP. Tomo I, No. 6, México, - 1960.

1912. Pandora. Washington and Jefferson College. Datos enviados por Betty E. Jenkins, Alumni Office Washington and Jefferson College.

Ministère de L'éducation Nationale. Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale. Auteurs. Tome CLIX. Rul -Sage. Paris. -
Imprimerie Nationale. MDCCCCXL.

NARVAEZ CRUZ, ALFREDO. Historia de la Iglesia Nacional Presbiteriana en México. Tesis Licenciado en Teología. 1983.

PIERRE BASTIAN, JEAN. Entrevista personal.

PORRAS ARISTOMENO. Rev. presbiteriano. Entrevista personal.

Preparatoria de Coyoacán. Ministerio del "Instituto Juárez".

PUIG CASAURANC, J. M. Circular comunicando al señor Jefe del Departamento de Bibliotecas, la toma de posesión del profesor Moisés Sáenz como Subsecretario de Educación Pública. México, 5 de junio de 1925.

PUIG CASAURANC, J. M. Circular comunicando al señor Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal la toma de posesión del profesor Moisés Sáenz como Subsecretario de Educación Pública. México, 9 de junio de 1925.

PUIG CASAURANC, JOSE MANUEL. El esfuerzo educativo en México: la obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del Presidente Plutarco Elías Calles de 1924 a 1928. Memoria presentada al H. Congreso de la Unión en obediencia al Artículo 93 Constitucional. México, Secretaría de Educación Pública, 1928.

RAMIREZ, SANTIAGO. El mexicano, Psicología de sus motivaciones. Ed. -
Grijalvo. 1977.

Reseña histórica de la Escuela Preparatoria del Instituto Juárez.

" Reunión de ex-alumnos del Colegio y Seminario Presbiteriano de Coyoacán". El Faro. 14 de febrero de 1913. p. 105.

RODRIGUEZ MORGADO, OSCAR. Historia de la Iglesia Presbiteriana en México. Tesis. Licenciado en Teología. 1982.

ROLAND DeL. RINSLAND, Ed. D. Assistant Dean and Registrar. Teachers College Columbia University. Datos enviados por.

ROSA A. DE AUBERT, ELIDA A. DE LA. Especulaciones y realidad sobre la enseñanza media. México. 1971. Tesis de maestría. UNAM.

ROSSER, HARRY EDWIN. Beyond revolution. The social concern of Moisés Sáenz, mexican educator (1888-1941). The American University, 1970.

RUIZ, RAMON EDUARDO. México 1920-1958, el reto de la pobreza y el analfabetismo. México, F.C.E. 1977.

SALEM, LUIS D. "Moisés Sáenz, educador, indigenista y escritor". El Faro. Marzo-Abril de 1988. pp. 56-57.

SAENZ GARZA, JUAN. " A la memoria de la Señora Ana Papp Boyce". El Faro. 4 de noviembre de 1910. pp. 707 y 711.

SAENZ, MOISES. Carapan: bosquejo de una experiencia. Lima, Ed. Gil. 1936.

SAENZ, MOISES. Carapan: bosquejo de una experiencia. Morelia, 2º ed. 1966.

SAENZ, MOISES. Carta dirigida al Subsecretario de Educación Pública pidiendo apoyo económico e informando de labores realizadas en el extranjero. París, Francia. 2 de septiembre de 1922.

SAENZ, MOISES. Carta personal pidiendo dinero a México para seguir estudiando. París, Francia, 2 de septiembre de 1922.

SAENZ, MOISES. Compilación de citas, de escritos del autor.

SAENZ, MOISES. El libro del campesino. México, Franco Americana, 1929.

SAENZ, MOISES. "Es la escuela, una preparación para la vida". El mundo cristiano. 18 de diciembre de 1919. p. 583.

SAENZ, MOISES. "Espíritu de empresa". El mundo cristiano. 4 de septiembre de 1919. p. 219.

SAENZ, MOISES. Informe de los estudios que está realizando en el extranjero. París, Francia. 2 de septiembre de 1922.

SAENZ, MOISES. La enseñanza de las ciencias experimentales. México, 1917.

SAENZ, MOISES. Las cinco maravillas. México, Franco Americana. 1926.

SAENZ, MOISES. "Más que una teoría". El mundo cristiano. 31 de julio de 1919. p. 99.

SAENZ, MOISES. Memorándum para el Señor Presidente. Asunto: sobre las escuelas secundarias. México, 6 de junio de 1929.

SAENZ, MOISES. Memorándum relativo a viáticos de regreso que el suscrito comisionado de la Secretaría de Educación en Europa, somete a la consideración del Señor Subsecretario de Educación Pública. París, Francia. - 2 de septiembre de 1922.

SAENZ, MOISES. México íntegro. Lima, Torres Aguirre. 1939.

SAENZ, MOISES. México íntegro. Monterrey, N. L., R. Ayuntamiento, N. L., 1939.

SAENZ, MOISES. México íntegro. Imprenta Oficial del Real Ayuntamiento de Monterrey, N. L., México, 1975.

SAENZ, MOISES. México íntegro. Edición homenaje de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. México, D. F., 1976.

SAENZ, MOISES. México íntegro. México, SEP, 1981.

SAENZ, MOISES. México íntegro. México, Fondo de Cultura Económica. 1982.

SAENZ, MOISES. "Nuestro programa". El mundo cristiano. Tomo I. No. 1. - México: Casa metodista de publicaciones. 3 de junio de 1919.

SAENZ, MOISES. Perú: joyas, telas, cerámica. Colección del profesor - Moisés Sáenz. Textos y dir. gráfica de Herlinda Treviño de Sáenz, México, 1947.

SAENZ, MOISES. Petición de prorroga de la pensión para continuar estudiando en el extranjero. Carta particular. Nuevo México. 18 de diciembre de - 1921.

SAENZ, MOISES. Pláticas científicas publicadas por El Faro, cada semana - del 11 de mayo al 31 de agosto de 1917.

SAENZ, MOISES. Reseña de la educación pública en México, en 1927. México: Talleres Gráficos de la Nación. 1928.

SAENZ, MOISES. 2º curso de inglés. 2º ed. México, Herrero, 1930.

SAENZ, MOISES. Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio - nacional. México, publicaciones de la SEP. 1933.

SAENZ, MOISES. Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional. México, SEP. 1933.

SAENZ, MOISES. Solución al problema religioso estudiantil en México. - El Faro. 29 de agosto de 1913. pp. 531, 538, 539, 542.

SAENZ TREVIÑO, JOSUE. Hijo de Moisés Sáenz. Entrevista personal.

Secretaría de Educación Pública. Actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de la fundación del sistema de segunda enseñanza en México, - 1926-1951. México, SEP. Dirección General de Segunda Enseñanza. 1950.

SEP. Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria. Noviembre de 1928. México, SEP. 1930.

SEP. Los mejores, No. 2, Moisés Sáenz. Folleto. 1988.

SEP. Los mejores, No. 5, el edificio de la Secretaría de Educación Pública y José Vasconcelos. Folleto. 1989.

SEP. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1929; presentada por el licenciado Ezequiel Padilla, - Secretario del ramo, para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en - obediencia al Artículo 93 Constitucional. México, D. F. Talleres Gráficos de la Nación. 1929.

SEP. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1930; presentada por el licenciado Aarón Sáenz, - Secretario del ramo, para conocimiento del H. Congreso de la Unión en - obediencia al Artículo 93 Constitucional. México, D. F. Talleres Gráficos de la Nación. 1930.

SEP. Memoria que indica el estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1931 presentada por el doctor José Manuel Puig - Casauranc, Secretario del ramo para conocimiento del H. Congreso de la Unión, en obediencia al Artículo 93 Constitucional. México, D. F. Talleres Gráficos de la Nación. 1931.

SEP. Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior. Dirección General de Educación Media. 50 años de la escuela secundaria en México, - 1975.

SILVA HERZOG, JESUS. Una historia de la Universidad de México y sus pro-
blemas. México, Ed. Siglo XXI. 4º ed. 1986. 213 p..

SOTELO GONZALEZ, ISAIAS. Historia del Presbiterio del Sur. Tesis. Licen-
ciado en Teología. 1965.

SOTELO GONZALEZ, MOISES. La influencia del protestantismo en México.
Tesis, Licenciado en Teología. 1962.

Unión Panamericana. Biblioteca Conmemorativa Colón. Thesis on Pan American
Topics prepared by candidates for degrees in colleges and universities in
the United States. Washington Pan American Union, 1931.

Unión Panamericana. Biblioteca Conmemorativa Colón. Thesis on pan american
topics, prepared by candidates for degrees in universities and colleges in
the United States. Washington Pan American Union, 1933.

Unión Panamericana. Columbus Memorial Library. Thesis on pan american -
topics, prepared by candidates for doctoral degrees in universities and -
colleges in the United States and Canada. Washington, Pan American Union,-
General Secretarial of the Organization of American States. 4º ed. 1962.

"Un nuevo hogar cristiano". Del campo fronterizo. Notas del campo. El Faro.
10 de enero de 1919. p. 30.

VALENCIA GENESTO, BEATRIZ. La música en la educación cristiana de la igle-
sia en México. Tesis. Licenciado en Teología. Sin año.

VALERIANO, ESQUIVEL. Razones del crecimiento de la Iglesia Evangélica en -
México. Tesis. Licenciado en Teología. 1963.

VILLALOBOS TORRES, ELVIA MARVEYA. Visión histórica de las corrientes educa-
tivas en la educación media básica en el periodo de 1970-1976 como reflejo -
de las ideas políticas de la época. Tesis. Licenciado en Historia. UNAM. -
1980.

VILLALPANDO, JOSE MANUEL. Entrevista personal.